

**Arquitectura y espacio urbano de Madrid
en el siglo XIX**

MAD

CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid, 6-7 de octubre de 2008





FUNDACIÓN **COAM**

**Arquitectura y espacio urbano de Madrid
en el siglo XIX**

MAD

CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid, 6-7 de octubre de 2008



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Alberto Ruiz Gallardón

Alcalde de Madrid

Alicia Moreno

Delegada del Área de Gobierno de las Artes

Juan José Echeverría

Coordinador General de Infraestructuras Culturales

Belén Martínez Díaz

Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas

Carmen Herrero

Jefa del Departamento de Museos y Colecciones

Edita

Museo de Historia de Madrid

Edición a cargo de

Carmen Priego

Con la colaboración de

Eva Corrales

Ester Sanz

Textos

María Rosa Cervera Sardá

Antonio Fernández García

Javier García-Gutiérrez Mosteiro

Luis Moya

Carlos de San Antonio Gómez

The 19th century brought about a thorough change in the city of Madrid. The growth of its population was a determining factor for the adoption of an Enlargement Plan and for the demolition of the wall that had restricted the city's expansion since 1628. The disentanglement of the church's landed property modified the city's appearance significantly, providing the thriving bourgeoisie with investment opportunities. Throughout the reign of Isabella II and later, with the Restoration of the monarchy, reform projects were implemented to restructure the city and provide means of extending the built-up area. Madrid gradually became a modern city of progress—though not without its imbalances—with inner-city reforms such as the enlargement of the Puerta del Sol, the development of suburban districts, the new periphery, gas-fired street lighting, the establishment of the railway, the supply of water from the river Lozoya, major markets and arcades, trams, city gardens and new cemeteries.

For the past four years the Museo de Historia and Fundación COAM have been holding this important cycle of lectures which analyse the changes that have

occurred in the urban landscape of the capital over the centuries. On this occasion, the authors give a lucid insight into the 19th-century city inherited by today's Madrid. I hope that this rigorously written book and each of the lectures it contains provide readers with a fresh glimpse of our city and of the transformations it underwent to become the great metropolis we know today.

Alicia Moreno
Director of the Arts Department
Madrid City Council

El siglo XIX propició una profunda transformación en la ciudad de Madrid. El crecimiento de su población fue determinante para la aprobación de un Plan de Ensanche y para el derribo de la cerca que constreñía la ciudad desde 1628. La desamortización modificó significativamente la fisonomía de la villa, proporcionando ocasiones de inversión a una pujante burguesía. A lo largo del reinado de Isabel II y, más tarde, con la Restauración, se pusieron en marcha proyectos de reforma que tuvieron como objetivo sanear la ciudad y dar cauces a la ampliación del casco urbano. Madrid se fue convirtiendo en una urbe de modernidad y progreso, no exenta de desequilibrios, con reformas interiores, como la ampliación de la Puerta del Sol, la formación de los barrios del Ensanche, la nueva periferia, la iluminación de las calles por medio del gas, la instalación del ferrocarril, la traída de las aguas del Lozoya, los grandes mercados y pasajes comerciales, el tranvía, los jardines urbanos y los nuevos cementerios.

El Museo de Historia y la Fundación COAM vienen ofreciendo, desde hace ya cuatro años, este relevante ciclo de conferencias, que analiza los cambios en el paisaje urbano de la capital durante los últimos

siglos. En esta ocasión, la lúcida visión de los autores nos permite aproximarnos a la villa decimonónica, de la que el Madrid contemporáneo es heredero. Espero que la lectura de este riguroso volumen, y de cada una de las conferencias que contiene, les permita tener una mirada nueva sobre nuestra ciudad y sobre las transformaciones que ha sufrido, hasta convertirse en la gran urbe que hoy conocemos.

Alicia Moreno
Delegada de Las Artes

Índice

La evolución social de Madrid en la época liberal (1834-1900).....	10
Antonio Fernández García	
Cuando la ciudad parte de una matriz teórica	30
Luis Moya	
Del Madrid isabelino al de la Restauración: arquitectura y espacio urbano.....	38
Javier García-Gutiérrez Mosteiro	
Hierro y arquitectura en el Madrid del siglo XIX.....	56
María Rosa Cervera Sardá	
La arquitectura de Madrid: de la Restauración al fin de siglo	84
Carlos de San Antonio Gómez	

La evolución social de Madrid en la época liberal (1834-1900)

Antonio Fernández García

El periodo delimitado por el inicio del reinado de Isabel II y el final del siglo XIX fue en España de cambios intensos, tanto en el modelo político como en la estructura social o en el impulso revolucionario que experimentó la economía, pilotada por la aparición del ferrocarril y el inicio de la industrialización en Cataluña y el País Vasco. Aunque los fenómenos característicos de la revolución industrial se experimentaran en Madrid con bastante retraso, no podía la capital política del país mantenerse inmune a los restantes fenómenos, antes bien los encabezó en el plano político y social, en el mundo de la información —sede de los grandes rotativos—, o en el de impulsor y canalizador de la nueva red de transporte. Son muchos años y demasiados temas los que se presentan, y sería intento ilusorio examinarlos todos. Teniendo en cuenta que en este ciclo se tratarán los aspectos que se refieren al crecimiento espacial de la villa, a su rostro visible (la arquitectura en la edad del hierro) y a las infraestructuras, nuestro objetivo se enfocará a examinar, con la concisión máxima, los procesos que han exigido el crecimiento de la villa del Manzanares: en primer lugar la población, porque sin el incremento censal no hubiera aumentado

su superficie ni se hubiera planificado el Ensanche; en segundo lugar el cambio en el protagonismo social, que pasó de los viejos estamentos a una burguesía emprendedora; en último término dibujaremos un apunte sobre el impacto de esta transformación social en el campo de la política.

La población

El crecimiento del censo

La denominada «revolución demográfica» o «explosión blanca» constituyó un elemento esencial de la revolución industrial. Con el descenso casi súbito de la mortalidad, y en un periodo posterior la contracción más tenue de la natalidad, los países más avanzados contemplaron el crecimiento exponencial de su censo, lo que permitió la expansión planetaria de los europeos en la época del imperialismo. Fue el caso de los diecisiete millones de ingleses que abandonaron la isla para administrar el Imperio británico. En paralelo con el retraso de la industrialización, este fenómeno poblacional se experimentó en España de forma amortiguada, porque las tasas de mortalidad y natalidad se mantuvieron elevadas. Dicho de otra forma, España vivió durante el siglo XIX un modelo demográfico antiguo.

A pesar de esta limitación Madrid creció en habitantes de forma clara¹, porque en un país de base agraria la capital ofrecía oportunidades de trabajo o de ascenso de estatus para los más capacitados, y el flujo inmigratorio compensaba con creces el juego negativo de los factores biológicos. Según el recuento municipal de 1804 Madrid tenía 176.374 habitantes, aunque de hecho seguramente alcanzaba los 200.000, un guarismo que la identificaba como el mayor núcleo urbano español, a gran distancia de Cádiz, Sevilla o Barcelona. La guerra de la Independencia, el exilio generado por el retorno del absolutismo encarnado por Fernando VII y la pérdida de los territorios de Ultramar contribuyeron a la parálisis económica y al estancamiento poblacional de España. En 1836 el ministerio de Gobernación atribuía a la capital 224.312 habitantes, pero el empadronamiento de 1846 solo 206.714. Es una contracción extraña que habría de ser investigada; probablemente la primera guerra carlista, la división política de la familia liberal y un cambio de ciclo económico estén en el envés de esta basculación, pero en cualquier caso se nos aparece la primera fase del siglo, entre 1800 y 1846, como de parálisis, si constatamos que los 206.000 habitantes de 1846 apenas superaban los 200.000 de 1804. Sin caer en un determinismo demográfico, nos parece

¹ FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (dir.), *Historia de Madrid, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, CSIC, 2007, pp. 477 y ss.*

lógico que en un periodo de censo estable los proyectos urbanísticos se ciñeran a la reforma interior del plano de la ciudad, dentro de los límites de la cerca, como se comprueba en el proyecto presentado por Mesonero Romanos.

Los años siguientes, hasta 1860, fueron de notable crecimiento, hasta alcanzar los 298.426 habitantes según el censo nacional de este año, lo que representaba un incremento cercano al 50%. Repitiendo la correlación entre censo y superficie edificada, creemos que esta explosión demográfica fue determinante para la aprobación del Plan de Ensanche de Castro y el derribo de la cerca. Que los acontecimientos políticos, y no solo los procesos económicos, repercuten en la gráfica de la población se comprueba con la pérdida de 10.000 habitantes entre 1860 y 1869, si recordamos que el final del reinado de Isabel II se caracterizó por una inestabilidad acusada, que coincidió además con la crisis financiera de 1866 y la agraria de 1867 y 1868. Madrid dejó de ser en esa circunstancia una meta soñada y mientras parte de sus vecinos ilustres se veían impelidos a probar la amargura del exilio otros posibles inmigrantes buscaban lugares más acogedores.

A partir de 1869, con la consolidación del sexenio democrático, la villa del Manzanares inició tres décadas de crecimiento continuo, aunque de menor gradiente que el de los años cincuenta. Hasta 1877 Madrid había ganado otros cien mil habitantes (397.816,



Figura 1. L. Levy, *Calle y Puerta de Alcalá*, h. 1880. Museo de Historia de Madrid

según el censo nacional de ese año) y rebasaba ampliamente el medio millón en 1900 (539.835). Así se colmató el Ensanche y se inició la expansión por el extrarradio. La imaginativa propuesta de Arturo Soria en la Ciudad Lineal, más allá de sus concepciones urbanísticas, que tanto influjo tuvieron en bastantes países, traducía la necesidad de búsqueda de espacios construidos al margen de las previsiones de Castro casi cuatro décadas antes.

Podríamos por tanto establecer una correlación entre el censo y los planes de expansión urbana en tres fases: 1ª. estancamiento del censo/remodelación del casco. 2ª. crecimiento del censo/plan de Ensanche. 3ª. incremento sostenido

de población/ocupación y planes para la urbanización del extrarradio.

El modelo demográfico madrileño

Constatamos, por tanto, que Madrid creció en población a lo largo de un periodo en el que multiplicó el número de sus vecinos por 2,5, un crecimiento muy superior al experimentado por otros núcleos urbanos y por el conjunto de la población española, que se incrementó en medio punto aproximadamente. La era del ferrocarril, con la revolución que supuso para las comunicaciones, proporcionó a la capital grandes facilidades para el acceso de hombres y mercancías. Porque aunque en esta ocasión no nos detengamos en este punto, el abasto representaba otro

condicionante estructural, puesto que no puede crecer un núcleo humano si no dispone de un abastecimiento suficiente, como el que facilitó la red ferroviaria.

La capital creció a un ritmo de 5 a 1 con respecto al conjunto de la población de España, diferencial que por sí solo exhibe las ventajas que ofrece el centro político, pero lo más llamativo es que su crecimiento se produjo sin la modernización del modelo, porque a lo largo del siglo XIX continuó siendo arcaico. ¿Qué rasgos calificaban un modelo demográfico moderno, el correspondiente a la industrialización?².

El de mayor trascendencia —como hemos señalado— el descenso acusado de la mortalidad, conseguido por los avances de la medicina y la higiene; de forma más lenta, el descenso de la mortalidad infantil, que repercutió decisivamente en la estructura de las pirámides de edades; en tercer lugar, la casi desaparición de las crisis epidémicas, que constituyeron hasta el siglo XIX un freno decisivo para la expansión de los efectivos humanos; en último término, la atenuación de las tasas de mortalidad diferencial, es decir, la extensión a las capas populares de tasas homogéneas de morbilidad y

² WRIGLEY, E. A., «The growth of population in Eighteenth-Century England: A conundrum resolved», en *Past and Present*, n.º 98, pp. 121-150.

³ CARBAJO ISLA, M.ª F., *La población de la Villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1957.



Figura 2. José Luis Pellicer y Fener, *Plaza Mayor de Madrid*, 1891. Museo de Historia de Madrid

mortalidad con respecto a las cohortes sociales superiores. Ninguno de estos rasgos caracterizó el modelo madrileño. En consecuencia solo una explicación existe para el crecimiento global del censo madrileño: la aportación constante de flujos de inmigrantes. Examinemos estos puntos.

Índices de natalidad y mortalidad altos definían un modelo poblacional antiguo, situación en la que se encuentran todavía, en los inicios del siglo XXI, bastantes pueblos del Tercer Mundo. En Madrid la natalidad permaneció en tasas en torno al 30 ‰ hasta 1900, prácticamente las mismas que en 1800. Era la respuesta a una potencia de la mortalidad, que persistía en cotas superiores. Carbajo Isla³ ha contabilizado que en bastantes años del primer tercio de la centuria el número de fallecimientos en Madrid era superior al de nacimientos. Por nuestra parte hemos constatado que este



Figura 3. Joaquín Sorolla, *Caserío de barrios bajos madrileños*, 1883. Museo de Historia de Madrid

grave fenómeno persistía a finales de siglo: 1880, 1882, 1883, 1885 a 1887, 1889, 1890, 1896 y 1900 fueron años de crecimiento vegetativo negativo en los que por el estricto juego de los índices Madrid debería haber perdido habitantes⁴. Y sin embargo sabemos que la población continuó en ascenso, hasta rebasar en 1900 el medio millón de habitantes. No solo morían más individuos sino que además en una alta proporción morían niños. En el quinquenio 1880-1884, del promedio de defunciones anuales de 16.281, 4.525 eran menores de un año y 3.267 se encontraban comprendidos entre uno y cinco años. Casi ocho mil niños morían en la capital, de un total de poco más de dieciséis mil; es una proporción

estremecedora, que induce a investigar las condiciones de higiene y vivienda de las familias de los barrios más humildes.

Hemos señalado en otro estudio que las tasas de mortalidad diferencial a lo largo de la Restauración entre los distritos y barrios de la capital podían ser considerados indicadores de una sociedad desigual, en la cual la vida y la salud no se repartían de forma más equitativa que la riqueza. El médico Philip Hauser, al elaborar el mapa sanitario de Madrid, clasificó los distritos en tres categorías calificadas por índices desiguales: de mortalidad máxima, Inclusa, Hospital, Latina y Universidad; media, Hospicio, Palacio y Audiencia; mínima, Centro, Buenavista y Congreso.

Recordemos, por otra parte, que en una gráfica de la mortalidad aparecen crestas muy marcadas en determinados años. Se correspondían con crisis agrarias, años de hambre —lo que demuestra que examinamos una economía del Antiguo Régimen—, o con crisis epidémicas. Nicolás Sánchez Albornoz estudió las primeras; por nuestra parte hemos estudiado los embates de las grandes pandemias que afligieron a la población de Madrid. La mayor catástrofe del siglo se

⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, A., «La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico», en BAHAMONDE, A. y OTERO, L. E. (eds.), *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931*, Madrid: vol. I, Comunidad de Madrid, 1989, pp. 29-78.

fecha en 1811 y 1812, cuando los efectos de la crisis agraria fueron multiplicados por la guerra, y produjeron entre veinte y veintidós mil muertos de inanición, una catástrofe descrita de forma estremecedora en las *Memorias* de Mesonero Romanos y en los grabados de Goya. Desaparecida la peste y en retroceso la viruela, el cólera se convirtió en el enemigo número uno en la era del imperialismo⁵. En Madrid dejó 5.342 víctimas en 1834, 4.210 en 1854 y 1855, 2.869 en 1865 y 1.366 en 1885. En retirada en los últimos años del siglo XIX, todavía castigó con coletazos demoledores algunas zonas del norte de Europa, con Hamburgo y San Petersburgo como víctimas más conocidas en la invasión colérica de 1893. Pero en Madrid en 1890, aunque el cólera se limitó a amagar con unos pocos casos en el verano, suficientes para perturbar el abastecimiento, la gripe invernal y la viruela otoñal sumaron alrededor de seis mil víctimas.

Todos estos rasgos nos hablan de una sociedad que en el aspecto demográfico mantenía un perfil de arcaísmo, de falta de modernización. Y sin embargo aumentaba en términos censales. La única explicación reside en los flujos migratorios. Una riada que aportaba desde todos los puntos peninsulares nuevos habitantes a Madrid. No podemos dedicarle el espacio que merece este punto, por lo que nos limitamos a señalar que los empadronamientos y censos

⁵ FERNÁNDEZ GARCÍA, A., *Epidemias y sociedad en Madrid*, Barcelona: Vicens Vives, 1985.



Figura 4. *Aguador asturiano*. Museo de Historia de Madrid

nos permiten comprobar que a lo largo de la segunda mitad del siglo predominaban los vecinos procedentes de otros lugares sobre los nacidos en la capital. Un solo ejemplo: el 1 de enero de 1888 vivían en la villa 93.020 madrileños frente a 130.000 foráneos, y 105.925 madrileñas frente a 142.307 forasteras. Dos áreas geográficas destacaban en esta aportación migratoria: la corona de provincias que rodeaban la de Madrid, y el Noroeste: Asturias y las cuatro provincias gallegas. Con la construcción de la red ferroviaria y una mayor difusión de las noticias se diversificó a medida que avanzaba la centuria la procedencia geográfica de los inmigrantes, aunque en ningún momento desapareció el protagonismo de las áreas citadas, especialmente la de gallegos y asturianos.

La desamortización

Los sucesivos procesos desamortizadores —Godoy, José I, Trienio Liberal, Mendizábal, Madoz— alteraron en cierto grado la fisonomía de las ciudades, una transformación que cuenta con una amplia bibliografía⁶. Para Madrid la venta de inmuebles y huertos de conventos decretada por José I representó una oportunidad para descongestionar una villa ceñida por la cerca, aunque sus principales proyectos, entre ellos la plaza de Oriente, para enmarcar el Palacio Real en un entorno solemne que resaltara su carácter de símbolo del poder, se remataran durante el reinado de Isabel II. Nos limitaremos a examinar algunos aspectos de lo que significó para Madrid la desamortización de Mendizábal. Tengamos en cuenta dos puntos de partida. El primero, la amplitud de los espacios ocupados por instituciones religiosas. En los planos de Martínez de la Torre (1800) y Juan López (1812) es evidente la presencia de innumerables iglesias y conventos, resultado de mandas y obras pías dispuestas por la familia real y su cohorte de grandes a partir de la instalación de la Corte. El segundo punto de partida es la residencia en Madrid de una burguesía emprendedora, dotada de capacidad de compra, que encontró en esa enorme oferta de suelo urbano una oportunidad de generación de plusvalías en gran escala.

Resulta llamativo que en la compra de bienes nacionales entre 1836 y 1845 se realizara una inversión de mayor amplitud

que en los ferrocarriles en los años siguientes. La oferta de suelo provocó el hundimiento de los precios y el nacimiento de empresas cuyo volumen de negocios se elevó a más de 100 millones de reales, como consiguió la Peninsular, fundada por Pascual Madoz, o el Marqués de Salamanca en sus negocios inmobiliarios en el distrito de Buenavista. La inversión en la adquisición de bienes nacionales garantizaba altos beneficios no solo por la adquisición de suelo a precio bajo sino además por el sistema de pago, que en un alto porcentaje se liquidaba mediante títulos de deuda pública, entonces devaluados, por lo que el valor de remate se reducía a un 1/5 del valor real, según estimación de Ángel Bahamonde y Jesús Martínez⁷.

La especulación con el suelo urbano se presentó como una fuente rápida de beneficios, mediante el juego de la compra a la baja y la venta algunos años después, y por la percepción de alquileres al crecer la población a partir de mediados de la centuria.

⁶ RUEDA, G. (ed.), *La desamortización en la Península Ibérica*, en *Ayer*, n.º 9. En este número, una panorámica de la vertiente urbanística en GARCÍA COLMENARES, P., «Transformaciones urbanísticas e industriales», pp. 175-211.

⁷ BAHAMONDE MAGRO, A. y MARTÍNEZ MARTÍN, J., «La desamortización y el mercado inmobiliario madrileño», en *Urbanismo e Historia Urbana en el mundo hispano*, Madrid: Editorial Complutense, 1985.

A partir del plano de Coello (1849) y la relación de calles y plazas que incluye Pascual Madoz en su *Diccionario*, Simón Segura⁸ ha calculado que el clero poseía bienes en un 44% del total de calles, plazas y plazuelas; dicho en otros términos, no existía ningún rincón de la villa en el que no se alzara o desde el que no se vislumbrara la silueta de un convento o un huerto conventual o una iglesia, omnipresencia que convirtió la venta de los bienes del clero regular en un seísmo de compras, derribos y construcciones. Simón Segura ha estimado como probable que el clero poseyera un 12% de las fincas urbanas, si bien su valor real, dada la situación de la mayoría de los inmuebles, superaba claramente ese porcentaje. La documentación del *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales*, *Diario de Madrid* y *Archivo de Protocolos* permite observar la jerarquización del suelo según distritos, pues mientras en Audiencia se llegó a pagar a 106 reales el pie cuadrado, como precio máximo, en Inclusa el máximo se movió en torno a los 30 reales⁹. Conocemos perfectamente a los principales compradores¹⁰. Encabezó la nómina Angel Indo, con más de diez millones de reales

⁸ SIMÓN SEGURA, F., *Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal en la provincia de Madrid*, Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1969.

⁹ BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J., *op. cit.*, p. 947.

¹⁰ SIMÓN SEGURA, F., *op. cit.*, pp. 92-93.



Figura 5. Iglesia de Santa María durante su derribo. Museo de Historia de Madrid

invertidos, seguido por Andrés Andreu con cerca de siete millones de reales (el que mayor número de fincas adquirió), superó los seis José Cano e invirtieron cifras en torno a los cuatro millones de reales Doroteo López, José Safont y Manuel Safont, en tanto que Salamanca, que terminaría por ser el más importante constructor, invirtió en este periodo dos millones de reales en compras. Hablamos de la alta burguesía madrileña, aunque el nivel de compras no se correspondía proporcionalmente con

su nivel económico, porque las fortunas acumuladas dependieron del uso del suelo que hicieron en los años siguientes, aparte, naturalmente, de las inversiones en otros sectores. Por citar exclusivamente personajes conocidos, figuraban entre los beneficiarios de estas compras en condiciones óptimas Tomás Jordán, propietario de una prestigiosa imprenta y editor del *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, Antolín Udaeta, banquero, entre otros nombres de comerciantes, industriales, financieros, e incluso personalidades ligadas al régimen liberal, como Andrés Borrego, José Canga Argüelles y el autor de la ley, Mendizábal.

Parte de los inmuebles se dedicó a instalaciones de gobierno o servicio público, destino que libró del derribo a algunos de los edificios más destacados. Sírvanos de elemento de comparación la suerte seguida por el convento de los Agustinos Recoletos, del paseo del mismo nombre, adquirido por un particular y derribado, y el de los Agustinos de Doña María de Aragón, que pasó a ser ocupado por el Senado. El Carmen Calzado, de la calle del Carmen, se destinó a la Dirección de la Deuda Pública, respetándose la iglesia. El convento de clérigos del Espíritu Santo fue demolido para levantar el Congreso de los Diputados. El convento de los Jesuitas se convirtió en el Instituto San Isidro. Otras expropiaciones permitieron la apertura de plazas, una necesidad acuciante en un plano abigarrado. Al derribarse el convento de los Capuchinos de la Paciencia se dibujó en parte de su

emplazamiento la plaza de Bilbao. El convento de los Mercedarios Calzados se aprovechó para delimitar la plaza del Progreso (hoy Tirso de Molina). Algunas calles cambiaron por completo su función urbana. Fue el caso de Atocha, barrio de hospitales desde la época de Felipe II y, en relación con la tarea asistencial, ámbito de conventos. Cinco fueron desamortizados: agonizantes de Santa Rosalía, dominicos de Santo Tomás, Trinitarios Calzados, agustinos y beatas de San José. La calle se convirtió en un importante eje de la administración. Así, parte del convento de Santo Tomás se aprovechó para la instalación del Ministerio de la Guerra y Sala del Tribunal Supremo de Guerra; el de Comercio, Instrucción y Obras Públicas se instaló en el convento de Trinitarios Calzados, situado en el solar donde hoy se encuentra el teatro Calderón¹¹.

La desamortización transformó significativamente el plano de la villa en el periodo en el que la estabilización del censo de habitantes no exigía más que reformas interiores del casco. Definió una coyuntura económica de oportunidades para la inversión y la acumulación de capitales. Y contribuyó al ascenso de una burguesía potente en una ciudad hasta ese momento subsidiaria de la actividad estatal.

¹¹ FERNÁNDEZ GARCÍA, A., «Antón Martín», en *VV. AA. Madrid*, vol. 2, Madrid: Espasa Calpe/ Instituto de Estudios Madrileños, 1979.

Pujanza de la burguesía madrileña

Durante bastantes años predominó en la historiografía del siglo XIX la imagen de Madrid como una ciudad de funcionarios y artesanos, carente de industria y por ende de clase obrera y de empresarios, en la cual las actividades económicas se restringían a las derivadas del funcionamiento del Estado. Esta imagen tópica fue iniciada por el historiador catalán Jaime Vicens Vives y arraigó en sucesivas promociones de historiadores. Para Vicens solo podía hablarse, al menos durante la primera mitad del siglo XIX, de burguesía en Barcelona y Cádiz. La revisión fue iniciada por Ángel Bahamonde y varios historiadores de la economía, que demostraron la presencia en la capital de un nutrido grupo de hombres de negocios desde los inicios de la época isabelina, si bien su génesis debe buscarse en los años anteriores¹².

Efectivamente a principios de siglo y en los años correspondientes a la guerra de la Independencia la estructura social de Madrid se caracterizaba por una intensa presencia de la aristocracia y el clero, los dos estamentos privilegiados del Antiguo

¹² BAHAMONDE MAGRO, A. y TORO MÉRIDA, J., *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1978.

¹³ RUIZ DE AZÚA Y MARTÍNEZ DE EZQUERECOCHA, E., *Los vascos en Madrid a mediados del siglo XIX*. Lección de ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid, 1995.

Régimen, completada por una extensa nómina de altos funcionarios y unas capas populares integradas por una plétora de criados —el oficio más solicitado por unas clases que hacían de la ostentación y el lujo su forma de vida—, y un variado muestrario de actividades artesanales, en las que comparecían chisperos, vidrieros, carpinteros, botoneros, guarnicioneros, etc. Pero ya en esa época aparecían individuos destacados en el campo del comercio o ligados a las actividades de los cinco gremios. Bastantes aumentaron su influencia al ocupar cargos municipales, fueran regidores, caso de Álvaro Benito, o corregidores, como García de la Prada o Sáinz de Baranda, durante los años de la ocupación francesa. Estos núcleos crecieron en los años veinte, al socaire de los servicios al Estado y de la especulación con deuda pública, único recurso del que disponía el Tesoro público para afrontar gastos inaplazables.

En los inicios del reinado isabelino, la lista de contribuyentes por subsidio mercantil e industrial permite conocer la nómina de la alta burguesía con negocios en Madrid, en su mayoría procedentes del País Vasco —perfectamente estudiada por Estíbaliz Ruiz de Azúa¹³— y en menor número de Cataluña, una nómina donde comparecen fundadores de auténticas dinastías comerciales: Balmaseda, Ceriola, Remisa, Norzagaray, Falcó. Una de las mejor conocidas es la familia de los Murga, en cuya segunda generación destaca el que se convertiría en Marqués de Linares, cuyo palacio se

mantiene como uno de los emblemas arquitectónicos del Madrid actual. Estas fortunas se generaron en servicios al ejército —incrementados con las expediciones para intentar retener las colonias americanas—, servicios que aumentaron durante las guerras carlistas, así como en la especulación con los alimentos durante las cíclicas crisis de subsistencias, el negocio bancario o el abastecimiento de la ciudad, arrendado por el Ayuntamiento a partir de 1839 al catalán José Safont.

La lista de contribuyentes por territorial y subsidio industrial de 1856 nos permite conocer los principales individuos de este grupo y su actividad. Considerando gran burguesía la formada por individuos que pagaban una contribución superior a los 1.000 reales, aparecen en los listados 1.002 inscritos como almacenistas y comerciantes de lujo, 211 comisionistas de toda índole, agentes de bolsa y prestamistas o banqueros; 175 nombres correspondientes a profesiones liberales (abogados, médicos), un número reducido correspondiente a la incipiente actividad industrial en pequeños talleres y, como grupo más destacado, 2.215 rentistas, que percibían ingresos de fincas rústicas y urbanas. Este último grupo representa la importancia del sector inmobiliario, que se apoyó en la oferta de suelo abierta por la desamortización. En 1846, cuando el proceso de adjudicación de bienes nacionales podía considerarse completo, al lado de algunos nobles, con el Duque de Osuna a la cabeza, figuraban como principales perceptores varios

burgueses, el más destacado Santiago Alonso Cordero, con rentas de 464.000 reales, muy por encima de Mariano Barrio y Juan Antonio Cobián, que recaudaban más de 200.000 reales. En los años sesenta el Ensanche y la inmigración continua reafirmaron la importancia económica del sector de los alquileres.

Dos áreas de la ciudad retribuyeron con más generosidad a los inversores. La ampliación de la Puerta del Sol beneficiaría sobre todo a Juan Manuel de Manzanedo; en el distrito de Buenavista los Rothschild y Salamanca serían los principales impulsores de la Sociedad del Barrio de Salamanca. Manzanedo y Salamanca fueron dos personalidades arquetípicas. Juan Manuel Manzanedo acumuló su fortuna en Cuba y se instaló en Madrid para explotar contratas de tabaco, pero sus beneficios se multiplicaron con la compra venta de solares e inmuebles en la ampliación de la Puerta del Sol. Sol era el epicentro de Madrid, el ágora de los grandes acontecimientos, el centro de la vida urbana de la villa. En 1836 el convento de la Victoria fue adquirido por Manuel Mateu a un precio bajísimo, 33 reales por pie, y Alonso Cordero compró en el lugar más estratégico de la plaza, en el arranque de la calle Mayor, el convento de San Felipe a un precio similar¹⁴. El proyecto de ampliación, completado en 1862, deparó una nueva oportunidad de acumulación

¹⁴ BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J., «La desamortización...», *op. cit.*, p. 930.



Figura 6. Charles Clifford, *Puerta del Sol después de la reforma*, 1862. Museo de Historia de Madrid

de beneficios en una zona donde cada año se elevaba el precio del suelo y de los inmuebles. Manzanedo fue el segundo inversor, con 5,2 millones de reales, a gran distancia de otros compradores, como Antolín de Udaeta, que invirtió menos de dos millones, si bien la cifra mayor figura en una sola operación, la de Lamberto Fontanella en el área de la iglesia del Buen Suceso, que se elevó a seis millones

¹⁵ RUIZ PALOMEQUE, E., *Ordenación y transformación urbana del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1976, p. 245.

¹⁶ TORRENTE FORTUÑO, J. A., *Salamanca, bolsista romántico*, Madrid: Taurus, 1969.

de reales¹⁵. Los inversores acumularon en poco tiempo pingües ganancias y Manzanedo vio retribuida su fortuna con el título de marqués en 1863, para premiar su contribución al desarrollo de la ciudad.

Otro burgués ennoblecido, José de Salamanca, repartió sus ganancias entre la bolsa, los ferrocarriles y la construcción. Trajo la ópera a Madrid, contrató artistas, construyó el ferrocarril Madrid-Aranjuez y fundó la compañía MZA, fundó periódicos y diseñó el barrio que llevaría su nombre. En 1864, cuando se le concedió el título de Marqués de los Llanos, su fortuna ascendía a 400 millones de reales, según cálculo de Torrente Fortuño¹⁶ y representaba el mayor patrimonio español del momento. La crisis

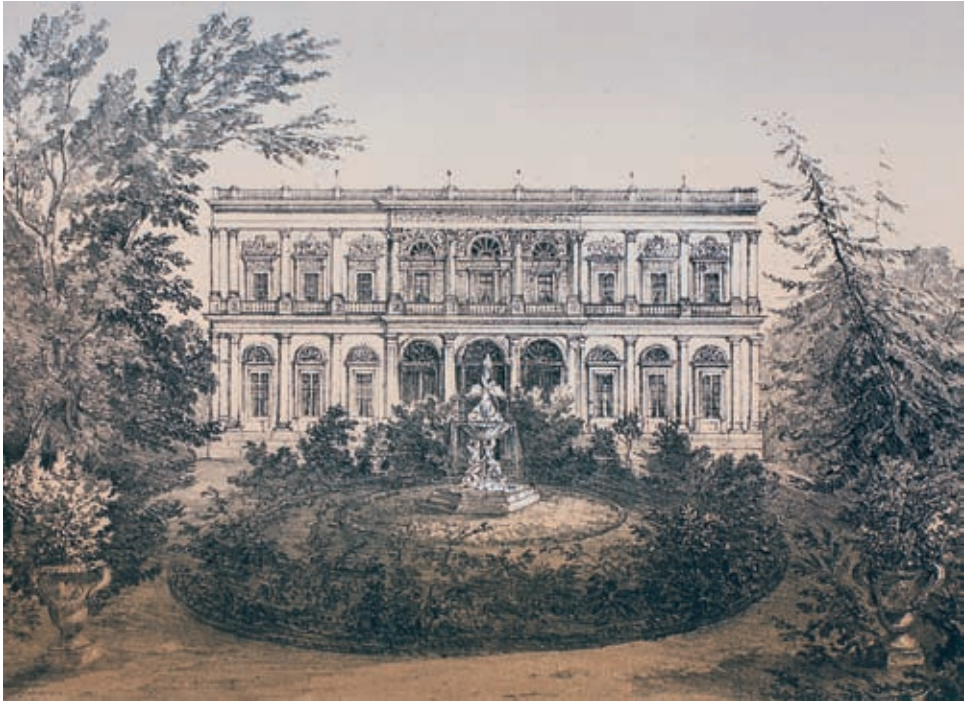


Figura 7. Andreas Pic de Leopold, *Palacio del Marqués de Salamanca en Recoletos*. Museo de Historia de Madrid

financiera de 1866 le alcanzaría y le pondría en riesgo de ruina.

Al lado de la burguesía especulativa surgió en Madrid un empresariado industrial, en relación con actividades que desbordaban la dimensión artesanal. El gran taller caracterizó actividades como el calzado, alimentación, materiales de construcción. En el metal aparecieron fundiciones, como la de Safont, estimuladas por la insaciable demanda del ferrocarril. Y en los registros industriales aparecían nombres ligados al tejido, papeleras y las innovadoras industrias químicas, que impulsarían la agricultura entre otros beneficios, hasta constituir un sector definitorio de la segunda revolución industrial.

Mientras algunas de las más linajudas casas aristocráticas no acertaban a adivinar los

sectores de inversión más prometedora y se arruinaban al no poder asumir unos gastos suntuarios crecientes, como ocurrió con la Casa de Osuna, algunos burgueses enriquecidos entraban en el coto reservado de la nobleza, conquistado por los nobles de nuevo cuño, casos de los marqueses de Manzanedo, Salamanca y Linares, entre otros muchos¹⁷. Este juego de ascenso y descenso está en la base de la alianza burguesía-aristocracia. Muchos títulos presidían, solo por la fuerza simbólica del título, sin que dispusieran de una

¹⁷ BAHAMONDE MAGRO, A., «Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880), en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. I, Madrid: Comunidad de Madrid/Alfoz, 1986, pp. 325-376.

participación accionarial que lo justificara, sociedades de seguros, de transportes o de construcción. Aunque en otros casos ocuparan las presidencias personalidades no tituladas: Alejandro Mon fue presidente de la Sociedad Española Mercantil e Industrial y de la compañía de ferrocarriles MZA, y Alejandro Oliván presidió la Compañía General de Minas y era consejero de la Compañía General de Coches de Madrid. Se formó así una malla de intereses que nos ha permitido afirmar en otras ocasiones la tesis de que la burguesía fue socia antes que rival de la nobleza a lo largo de los reinados de Isabel II, Amadeo de Saboya y durante la Restauración¹⁸.

Cartografía social del Madrid de la Restauración

Hemos apuntado que en el Madrid de principios de siglo, en los años de la guerra contra Napoleón, predominaban los grupos característicos del Antiguo Régimen: nobleza y clero, y los propios de una capital política: altos funcionarios y artesanos¹⁹. A mediados de siglo, como acabamos de

¹⁸ FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y RUEDA LAFFOND, J. C., «La sociedad (I): los grupos sociales», en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.), *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad. La economía. las formas de vida. Historia de España Menéndez Pidal*, vol. XXXIII, Madrid: Espasa Calpe, 1997.

¹⁹ FERNÁNDEZ GARCÍA, A., «La sociedad madrileña en 1808», en *Los franceses en Madrid. 1808. Revista de Historia Militar*, 2004, número extra.



Figura 8. Amador, *Interior aristocrático*. Museo de Historia de Madrid

señalar, la preeminencia de la burguesía era ya indiscutible. En el censo de 1860 se contabilizan más de 7.000 propietarios y cerca de 3.000 comerciantes, al lado de un núcleo compacto de clases medias, con más de 1.500 abogados como sector más nutrido, y unos 44.000 artesanos, en contraste con los 1.200 jornaleros de fábrica, proporción entre artesanos y obreros que señala con claridad la falta de industria en la capital y la persistencia de actividades económicas tradicionales.

En el último cuarto del siglo asoman ya los rasgos propios de una sociedad más homologable a la edad de la industria. Las sucesivas remesas de inmigrantes y el constante aumento de la población estimularon la renovación de las actividades productivas. Todavía en 1885 se contabilizaba la exigua cifra de 106

máquinas de vapor y motores de gas, que se aplicaban mayoritariamente al sector de las infraestructuras y la construcción: fundiciones de hierro, máquinas de aserrar y cepillar madera; o a la alimentación: fabricas de chocolate, de cerveza, tahonas. En 1897 se había multiplicado por cinco el número de instalaciones fabriles, con un censo de 15.318, de ellas 628 con la denominación de fábricas. En la fábrica de gas La Madrileña trabajaban 1.500 obreros. El trabajo de la mujer estaba representado en la fábrica de tabacos, donde habían llegado a estar empleadas, directa o indirectamente, 3.000 cigarreras, una acumulación que permitió la movilización social en casos de conflicto. Por esos años se introdujo la electricidad, tanto en el alumbrado, donde desplazó muy lentamente al gas, como en el transporte, aquí de forma muy rápida: el primer tranvía eléctrico se inauguró en 1891, con una reglamentación más racional que la de los tranvías de mulas de 1871. En resumen se puede hablar de un proceso de protoindustrialización en la década final de la centuria.

En la mano de obra para las nuevas instalaciones predominaban inmigrantes recientes, que se instalaban en las zonas más humildes del plano de la ciudad. De esta forma, al lado de la ciudad barroca, de espacios amplios y edificios solemnes, la dibujada en las zonas próximas al Retiro y al Palacio Real, se apuntaba en los distritos meridionales una ciudad «manchesteriana», abigarrada y parca en servicios. Tenían sus residencias

las familias burguesas en las zonas del Ensanche, y en particular mostraban preferencia por el urbanismo cuadrangular de Buenavista, al mismo tiempo que los barrios del Sur y de Universidad, de calles angostas y viviendas antiguas, sufrían un proceso de deterioro. Contemplamos la clásica dicotomía de la ciudad industrial, señalada en las historias del urbanismo, aunque Madrid se encontrara todavía en un grado incipiente de industrialización. Anotamos algún indicador.

Los distritos distinguidos se situaban ya en un ciclo demográfico moderno, con tasas de natalidad y mortalidad bajas; los distritos proletarios se mantenían en el ciclo antiguo, de índices elevados. Para no abundar en cifras, digamos tan solo que los porcentajes de mortalidad se movían en torno al 40 ‰ en Inclusa y Latina, y en torno al 23 ‰ en Buenavista, Centro y Congreso. Ocurría lo mismo con la mortalidad catastrófica. La última gran invasión del cólera en España, en 1885, provocó en Congreso una cifra apenas apreciable de víctimas de 0,08 ‰; más expuesto se vio el distrito de Buenavista, con un índice de 1,33, pero nada comparable a la indefensión de Latina, con 4,06 y de Inclusa, con 4,08. Tomando las cifras extremas, se puede afirmar que la potencialidad del cólera había sido 51 veces inferior en el distrito más distinguido en comparación con el más depauperado, lo que traducía grandes desigualdades en los niveles de vida de los habitantes. Por eso Serrano Fatigati en su Informe a la Comisión de Reformas Sociales aseguraba:



Figura 9. Enrique Martínez Cubells, *La Puerta del Sol*, h. 1900. Museo de Historia de Madrid

«Los barrios de Madrid donde preponderan los obreros carecen de limpieza, de higiene y de toda clase de condiciones para ser habitados»²⁰.

²⁰ SERRANO FATIGATI, E., *Información oral y escrita*, Comisión de Reformas Sociales, Madrid, 1890. t. II, pp. 65-70.

El otro indicador social que elegimos, la vivienda, suponía una diferenciación doble: vertical y horizontal. El principal se reservaba para familias de más alto nivel social, buhardillas y sótanos albergaban familias humildes recién llegadas en busca de trabajo. Antes de la instalación de los primeros ascensores, a Méndez Álvaro le parecía excesiva la altura consentida, superior a la de París: «La fatiga que originan estas [las

escaleras] y la perturbación consiguiente en la circulación de la sangre, trae a la larga [...] consecuencias funestas»²¹.

Más acusada que la diferenciación vertical era la horizontal, pues los grupos sociales se distribuían según su nivel de ingresos en diferentes zonas del plano. Los alquileres más bajos, en torno a las 40 pesetas al mes, se encontraban en los distritos de Inclusa y Latina, aunque también aparecían en Congreso y Centro, probablemente correspondientes a pequeñas buhardillas. Los alquileres medios, entre 50 y 80 pesetas a finales de siglo, eran frecuentes en barrios periféricos de Palacio y Buenavista, y se encontraban más repartidos en el área de Hospicio. Los alquileres superiores a 100 pesetas, que podían exceder las 400 pesetas y en unos pocos casos las 1.000, se localizaban exclusivamente en Buenavista, Centro y Congreso. Podemos clasificar según estos datos los distritos de Madrid en humildes, medios y distinguidos. Y profundizando más, establecer la relación entre alquileres y tasas de mortalidad²².

En esos años saltó al campo de la opinión la denominada «cuestión social», a la que se intentó responder desde el gobierno con la formación de la Comisión de Reformas Sociales y a escala internacional con el auge de la medicina higienista y la convocatoria de un Congreso Internacional de Demografía en Madrid en 1898. Si se buscaban soluciones era porque existía un problema. Y Madrid, a pesar de mantenerse como una urbe escasamente industrializada, constituía ya un

testimonio de los problemas derivados de la segunda revolución industrial.

Cartografía del voto a finales de siglo

Existe una relación entre la base social y la tendencia del voto. Por razones de espacio nos limitaremos a apuntarlo en las elecciones de 1893, circunstancia en la que para consternación de los líderes políticos de los partidos del «turno», Cánovas y Sagasta, se produjo el triunfo de los republicanos en el distrito emblemático de la capital, provocando en los protagonistas del sistema el temor de que la Monarquía terminara derribada por las urnas.

Cánovas solo había visto peligros en el sufragio universal, pero consintió en dejar el tema abierto en el artículo 28 de la Constitución de 1876, lo que permitió a un gobierno Sagasta aprobar por ley de 26 de junio de 1890 el voto para todos los ciudadanos varones mayores de veinticinco años. Al distrito de Madrid capital se asignaron ocho diputados, seis para la lista más votada y dos para la siguiente. Mediante

²¹ MÉNDEZ ÁLVARO, F., «Discurso de contestación a Casas de Batista», en CASAS DE BATISTA, R., *Problema relativo al hogar del obrero*. Memoria de la Real Academia de Medicina. tomo III, parte II, Madrid, 1875, pp. 245-246.

²² FERNÁNDEZ GARCÍA, A., «Niveles de vida del proletariado madrileño (1863-1903)», en *I Jornadas de Estudio sobre el Reformismo Social en España: La Comisión de Reformas Sociales*, Córdoba: Obra Cultural Caja Sur, 1987.

el pacto previo conocido como encasillado, en los comicios de 1891 obtuvieron seis escaños los conservadores, en ese momento en el gobierno, y dos los liberales; pero ya entonces se comprobó el arraigo de los partidos republicanos, que se hubieran traducido en escaños si hubieran concurrido unidos. Con esta experiencia, dejando a un lado el grupo posibilista de Castelar, que prefería entenderse con los monárquicos, los progresistas del doctor Esquerdo, los federales de Pi y Margall y los centralistas

de Salmerón concurren asociados en la lista denominada Unión Republicana. Con el sufragio universal y en un momento de eclosión de la prensa política concurrían además otras candidaturas, aunque no la conservadora de Cánovas, que no presentó lista por Madrid. De esta forma se enfrentaban como formaciones principales los liberales de Sagasta, en ese momento en el gobierno, y la Unión Republicana, que presentaba sus pesos pesados, frente a figuras de segunda fila en la candidatura monárquica.

El resultado, escandaloso para la prensa monárquica, fue el triunfo republicano, que recogió los seis escaños de la mayoría, relegando a los gubernamentales a los dos de la minoría. Recordando la caracterización de los distritos madrileños, veamos los resultados²³.

²³ FERNÁNDEZ GARCÍA, A., *El sufragio universal en Madrid (1890-1893)*, Ayuntamiento de Madrid/ Instituto de Estudios Madrileños, 1996. GARCÍA LÓPEZ, A., «Elecciones en Madrid en el cambio de siglo», en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (coord.), «Madrid hace un siglo. En torno a 1900». *Arbor*, n.º 666 (junio de 2001).

Elecciones de 1893.
Porcentajes de las dos primeras candidaturas

Distritos	Liberales	Republicanos
Palacio	55,28	40,06
Universidad	40,04	54,46
Centro	48,25	44,99
Hospicio	42,85	51,05
Buenavista	52,25	41,05
Congreso	51,37	42,54
Hospital	39,18	57,59
Inclusa	32,41	63,54
Latina	37,36	60,15
Audiencia	43,68	51,94
TOTAL	43,79	53,30

(Fuente: Amparo García López: *Las elecciones parlamentarias de la Restauración en Madrid*).



Figura 10. Alfred Guesdon, *Vista de Madrid con la Plaza de Toros*. Museo de Historia de Madrid

El triunfo republicano era incontestable y llevó al Parlamento al doctor Esquerdo, Salmerón, Pedregal, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y Eduardo Benot. Se había fraguado en los distritos proletarios del mediodía: Inclusa, Latina. Los diez puntos porcentuales de ventaja sobre los monárquicos se habían acumulado en las zonas de Madrid de mayores problemas sociales y urbanismo mas problemático, sin que esos votos pudieran ser contrarrestados por el respaldo a los monárquicos en los distritos de Palacio, Buenavista y Congreso. Esa correlación entre base social y tendencia del voto se refuerza si se observa la ubicación

de los colegios donde obtuvo su magra cosecha el partido socialista, encabezado por Pablo Iglesias, casi en exclusiva recogida en Inclusa, Hospital y Palacio. Y se vería con más claridad si descendiéramos a la escala de barrio.

El éxito republicano, que no se repetiría en los siguientes comicios, provocó un seísmo político. En 1896, sin haber cambiado la sociedad, mientras los monárquicos pactaban un apoyo mutuo, los republicanos, exhibiendo una inmadurez política frustrante para sus seguidores, volvían a presentarse divididos en varias listas. En cualquier caso

la elección de 1893 había demostrado que el granero republicano se encontraba entre los inmigrantes recién llegados y los obreros del sur de Madrid, afincados en las áreas urbanas más problemáticas, con viviendas vetustas, una alta mortalidad y servicios antiguos, por ejemplo con la persistencia de pozos negros en vez de alcantarillas, una situación que recogía todavía en 1929 la excelente Memoria municipal de ese año.

Los intensos cambios que experimentó Madrid entre 1834 y 1900 se reflejaron en el crecimiento de la ciudad, en los sucesivos planes, de Mesonero, Fernández de los Ríos, Castro, por lo que al casco antiguo respecta, y el proyecto imaginativo de

Arturo Soria en la Ciudad Lineal para el extrarradio. Este crecimiento fue inducido por el crecimiento constante de la población, que terminó la centuria con un censo superior al medio millón de habitantes, y que fue aprovechado por los burgueses más audaces con las enormes oportunidades abiertas por la desamortización. En esta se fraguó un núcleo burgués poderoso, que caracterizó el denominado «siglo de la burguesía». Solo en los lustros finales del siglo se inició un proceso todavía incipiente de industrialización. En esas capas populares que acudieron a la llamada del republicanismo se reflejaba la heterogeneidad de una sociedad urbana muy alejada de la aristocrática y clerical de 1800.

Cuando la ciudad parte de una matriz teórica

Luis Moya

Madrid en el siglo XIX era una ciudad convulsa social y espacialmente¹. El urbanismo es el más fiel reflejo de la sociedad que lo habita. La nueva burguesía de un país que no ha tenido ni una revolución violenta ni industrial, necesitó sin embargo reflejarse en sus edificios y espacios libres

públicos. Pero al mismo tiempo, esta misma sociedad era muy consciente de que la ciudad podía ser un negocio lucrativo si se elegían los instrumentos adecuados. El primer paso fue la desamortización que se produce entre 1836 y 1855; prácticamente la mitad de los bienes inmuebles de Madrid

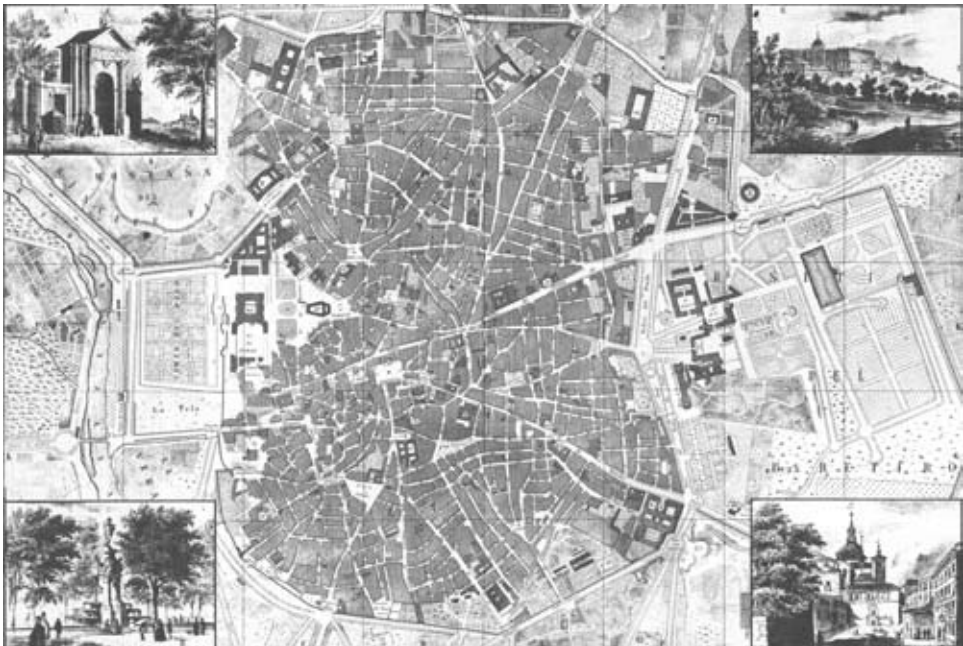


Figura 1. Plano de Madrid en 1849. Apretado tejido urbano con edificios y establecimientos principales, religiosos, civiles y militares. Procedencia: Museo de Historia de Madrid.



Figura 2. Ramón de Mesonero Romanos, Carlos María de Castro, Ángel Fernández de los Ríos y Arturo Soria. Cuatro urbanistas de tendencias teóricas diferentes.

pertenecían a la Iglesia, fuera clero regular o clero secular, pero además existía un gran patrimonio en alquiler para todo tipo de

usos, especialmente de vivienda. Por tanto no debe sorprender ni es un síntoma de radical anticlericalismo el hecho de que se destruyeran muchos conventos e iglesias para esponjar el tejido con nuevas plazas, calles y espacios verdes, y para construir o acondicionar edificios para nuevos equipamientos como hospitales, escuelas,

¹ Moya, L, «El desarrollo espacial de Madrid hasta 1857», en *Cartografía básica de la ciudad de Madrid*, Madrid: COAM, 1979.

centros universitarios, cuarteles y muchos más, acordes con la nueva organización social. Por mencionar algunas plazas, Tirso Molina, Vázquez de Mella, Santa Bárbara, proceden de la demolición respectivamente de los Mercedarios Calzados, los Capuchinos de la Paciencia y Santa Bárbara, edificios como las Cortes, el mercado de San Miguel, y la universidad de San Bernardo proceden de nuevas construcciones o reformas donde se encontraban los conventos de Santa Catalina y San Miguel, y el acondicionamiento del Noviciado de los Jesuitas para el caso de la universidad, que había sido trasladada desde Alcalá de Henares en 1836.

El primer debate surge entre el grupo de responsables y técnicos partidarios de reestructurar la ciudad existente, precisamente aprovechando las posibilidades que brindaba la desamortización, y el grupo de los que opinaban que había que construir una nueva ciudad a continuación de la antigua. Desde el punto de vista económico la lucha se centraba fundamentalmente entre propietarios del centro o de la periferia. Desde el punto de vista teórico, los partidarios de la higiene y la movilidad consideraban que el confort solo se podría alcanzar con un Ensanche, y como la mentalidad burguesa se apoyaba en la claridad y la precisión, la cuadrícula era la mejor fórmula geométrica.

El representante más cualificado de la regeneración de la ciudad existente fue

Mesonero Romanos, y del Ensanche evidentemente fue el autor del mismo en Madrid, Castro. Pero había una tercera postura teórica que podemos adjudicar a Ángel Fernández de los Ríos y que por su eclecticismo y pragmatismo probablemente hubiera resultado la mejor, es decir, intervenir en el tejido existente pero ampliarlo en su perímetro con sus propias leyes de formación sin solución de continuidad.

Ramón de Mesonero Romanos era periodista, escritor y fue concejal de tendencia conservadora en 1846 del Ayuntamiento de Madrid². A él se deben escritos que inician el género costumbrista. Planteó reformas que fueron llevadas a cabo, como la del barrio de la calle de Barquillo donde se ubicaban los «chisperos» (herrereros), la Plaza Mayor, y la construcción del mercado de la Cebada, entre otros. Carlos María de Castro era funcionario, de profesión arquitecto y sobre todo ingeniero de caminos. Esta última profesión agrupada en la Junta Consultiva de Caminos del Ministerio de Fomento, defendía precisamente los Ensanches como mejor manera de crecer las ciudades, pues la vialidad ortogonal era la base sobre la que construir un tejido con sus mayores virtudes. Su modelo fue el Ensanche de Barcelona consecuencia de su admiración teórica por el también ingeniero de caminos Ildefonso

² En edición facsímil *El antiguo Madrid*, Agustín Criado, 1981.

Cerdá. Ángel Fernández de los Ríos era periodista y escritor, como Mesonero, pero en su polo opuesto ideológicamente, pues era progresista, afrancesado y anticlerical; fue concejal de Madrid tras la revolución de 1868 «La Gloriosa» y a pesar de la brevedad en el cargo consiguió obras trascendentes para Madrid como abatir la tapia de la ciudad, abrir el Retiro a los madrileños, el viaducto de la calle Bailén o la plaza del 2 de Mayo, entre otras. Pero además dejó escrito un magnífico libro para reformar Madrid titulado *El futuro Madrid* que es una excelente referencia para conocer la ciudad, debido a lo detallado de sus descripciones, y al mismo tiempo es un análisis crítico de la sociedad que le tocó vivir desde una visión positiva y propositiva³.

Madrid antes de las reformas y ensanche del siglo XIX era una ciudad congestionada y agobiada dentro de la cerca levantada por Felipe IV en 1625. Las monarquías absolutas habían construido sus residencias sociales en La Florida, El Pardo, el Buen Retiro, además de las exteriores como Aranjuez, El Escorial, La Granja, y la aristocracia se había situado en determinadas vías como el

³ La edición de Libros de la Frontera de 1975 del libro *El futuro Madrid* tiene una excelente introducción de Antonio Bonet Correa. Para una lectura rápida se puede ver el artículo del que estas líneas suscribe en el libro *Madrid no construido* titulado «La utopía de Fernández de los Ríos», Madrid: COAM, 1986.

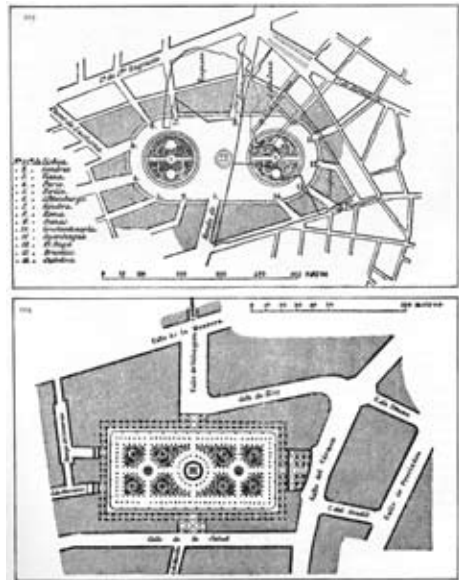


Figura 3. Proyectos de Ángel Fernández de los Ríos. Plaza de Europa y plaza de Colón, con las funciones de airear la ciudad espacial y culturalmente.

paseo del Prado, San Bernardo, Alcalá, la Carrera de San Jerónimo, y en proximidad al Palacio Real. Pero ningún poderoso había prestado suficiente atención a la ciudad dejando el caserío normal, sus calles y plazas a promotores y constructores con miras en el beneficio inmediato. Quizá debemos achacarlo a nuestro pasado árabe cuyas ciudades, a diferencia de lo que ocurre en Francia o Italia, son fruto de la adición parcela a parcela, en gran contraste con los edificios representativos y singulares. Las parcelas que todavía en el Plano de Pedro Texeira de 1656 tenían una o dos alturas, se van sustituyendo por edificios de cinco a siete alturas, con lo cual el vaso de la calle queda desproporcionadamente estrecho para recibir aire y luz, y las actividades lo congestionan. La reforma, pues, era imprescindible para una sociedad que se pretendía racional. Frente a una visión parcial de Mesonero, Fernández de los Ríos



Figura 4. Proyecto de ensanche de Carlos María de Castro, 1860. En oscuro quedan los barrios que en el plano de 1863 se integran en la propuesta definitiva.

propone una reforma global con un método que ya se había aplicado en la Roma de Sixto V para convertir la ciudad sagrada pero medieval en una ciudad procesional y representativa. Dicho método, origen de las reformas barrocas, consiste en abrir plazas con edificios representativos y grandes ejes que los unen. En el caso de Roma eran iglesias, en el caso de la reforma de Fernández de los Ríos, edificios cívicos. Pero además este último proponía ampliaciones en continuación de los grandes ejes de forma orgánica.

El Ensanche de Castro de 1860, por una parte propone una nueva ciudad completa en sus elementos y bien distribuidos en sus



Figura 5. Calle Velázquez en su encuentro con Ortega y Gasset en 1926. Imagen de un tejido rico de elementos y proporcionado en sus volúmenes.

equipamientos y servicios, pero no tiene en cuenta ni la ciudad preexistente, ni la ciudad futura⁴. Estas son las principales críticas que se le hacen: falta de conexión con el tejido antiguo y una calle perimetral con foso que impide su fácil continuación, como de hecho ocurrió. Pues hasta la Guerra Civil Madrid creció más en el extrarradio, donde el valor del suelo era menor, que en el propio Ensanche. Sin embargo el modelo haussmanniano de Fernández de los Ríos tenía un componente territorial al considerar vinculaciones con los pueblos del entorno de Madrid.

El Ensanche de Castro no es monótono, como tantas veces se ha criticado. A cada barrio le imprime un carácter y permite una

⁴ *Plan Castro*, Madrid: COAM, 1978. Acompaña un exhaustivo «Estudio preliminar» de Antonio Bonet Correa.

variedad tipológica que ya deseaba la ciudad de los polígonos del siglo xx. Evidentemente es clasista en cuanto que la Castellana estaba pensada para la aristocracia y alta burguesía, Salamanca y Argüelles para la burguesía media, y el Este, detrás del Retiro, para el proletariado, pero la fuerza de los hechos positivos ha conseguido una mezcla no destruida en parte hasta muy recientemente. También la fuerza de los hechos negativos ha desvirtuado muchas de las buenas decisiones originales en cuanto a la relación que Castro deseaba del 50% del espacio libre con respecto al ocupado por la edificación, o las tres alturas de límite máximo, o los parques que luego fueron mermados. La primera transformación la firmó el propio Castro en el segundo plano que elaboró, definitivamente aprobado dos años después del primero. Sin embargo la integración de los barrios de Chamberí y Yserías a la que fue obligado por los propietarios de los mismos rompió la rigidez de la trama hipodámica, asumiendo la existencia de antiguos ejes muy representativos para la ciudad. En este segundo plano aparecen también los barrios de Alfonso XII y Argüelles, nuevo enlace de ferrocarriles, nuevo perímetro de ronda salvando la propiedad Real de La Florida, y supresión de huertos al Sur, entre otros cambios. La segunda transformación con pérdida evidente de calidad fue durante el mandato de Cánovas del Castillo, con el Decreto Real de 1864, en el que se plegó excesivamente a las pretensiones de los propietarios y constructores que ya veían el gran negocio que procuraba una mayor



Figura 6. Dibujo de Sancha sobre la construcción en 1920 del paseo de Ronda del Ensanche .

edificabilidad. Aun con todo el Ensanche tiene barrios de gran riqueza y complejidad, y solo actualmente la presión del valor del suelo está provocando una terciarización que en algunos, como Salamanca, hacen perder las cualidades que siempre han tenido.

La discusión entre los partidarios del Ensanche geométrico y aquellos que propugnaban un crecimiento más orgánico, y que tuviera en cuenta la topografía del terreno como elemento trascendente a la hora de decidir la ordenación, entronca con el debate europeo de los que confiaban en la industria como proceso racionalizador y aquellos que reivindicaban la artesanía en relación con el arte. Esta última corriente, que tiene su formulación más clara en arquitectura de la mano de Ruskin y Morris en Inglaterra, permanecerá hasta nuestros días, especialmente en la Europa septentrional, y realmente es la que más influye en el urbanismo madrileño del siglo xx, pues es sustrato del planeamiento



Figura 7. Ciudad Lineal. Tramo construido del proyecto de una ciudad-anillo.

basado en la ciudad central y los núcleos satélites, y más tarde en el policentrismo.

Pero la gran figura teórica del urbanismo madrileño del siglo XIX es Arturo Soria, otro personaje perteneciente a esa casta de hombres que se forjan luchando con la adversidad, y defienden sus ideas hasta el final. Soria vuelve a ser, como Mesonero Romanos o Fernández de los Ríos, alguien que no tiene que ver con la Arquitectura o el Urbanismo pero que piensa que la sociedad puede mejorar en un espacio diferente, algo de lo que Engels ya había desistido a mitad de siglo. Arturo Soria, entre otras cosas, aporta una visión territorial para evitar la especulación del precio del suelo por proximidad, según las teorías clásicas de David Ricardo (1817) y Stuart Mill (1848) aplicadas al medio urbano. El



Figura 8. Ciudad Lineal. Sección de la calle central con el transporte público a mitad de precio que en el resto de la ciudad.

crecimiento de las ciudades, según una línea y con un transporte público eficaz, rápido y gratuito, eliminaba las diferencias del valor del suelo. Se aplica el auténtico principio de ruralizar la ciudad y urbanizar el campo, probablemente influido por F. L. Olmsted, estudioso y proyectista del paisaje en Estados Unidos⁵, a diferencia de otras teorías que como mucho conciben la metropolización de la ciudad. Esta teoría la formula en 1886 pero no encuentra a lo largo de su vida apoyos institucionales que ejecuten su idea. Por ello abandona el nivel territorial, que planteaba ciudades lineales de Lisboa a San Petersburgo, para limitarse al nivel urbano. Funda la Compañía Madrileña de Urbanización y con su propio capital y el de sus seguidores, construye los 5,2 km de la actual Ciudad Lineal de Madrid, uno de los barrios más bellos a pesar de sus deformaciones por motivos similares a los del Ensanche. Soria ha ejercido una gran

⁵ Tema desarrollado por Carlos Sambricio en la introducción al libro *La Cité linéaire d'Arturo Soria*, París: Centre d'Études et de Recherches Architecturales, 1979.

influencia a lo largo del siglo xx en España, y todavía más en el extranjero. Un ejemplo paradigmático es el proyecto de Nikolai Milutin para Stalingrado.

Hoy día es difícil averiguar cuál es la matriz teórica que inspira la toma de grandes decisiones sobre la ordenación de Madrid. Probablemente la complejidad económica y social no permite lógicamente apostar por una teoría general, pero también debemos reconocer que las decisiones parciales que se toman no permiten tampoco construir la ciudad con el carácter de otros tiempos o de otros lugares. El planeamiento general atiende más a cuestiones de gestión y economía que espaciales, alejándose por tanto de cualquier intento estructural y morfológico unitario. Debemos aprender

de la historia sin reproducirla: las ciudades tienen una vocación que manifiestan con su biografía, y esta debe dictarnos una forma de actuar coherente. Madrid además de ser la capital de España es un lugar de encuentro de culturas y pensamiento espontáneos. A los urbanistas nos incumbe crear el marco apropiado y creo que en este momento no se trata tanto de actuaciones singulares y espectaculares como de acondicionar los espacios cotidianos, mejorar las infraestructuras y equilibrar los usos aunque cada barrio pueda tener una especialidad atractiva para los demás. Dentro de estos objetivos estaría la recuperación de las áreas históricas, incluso las más recientes, que son las que nos imprimen personalidad y reflejan el pensamiento urbanístico que les da origen.

Del Madrid isabelino al de la Restauración: arquitectura y espacio urbano

Javier García-Gutiérrez Mosteiro

Los dos más destacados planos madrileños del XIX, el de Coello (1848) y el de Ibáñez de Ibero (1872-1874)¹, fijan los extremos del intervalo que va del Madrid isabelino al de la Restauración. Representan dos fases muy próximas en el tiempo, apenas veinticinco años, pero bien diferenciadas. La rapidez de la transformación resulta tanto más llamativa cuando observamos que el primero de ellos dibuja un Madrid que mantiene la misma extensión en planta —y casi morfología— que la del doscientos años anterior plano de Texeira (1656); en tanto que el segundo muestra una ciudad que, en ese lapso, ha sentado las bases para una radical mutación urbana que, en otro cuarto de siglo, llegaría a convertirla en metrópoli.

El entorno de 1860 marca el punto de despegue del crecimiento demográfico en Madrid. En 1857, cuando se hace el primer censo moderno, la ciudad no pasaba de 280.000 habitantes (no llegaba a duplicar la población que existía cuando se levantó el plano de Texeira); pero solo dos décadas después ya se acercaba a los 400.000, y llegando al fin de siglo —duplicando la población en cincuenta años— superaba el medio millón de habitantes.

Aunque en los primeros años del XIX, con José Bonaparte, se habían producido (sobre todo, se habían planeado) importantes reformas urbanísticas, el gran impulso renovador no llegaría hasta el segundo tercio del siglo, coincidiendo con el triunfo de los liberales y la subida al trono de Isabel II. El cambio en la organización social, económica y política conllevaba un diferente planteamiento urbano; la burguesía en el poder construiría su ciudad desde renovados presupuestos.

¹ El plano conocido como de Coello está basado en el que realizaron los ingenieros Merlo, Gutiérrez y Ribera (1841-1846), encargado por el Ayuntamiento, como herramienta de trabajo, para documentar los cambios que se estaban produciendo en la ciudad; Francisco Coello, ingeniero militar y destacado cartógrafo, lo incluyó en su *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*; y Pascual Madoz, en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*. Por otro lado, el *Plano parcelario de Madrid formado y publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico bajo la dirección del excmo. señor don Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero*, realizado por el Cuerpo de Topógrafos entre 1872 y 1874, partía de un considerable trabajo emprendido por la Junta General de Estadística (organismo predecesor del Instituto): la *Topografía catastral de España* (1860-1870), las llamadas «Hojas kilométricas».

Con la revolución de 1868 se promovieron no pocas innovaciones para Madrid. El escritor y periodista Ángel Fernández de los Ríos, concejal en aquellos tiempos, fue la figura que publicitó la idea de una ciudad pretendidamente racional y moderna, acorde con la capital de un estado renovado; pero sus propuestas —expuestas en su libro de tan expresivo título, *El futuro Madrid. Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución* (1868)— apenas lograron escapar del orden de las ideas². La restauración borbónica posibilitó un periodo de mayor calma social y política, un ambiente de seguridad económica y de asentamiento de la burguesía que favorecería la construcción de la nueva ciudad.

El cambio de Madrid en este arco de veinticinco años tuvo tres registros predominantes, relacionados estrechamente entre sí: las reformas interiores, el crecimiento en extensión (básicamente, el plan de Ensanche), y la incorporación a la ciudad de nuevas estructuras urbanas y arquitectónicas que marcaron una nueva imagen del espacio público.

La ciudad que se redibuja. Reformas interiores del Madrid heredado

La más llamativa innovación urbana que refleja el citado plano de Coello es la

² Véase BONET CORREA, A., «Ángel Fernández de los Ríos y la génesis del urbanismo contemporáneo», en FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Á., *El futuro Madrid* [ed. facs.], Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1989, VII-IVC.

aparición de espacios abiertos provenientes de las desamortizaciones. La primera acción que tuvo un efecto *redefinidor* del tejido urbano madrileño fue, ciertamente, la que llevaron a cabo los procesos desamortizadores, productores de gran cantidad de suelo en el colmatado centro y activos agentes de transformación física y social de la ciudad.

Si las demoliciones llevadas a cabo por José I, a comienzos del siglo, habían tenido un claro valor urbanístico (dando lugar a las primeras plazas que —con la salvedad de la Plaza Mayor— conociera la ciudad), la desamortización de Mendizábal (1836-1843) operaría sobre los grandes conjuntos que ocupaban las órdenes religiosas con mucha mayor incidencia urbana.

La imagen conventual que hasta el momento había representado el paisaje urbano de Madrid se vio transformada por el decreto de Mendizábal, que afectó a la mitad del amplio centenar de conventos existentes en el recinto de la ciudad. Muchos de ellos, la mayor parte, fueron demolidos; su no sustitución, en bastantes casos, por edificios de nueva planta originó un sensible esponjamiento en el apretado caserío y un nuevo concepto, aliviado y dignificado (a pesar de la indudable pérdida patrimonial), del espacio público.

La desamortización propició, por un lado, las grandes operaciones de reforma interior que caracterizarían el periodo y, por el otro, contribuyó a la creación de un primer cuerpo

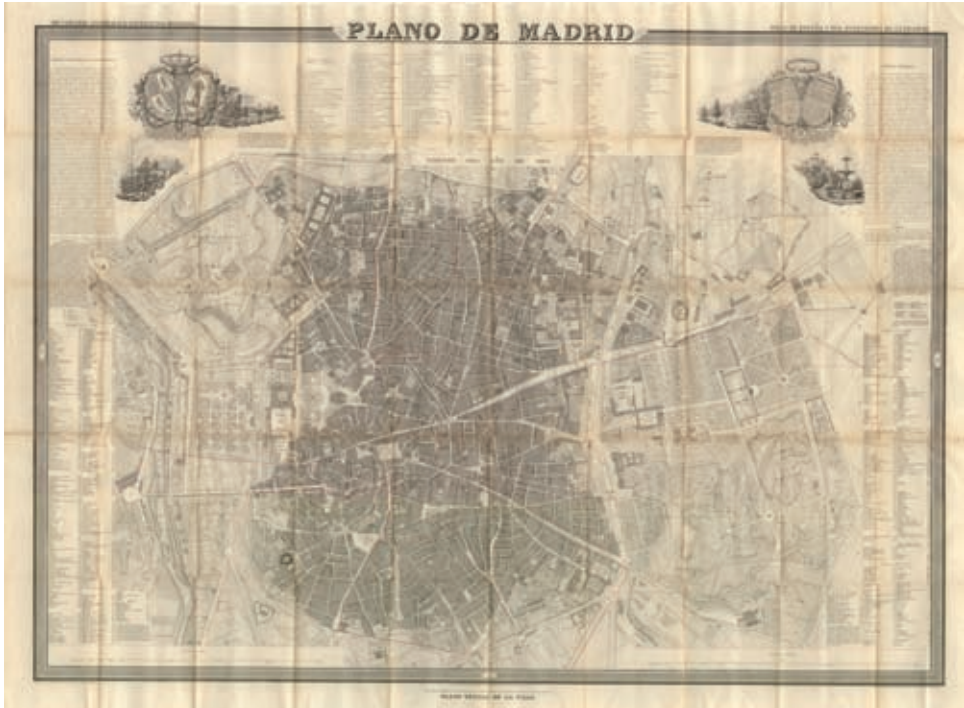


Figura 1. Plano de Madrid (Coello, 1848).

legal —hasta entonces inexistente— acerca de los ordenamientos urbanos. Constituyó, en cualquier caso, una eficaz herramienta al servicio de los intereses económicos de la burguesía.

Es significativo que los tres principales edificios que se levantaban en Madrid en este periodo derivaran de procesos desamortizadores. El Teatro Real y el Congreso de los Diputados (las primeras obras monumentales que surgían en Madrid desde la construcción del Museo

del Prado) se inauguraron en 1850. El primero, el gran proyecto fernandino iniciado por Antonio López Aguado en 1818, constituye el único testimonio del plan de ordenación que ideara Isidro González Velázquez para la plaza de Oriente. Esta se había originado por los derribos de Bonaparte, y había permanecido durante decenios sin conformar, como vasta y desatendida superficie, impropia del *locus* que marcaba. No sería hasta 1844 cuando Pascual y Colomer —como arquitecto mayor de palacio— presentara el proyecto

definitivo para la alineación de la plaza y la prolongación de la calle de Bailén, definiendo un nuevo eje urbano, de primera categoría en el futuro de la ciudad; eje que trataba de ligar dos referentes de la cornisa occidental madrileña, el Palacio y la iglesia de San Francisco el Grande, hasta entonces separados por la vaguada de Segovia³.

El edificio del Congreso, obra también de Colomer, se levantó en solo siete años y, comenzada su construcción el día en que Isabel II cumplía su mayoría de edad e iniciaba propiamente su reinado, representa el más claro emblema arquitectónico del periodo isabelino; erigido en el mismo solar que ocupara el convento del Espíritu Santo, supuso una considerable renovación de la trama urbana de esta zona, configurando el cruce del Prado con la carrera de San Jerónimo, nudo que a partir de entonces iba a tener monumental relevancia en la estructura de la ciudad.

El tercer edificio, la Biblioteca y Museos Nacionales, obra de Francisco Jareño, iniciada en 1866 (pero no acabada hasta finales de siglo), ocupaba los terrenos que habían sido del convento de Agustinos Recoletos, derribado en 1836; verdadero

³ Esta conexión partía de una voluntad urbana —se trataba de construir una calle— que difería esencialmente de la propuesta de unión mediante grandes espacios áulicos, a eje de la fachada principal de Palacio, que formulara Silvestre Pérez en el reinado de José I.



Figura 2. Paseo de la Castellana con la *Fuente Castellana*, de Javier Mariátegui, en el actual emplazamiento del monumento a Castelar (foto de J. Laurent).

hito en lo que sería el eje de Recoletos y la futura plaza de Colón, representaba la imagen de solidez y modernización que la Corona pretendía ofrecer en sus últimos y comprometidos años.

Hasta mediados del XIX el paseo de Recoletos, estrecho y limitado por tapias de huertas, había tenido un carácter tangencial a la ciudad. Al Norte, más allá del portillo homónimo, exterior a la ciudad y siguiendo el arroyo de la Castellana, se desarrollaba el paseo de las *Delicias de Isabel II* o —según más tarde prevalecería— de la *Fuente Castellana* (materializada esta por el obelisco que, en 1833 —con motivo de la ascensión al trono de Isabel II—, levantara Javier de Mariátegui en lo que es hoy plaza de Castelar). En el periodo en que fue Corregidor el Marqués viudo de Pontejos

(1834-1836), se había canalizado el arroyo y se había llevado a cabo una importante plantación de árboles, transformando ese ámbito de vertedero en umbrío y agradable paraje destinado al paseo de coches de la alta sociedad madrileña.

El paseo de Recoletos constituía, de esta manera, una estrangulación en la embrionaria continuidad entre el paseo del Prado y el nuevo de la Castellana. Tras el derribo del convento de Recoletos, que ocupaba buena parte de la zona comprendida entre este paseo y el de ronda —hoy Serrano—, esta zona dio lugar a una serie de pequeños establecimientos e industrias; y en esos terrenos, con evidente perspicacia, José de Salamanca —el cosmopolita banquero y hombre de negocios, figura clave para comprender la historia urbana del Madrid del Romanticismo— decidió levantar su programático palacio (1845-1858), un adelantado de lo que rápidamente iba a ser ese escenario privilegiado de la vida madrileña y, a la vez, antesala del sector del Ensanche —el barrio de Salamanca— que el propio marqués iba a promover en seguida⁴.

Paralelamente, el *Proyecto de mejoras generales* (1846) de Mesonero Romanos ya pretendía —tal y como luego sería realizado— conferir al *prado de Recoletos* un carácter verdaderamente urbano; para ello proponía su ensanche a costa de las huertas que flanqueaban su lado izquierdo, y dos importantes operaciones urbanísticas⁵: a la izquierda, la completa transformación

del *distrito de Barquillo*, entonces «un verdadero arrabal, compuesto de miserable caserío y espaciosa huertas (...); a la derecha, en el sector que discurría hasta el paseo de ronda, «la construcción de una nueva y elegante barriada (...), hasta la puerta de Alcalá». El barrio de Recoletos se constituiría de este modo en pieza esencial del urbanismo del momento, como nexo entre el Madrid histórico y su primer ensanche.

Si en Bailén y Recoletos se llevaron a cabo reformas de bordes urbanos, la principal operación de cirugía interna en el Madrid del XIX —la que afectaba a su mismo núcleo— fue la de la Puerta del Sol (1852-1862). El valor simbólico de su conformación correspondía a ineludibles requisitos de la nueva sociedad; sobre todo, se trataba de disponer de un espacio público suficientemente representativo (las únicas plazas dignas de tal nombre con las que contaba la ciudad eran la Plaza Mayor —resultante también de una *cirugía* urbana— y la recién estrenada plaza de Oriente).

Revelando su génesis como puerta del antiguo recinto amurallado, la Puerta

⁴ NAVASCUÉS PALACIO, P., *Un palacio romántico. Madrid 1846-1858*, Madrid: El Viso, 1983, p. 42.

⁵ La reforma de Recoletos (1859-1863) ya está recogida —aunque no realizada— en el plano de Castro.



Figuras 3 y 4. La Puerta del Sol antes e inmediatamente después de su reforma (1852-1862).

del Sol era una alargada articulación de calles que no explicitaba el carácter de centralidad urbana para el que estaba requerida. Entre sus desordenados edificios de vivienda solo destacaban la iglesia del Buen Suceso, en la confluencia de Alcalá con la carrera de San Jerónimo, y la Casa de Correos, en el frente sur; junto a la embocadura de la calle Mayor, ocupando los terrenos del desamortizado convento de San Felipe el Real, se acababa de levantar la llamada Casa de Cordero (1845), edificio que presentaba ya una nueva concepción urbana para la arquitectura residencial.

El proyecto definitivo, debido a los ingenieros Lucio del Valle (que trabajaba también en las obras del Canal de Isabel II), Rivera y Morer, lograba un gran espacio trazando



Figura 5. La nueva calle de Sevilla, desde la nueva plaza de Canalejas.

una amplia curva a lo largo de todo el frente norte, de manera que —siguiendo pautas de la antedicha Casa de Cordero— se ofrecía un conjunto unificado arquitectónicamente. El nuevo centro localizó importantes actividades comerciales, administrativas y financieras, y animó otras destacadas reformas anexas.

La ampliación y rectificación de la calle ancha de Peligros —lo que iba a ser la nueva calle de Sevilla— fue emprendida por el Ayuntamiento como la reforma más importante para la ciudad tras la de la Puerta del Sol; el proyecto de Agustín F. Però (1864), que planteaba una anchurosa calle, apoyada en las dos grandes arterias que partían de Sol, y la consiguiente creación de la plaza de Canalejas, determinó un centro urbano de singular interés en

el nuevo Madrid; en torno al triángulo que así se acababa de definir se empezaría a constituir el primer núcleo de grandes edificios bancarios y financieros de la ciudad.

Pero estas intervenciones de reforma interior no eran independientes de la otra gran operación transformadora de la ciudad. Ensanche y reforma interior —como explicó Cerdá en su *Teoría de la viabilidad urbana y reforma de la de Madrid* (1861)— eran dos caras de la misma moneda y no podía darse la una sin la otra.

El crecimiento imparable. Ensanche y primer extrarradio

La cuestión de la vivienda fue surgiendo con el crecimiento demográfico que la fuerte inmigración producía desde mediados de siglo⁶. Para entonces se habían formado ya dos núcleos de población extramuros: el principal era el arrabal de Chamberí, al norte de la ciudad, siguiendo un plan de ordenación en torno a lo que es hoy plaza de Olavide; mucho más tímida y desordenadamente, al sur, junto al portillo de Embajadores, se estaba consolidando el pequeño caserío de Peñuelas.

Madrid, en cualquier caso, seguía manteniendo su característica *forma urbis*, precisamente materializada por la cerca de Felipe IV (1625). Solo con la llegada del ferrocarril y la aprobación del Ensanche de Castro se iniciaría el desmantelamiento de esta; el plano de

Ibáñez de Ibero (que sustituye —pasando hoja definitivamente— a la reconocible planta de Coello) da idea de este proceso y de las reformas urbanas que se produjeron en torno a la desaparecida cerca⁷.

El intento de dotar a la ciudad de un crecimiento planificado era algo que —aunque frenado por los intereses de algunos propietarios— venía acariciándose de lejos⁸. Por Real Orden de 1846 se había previsto un ensanche, cuyo proyecto se encargó al ingeniero Juan Merlo; este ideó un crecimiento hacia el Norte «retirando sus tapias y ronda del Norte» desde lo que es hoy Alberto Aguilera hasta el Retiro. Pero ese mismo año el Ayuntamiento, a instancias

⁶ Los propietarios, amparados en la Ley del Inquilinato de 1842, aprovechaban la escasez de suelo para disparar unos alquileres inasequibles a las crecientes oleadas de clases trabajadoras (situación que en poco pudo paliar la promulgación en 1852 de una ley de promoción y regulación de «casas para pobres»). Véase DÍEZ DE BALDEÓN, C., *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1986.

⁷ RUIZ PALOMEQUE, E., *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1976, pp. 336-338.

⁸ SAMBRICIO, C., *Madrid: ciudad-región I. De la Ciudad Ilustrada a la primera mitad del siglo XX*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1999, pp. 55 y 56.

de Mesonero Romanos —*madrileñista* de gran influencia y próximo a la corporación municipal—, informaría negativamente el proyecto: argüía que el crecimiento de la ciudad no exigía un plan de tal envergadura, defendiendo que con un sistema de reformas interiores y aprovechando la liberación de suelo producida por los procesos desamortizadores, y —en todo caso— con pequeñas ampliaciones de núcleos extramuros, la ciudad aún podía acoger un importante incremento de población (ideas que luego serían seguidas por Fernández de los Ríos).

En cualquier caso, la clase en el poder, que para la creación de su nueva ciudad se había servido, en una primera fase, de la desamortización de Mendizábal, requería otro instrumento igualmente eficaz pero de mucho mayor alcance: el Ensanche de la ciudad, la definitiva propuesta del Madrid de la burguesía. En 1857 se creó la Comisión de Estudios para el crecimiento de la ciudad, y en 1860 se aprobaba el «Anteproyecto de Ensanche» del ingeniero Carlos María de Castro, momento clave en la historia de la ciudad y germen del que ha surgido el Madrid moderno.

El plan, cuya extensión triplicaba la de la ciudad entonces existente, se fundamentaba en una retícula ortogonal, que tomaba por módulo la manzana residencial. Se superponía con indiferencia —y ello fue uno de los aspectos criticados— tanto a núcleos suburbanos que iban creciendo con rapidez (Chamberí, Peñuelas) como a determinados



Figura 6. Plano del proyecto de Ensanche de Castro (1859).

trazados de paseos arbolados y exteriores al recinto histórico (casos más significativos: el dieciochesco tridente que partía de Atocha y los nuevos paseos isabelinos del margen oeste de la Castellana).

Castro estableció —a diferencia del plan Cerdá para Barcelona (1855)— un recinto cerrado y acotado, perfectamente definido por el perímetro de las «rondas», los anchos paseos arbolados cuyo perfil transversal se remataba en un «foso de circuito»; por la parte sur y oeste se cerraba el polígono por el propio curso del Manzanares y los reales sitios de La Florida y montaña de Príncipe Pío hasta la finca de la Moncloa.

El vector de crecimiento así establecido por Castro —aunque con cierto predominio de la parte norte— no contradecía el histórico eje Oeste-Este de la ciudad, desplazando el centro *geométrico* de la Puerta del Sol a una posición más cercana a la plaza



Figura 7. Construcción de los primeros edificios de viviendas en el barrio de Salamanca.

de Cibeles. Consecuentemente, el eje Prado-Recoletos-Castellana, conectando los tres sectores de la nueva ciudad —Salamanca, Chamberí y Delicias—, se convertía en fundamental arteria urbana, que preludiaba ya el futuro eje de crecimiento de la ciudad⁹.

La zonificación de signo social establecida por Castro para cada sector del Ensanche (otra diferencia respecto al caso de Barcelona) es claramente perceptible en el tejido actual de la ciudad, a pesar de la alteración que conllevó la materialización del plan. El ritmo de ejecución, aunque acelerado por puntuales impulsos (como la ley de 22 de diciembre de 1876), sería muy desigual entre los distintos sectores: desde 1863, en que se comienza la promoción del Marqués de Salamanca para las primeras casas de la calle de Serrano, hasta bien entrado el siglo xx.

Pero, junto a los desarrollos situados en la demarcación del plan, Madrid conoció dos *ensanches* no contemplados en el proyecto de Castro. En los últimos años del reinado de Isabel II se procedió a la segregación y venta de dos vastos sectores de las posesiones reales que habían ceñido históricamente la forma de Madrid, el Retiro y la montaña del Príncipe Pío. Uno y otro se incorporaron con rapidez al ensanche que se estaba poniendo en marcha, originando dos barrios de nueva planta: el de los Jerónimos y el de Argüelles.

En 1865 se aprobó la urbanización de una extensión considerable del Retiro, la más

⁹ CASTRO, C. M.^a, *Memoria descriptiva del anteproyecto de Ensanche de Madrid*, Madrid, 1860. [Facs., en *El Plan Castro, Madrid: COAM, 1978*].

próxima al paseo del Prado, disolviendo el histórico vínculo entre ambos enclaves. La parcelación distribuía las manzanas —destinadas a edificación residencial de alta calidad— entre los restos de los edificios singulares que permanecían tras la ocupación francesa (palacio del Buen Retiro, Casón, cuartel de Artillería, conjunto de los Jerónimos); creaba, también, una determinante vía (paseo del Rey, luego calle de Granada y, por fin, de Alfonso XII) que, prolongando la nueva calle de Serrano, uniría con Atocha la Puerta de Alcalá —esta ya separada de la histórica cerca, exenta y *monumentalizada*¹⁰.



Figura 8. Reordenación de la Puerta de Alcalá (en Á. Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid*, 1876).

¹⁰ Fernández de los Ríos argumentaría una crítica de esta operación inmobiliaria, proponiendo otro proyecto de conexión entre el Retiro y el Prado (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Á., *Guía de Madrid. Manual del madrileño y del forastero*, Oficina de la Ilustración Española y Americana, 1876, p. 376 y ss.); posteriormente, en tiempos de la Revolución, defendería un análogo proyecto, conformando ya la plaza de la Independencia en torno a la Puerta de Alcalá.

¹¹ RUIZ PALOMEQUE, E., «Límites del barrio de Argüelles. Su evolución», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. IX (1973), pp. 427-436. Véase también GÓMEZ IGLESIAS, A., «La Montaña del Príncipe Pío y sus alrededores (1565-1907)», *Villa de Madrid*, 25 (año VI), pp. 11-29.

¹² En una posterior fase (1875) se completaría más allá, hasta los terrenos de la Moncloa (donde en seguida se construiría la Cárcel Modelo).

El barrio que se originó con la urbanización de los terrenos de la montaña de Príncipe Pío fue otro de los activos agentes de la evolución urbana¹¹. Tras la construcción de la Estación del Norte al pie de la ladera, se inauguró en 1862 la vasta construcción del Cuartel de la Montaña, dejando un vacío hasta el límite del plan de Castro —la actual calle de la Princesa— que se ofrecía como una de las más tentadoras operaciones urbanísticas de la ciudad. El proyecto de parcelación (1865) se trazó a base de calles paralelas a la de la Princesa, llegando hasta la cuesta de Areneros (hoy Marqués de Urquijo)¹². El barrio de Argüelles, muy diferenciado del vecino barrio promovido poco antes por Pozas,



Figura 9. El Cuartel de la Montaña poco después de ser construido (foto de J. Laurent).

nacía para una clase media y contó desde sus inicios con importantes edificaciones, entre ellas la iglesia del Buen Suceso (1867), obra del arquitecto Agustín Ortiz de Villajos, máximo representante del eclecticismo madrileño.

Pero el rápido aumento de población habido en este periodo no encontraba acomodo ni en el casco antiguo ni en el ensanche planificado que se estaba levantando. Se iniciaba así un crecimiento en núcleos espontáneos y exteriores a las rondas de Castro, sin ordenación urbanística alguna —lo que favorecía los intereses de los promotores— y siguiendo por lo general las vías de acceso a la capital. El ritmo de construcción de la nueva periferia empezaba a superar en algún caso la lentitud con que se iba materializando el Ensanche: a partir de ese momento tuvo sentido hablar de un *tercer Madrid* (que aunque luego fuera objeto de intentos de regulación, como el de Núñez Granés en los primeros años del siglo xx, nunca se llegó a ajustar a un estricto ordenamiento).

Siguiendo el eje de la carretera de Francia, más allá del límite del Ensanche, se unirían muy pronto los dos importantes núcleos de Cuatro Caminos y Tetuán, atrayendo el desarrollo de Chamberí y apuntando la idea de crecimiento norte de la ciudad. En el noreste se conformaron barriadas como La Guindalera, *adosada* a la ronda, y Prosperidad, que seguía la carretera de Hortaleza. En la carretera de Aragón, a su cruce con el arroyo Abroñigal, surgió la barriada de las Ventas del Espíritu Santo; y apoyándose en la de Valencia, el arrabal del Puente de Vallecas, que, ya conformado en 1875, iba a experimentar un gran crecimiento en lo que quedaba de siglo.

Estructuras e infraestructuras urbanas. La apremiante imagen de la ciudad contemporánea

A la vez que Madrid extendía sus dimensiones, rompiendo su característica forma ceñida, y redefinía algunos de sus trazados históricos, veía también cómo todo un conjunto de nuevas instalaciones urbanas alteraba con rapidez su apariencia

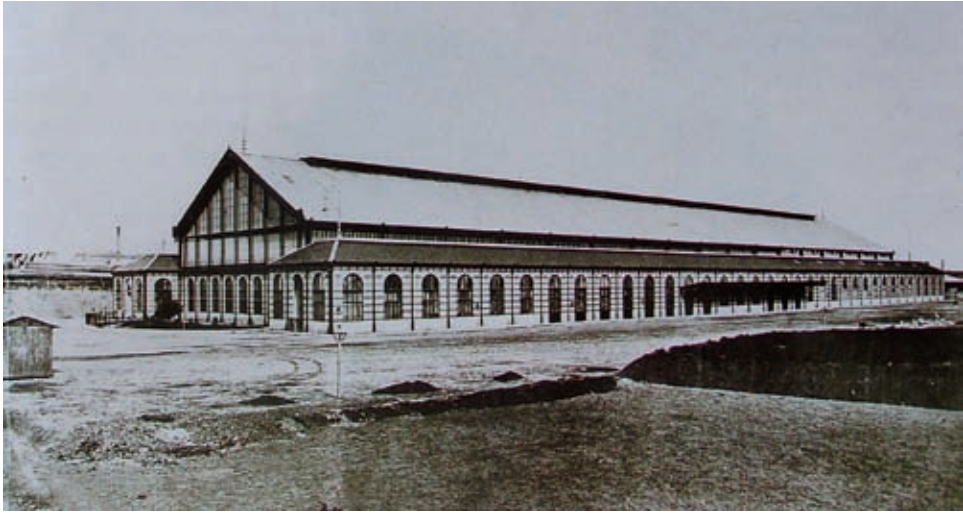


Figura 10. Estación de Delicias (1880) (foto de J. Laurent).

superficial y su misma estructura. La ciudad se reconocía en una nueva imagen de modernidad y progreso: las *mejoras generales* propuestas por Mesonero Romanos (1846), entre las que figuraban las aceras y los adoquinados de calzadas; la iluminación pública mediante faroles de gas (1847); la instalación del ferrocarril (1851); la traída de las aguas del Lozoya (1858) y la red de alcantarillado; los grandes mercados cubiertos y los pasajes comerciales; la instalación del tranvía (1871); las estructuras viarias y el flamante viaducto sobre la calle de Segovia (1872-1883); los nuevos edificios para el ocio, los grandes equipamientos urbanos, escuelas públicas y edificios singulares; las modernas estructuras —articulando el hierro con el cristal— de los pabellones de las múltiples exposiciones que se celebraban; los jardines urbanos y los nuevos cementerios; la iluminación eléctrica (1878)...

La instalación del ferrocarril en Madrid, inaugurado en 1851 con la línea Madrid-Aranjuez (promovido también por el Marqués de Salamanca), corrió en

paralelo con el primer desarrollo urbano. Extendiéndose en seguida a las principales ciudades españolas y conectando con la red francesa, impulsó el crecimiento de la población, y afectó a la materialización del Ensanche de Castro. El hecho de que se decidiera situar la primera estación —simple *embarcadero* todavía— en el extremo sur del paseo del Prado, fuera de la Puerta de Atocha (significativamente la primera de la cerca en ser derribada, ese mismo año de 1851), tuvo determinante incidencia en la evolución urbana.

A esta Estación de Mediodía siguió inmediatamente la del Norte, establecida al otro extremo de la ciudad, al pie de la Montaña del Príncipe Pío. El enlace entre una y otra, desechada la idea de una estación central, se materializó en seguida con el ferrocarril de circunvalación (1866), que recorrió la parte sur de la ciudad, a media distancia entre la cerca y el Manzanares, salvando en túnel la extensión del Campo del Moro y superponiéndose a los trazados barrocos suburbanos.



Figura 11. Tendido de la primera línea de tranvía en la calle de Serrano (1871), acompañando la promoción de los primeros edificios del marqués de Salamanca (en Á. Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid*, 1876).

La parte sur que Castro había previsto, por su proximidad al río, para uso de huertas, vio alterado así su desarrollo; junto al tendido de circunvalación y las estaciones que fueron surgiendo, entre ellas la de Peñuelas y la de Delicias —la más antigua que se conserva en Madrid (1880)—, aparecieron los primeros grandes establecimientos industriales de la ciudad: fábricas, centrales de producción energética, mataderos, mercados centrales... Y a este sobrevenido carácter industrial acompañó un densificado tejido residencial para clases trabajadoras¹³.

En 1858 la ciudad culminó la traída de las aguas del río Lozoya por medio del Canal de Isabel II, hecho histórico que mejoró cualitativamente la vida de los madrileños y colaboró eficazmente al crecimiento urbano. Las obras, iniciadas por Real Decreto de 1851 (siendo Bravo Murillo presidente del Consejo de Ministros), habían sido de enorme complejidad (canalizaciones, embalses, acueductos...), constituyendo un paradigma para otras grandes redes de abastecimiento en Europa.

La acometida de las instalaciones tuvo fuerte repercusión en el trazado del sector norte de la ciudad. Un primer depósito se construyó extramuros de la ciudad (1851-1856), junto a la carretera de Francia —hoy Bravo Murillo—, en un sector todavía sin urbanizar, cuyos solos vecinos eran los nuevos cementerios; años más tarde (1879), al otro lado de la carretera y hasta la nueva calle de Santa Engracia, un segundo depósito ocuparía una superficie mucho mayor (y aun nuevos depósitos y estructuras continuarían conformando esa zona de Madrid en los primeros años del siglo xx).

La aparición del tendido de tranvía en 1871 constituyó la primera aproximación a las condiciones de movilidad y transporte colectivo que exigía la ciudad contemporánea. Rápidamente proliferaron,

¹³ SAMBRICIO, C., *op. cit.*, p. 55.

con importante participación extranjera, las distintas líneas adjudicatarias, que emplearon el sistema de tracción animal —en algún caso, algo más tarde, el vapor— hasta que a finales de siglo se electrificara la red.

La primera línea (inmediatamente descrita en el plano de Ibáñez de Ibero) conectaba los dos sectores extremos —y en clara expansión— del Ensanche, los barrios de Salamanca y de Argüelles. Desde su origen, el nuevo medio de transporte se imbricaba con el crecimiento de la ciudad; baste reparar en que la promoción inmobiliaria de las primeras manzanas del barrio de Salamanca (el frente de la calle de Serrano hasta la calle de Maldonado, donde se emplazaron las primitivas cocheras) estaba ligada —mediante la ubicua figura del Marqués de Salamanca— a la propia explotación de la primera línea de tranvías¹⁴.

El centro de Madrid quedó en seguida conectado, en una tupida red de líneas y compañías explotadoras, con los nuevos barrios del Ensanche y los crecientes núcleos de la periferia; en la consolidación de estos últimos desempeñó la red un papel protagonista. En 1878 se inauguró el primer

¹⁴ Se iniciaba así una práctica que se repetiría más tarde en la promoción de las operaciones urbanísticas de la Ciudad Lineal y —ya en el siglo xx, combinando tranvía y metro— de la Compañía Urbanizadora Metropolitana en Reina Victoria.

tramo de la Compañía de los Tranvías del Norte de Madrid, que proyectaba unir los barrios de Chamberí y Cuatro Caminos con la Puerta del Sol; la Compañía General Española de Tranvías conectó en 1877 la Plaza Mayor con los Carabancheles, llegando a Leganés en 1879; y esta misma compañía inauguró en 1878 el primer tramo (Toledo-San Antonio de la Florida) de la línea que pretendía comunicar Madrid con El Pardo.

Caso singular, que ya anunciaba el nombre del ingeniero Arturo Soria como gran innovador en torno a las posibilidades urbanas del moderno medio de transporte, fue su propuesta para el «Tranvía de Estaciones y Mercados» (1872), para transportar mercancías entre las estaciones del Norte y Atocha y los principales mercados de la ciudad. Pero la gran aportación de Soria, que no tardaría en llegar, sería la que uniera el nuevo sistema de transporte colectivo con la propuesta de una *Ciudad lineal* (la experiencia urbanística más singular —internacionalmente reconocida— habida en la historia de Madrid).

La política de abastecimientos de la gran ciudad llevó al Ayuntamiento, desde los últimos momentos del periodo isabelino, a un novedoso programa de edificios para mercados cubiertos. No dudó para ello en importar las más recientes experiencias europeas, y hasta llegó a encargar, para las plazas de la Cebada y de Santa Bárbara, sendos proyectos de mercados a arquitectos

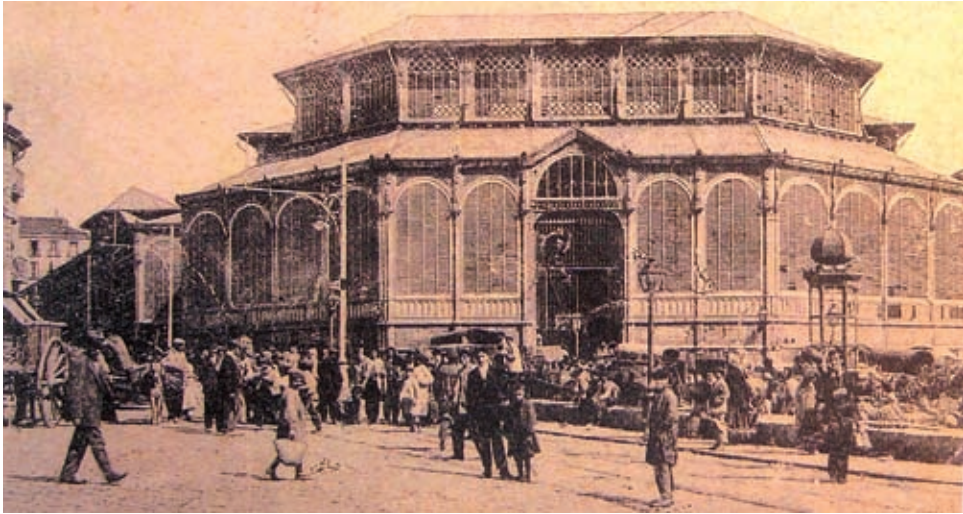


Figura 12. Mercado de la Cebada.



Figura 13. Viaducto sobre la vaguada de Segovia (1872-1883).

franceses tan prestigiosos como Hector Horeau y Émile Trélat. Ninguno de aquellos se llevó a cabo, pero sí dos construcciones que bebían directamente en las recién acabadas *Halles* de París: el mercado de la Cebada y el de los Mostenses, inaugurados ya con la Restauración (en 1875) y hoy desaparecidos; ambos del arquitecto Manuel Calvo Pereira, introducían un nuevo concepto

de servicios urbanos y, junto a su novedad tipológica y funcional, también una nueva imagen urbana apoyada en la estética de las grandes estructuras de hierro.¹⁵

La decidida yuxtaposición de impactantes construcciones metálicas al paisaje histórico madrileño tuvo uno de sus más destacados episodios con el gran viaducto que el ingeniero Eugenio Barrón tendió sobre la calle de Segovia, cuyo proyecto se presentó en 1859 aunque no fuera concluido hasta el periodo de la Restauración.

Más tarde, las grandes marquesinas de las estaciones ferroviarias —la citada de Delicias, y, sobre todo, las definitivas de Norte (1882) y de Mediodía (1889)— constituirían, en sus alardes estructurales

¹⁵ NAVASCUÉS, P., *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973, p. 183. Véase, del mismo autor, «Las estaciones y la arquitectura del hierro en Madrid», en *Las estaciones ferroviarias de Madrid*, Madrid, 1980.

con el moderno material constructivo, las nuevas y simbólicas puertas de la moderna ciudad del progreso (a la vez que desaparecían las puertas y portillos de la cerca histórica).

También en la construcción de edificios de uso más tradicional desempeñó el hierro un papel innovador. Obras como las citadas del Congreso de los Diputados y la Biblioteca Nacional, así como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (1870) —de Fernando Arbós—, el Museo Etnológico (1875) —del Marqués de Cubas— o la nueva Cárcel Modelo (1877) en los terrenos de la Moncloa, fueron pioneras en la conformación de espacios arquitectónicos con eficaces e interesantísimas estructuras metálicas. Los pasajes comerciales también supusieron un reconocible tipo arquitectónico en el Madrid de entonces, aunque en mucha

menor medida que en otras ciudades europeas¹⁶; destacó entonces el pasaje de Matheu (1843-1847) que en nuestros días, desmontada la cubierta, queda convertido en calle peatonal (Espoz y Mina).

El hierro fue también aplicado en los muchos teatros que entonces se construyeron en Madrid¹⁷. El arquitecto Agustín Ortiz de Villajos tuvo un importante papel en la introducción de las estructuras metálicas como conformantes de los nuevos espacios teatrales; en el teatro de la Comedia (1875) ya dispuso esbeltas columnas de fundición que mejoraban las condiciones de visibilidad (lo mismo que la contemporánea Plaza de Toros de Rodríguez Ayuso); y, más adelante, en el Circo de Price (1880) y en el teatro de la Princesa —hoy María Guerrero— (1885), desarrollaría ampliamente las posibilidades expresivas del metal.

En los edificios de viviendas los elementos metálicos tuvieron mucho menor acomodo; las estructuras se siguieron haciendo (hasta que en la última década del siglo se impusiera en Madrid la construcción *a la catalana*) con sistemas de entramados de madera. El material constructivo que iba a cambiar la apariencia de las fachadas madrileñas en el último tercio del siglo fue el ladrillo visto; esa característica *arquitectura de ladrillo madrileña*, aunando forma y construcción con magnífico resultado, conformaría lienzos enteros de las manzanas de los nuevos barrios y buena parte de las construcciones que se

¹⁶ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Á., *El futuro Madrid. Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución*, Madrid, 1868, p. 293.

¹⁷ Mesonero Romanos ya había incluido entre sus mejoras urbanas (*Proyecto de mejoras generales de Madrid...*, Madrid, 1846, p. 33) la reforma y refuerzo de la red de teatros de Madrid. Cercanamente a la nueva zona de ocio de Recoletos se produjo en este periodo una gran concentración de espacios teatrales: teatro de Apolo, teatro del Circo de Paul, teatro de La Alhambra, teatro y Circo de Madrid...; de ellos solo permanece el Teatro de la Zarzuela (1856), obra de Jerónimo de la Gándara.



Figura 14. Plaza de Santa Ana con el trazado de los nuevos *jardinillos* [en Á. Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid*, 1876].

levantaron entonces en el casco antiguo, sustituyendo los viejos edificios del XVII y del XVIII.

Otra renovación del ambiente urbano, de muy distinto carácter a las anteriores, fue la introducción —y proliferación— de jardines y *zonas verdes*. Tras el proyecto de ajardinamiento de la plaza de Oriente (1844), el Madrid isabelino había visto cómo sus espacios públicos se habían adaptado a una estética romántica y nueva

en la ciudad: la del jardín que tomaba por modelo el paisajismo inglés; los entonces llamados *jardinillos*, que iban ocupando plazas y plazuelas, y de cuya proliferación nos habla muy descriptivamente el plano de Ibáñez de Ibero. La plaza de Santa Ana, originada con la desamortización de José I, fue uno de los más claros ejemplos —junto con la misma Plaza Mayor— de la transformación de estos espacios en algo que quería recordar los *squares* londinenses.

La estética de los nuevos jardines se introdujo también en los nuevos proyectos de cementerios. Desde el decreto de José Bonaparte de 1809 los cementerios de Madrid se venían construyendo, por razones de salubridad, más allá de los límites de la cerca. En la parte sur, más allá del Manzanares, en torno al camino de Carabanchel, se habían fundado las sacramentales —hoy todavía existentes— de San Isidro y San Andrés, de Santa María y de San Justo; en la parte norte, en la zona de Vallehermoso —hoy todos desaparecidos por el Ensanche de la ciudad—, se concentraban el Cementerio General del Norte, de Juan de Villanueva, y las sacramentales de San Luis (1831), de San Martín y de la iglesia Patriarcal (1849).

La Sacramental de San Isidro, tras distintas ampliaciones, realizó en el último tercio del siglo el gran patio de la Purísima Concepción, paradigma del nuevo tratamiento individualista y monumental de la arquitectura funeraria de la aristocracia y la alta burguesía, y donde mejor se mostraba —el *Père Lachaise* de Madrid se le ha llamado— la innovadora concepción de cementerio-jardín.

El crecimiento de la población, la previsión de que el Ensanche desplazara en breve los camposantos del Norte, y el hecho de que desde 1868 la ley adjudicara a los ayuntamientos la creación y conservación de los cementerios, apuntó la idea de un gran recinto funerario municipal. En 1876, el Ayuntamiento presidido por José Abascal

convocó el concurso para una enorme necrópolis al este de la ciudad, en los terrenos de La Elipa; el proyecto ganador, de los arquitectos Fernando Arbós y José Urioste (1878), plantearía una grandiosa y concéntrica *ciudad de los muertos* [cuya magnitud ocasionó que no se pudiera concluir hasta entrado el siglo xx].

La interacción de todas estas innovaciones urbanas condujo a que en el intervalo de esos veinticinco años la transformación de Madrid fuera cualitativa, de modo que cada uno de los dos históricos planos que paralelábamos al principio retratan, en realidad, dos ciudades por entero distintas. Pero en el Madrid de finales de siglo podemos observar también, sincrónicamente, otras *dos ciudades* superpuestas, fuertemente contrastadas: el Madrid de la burguesía, por un lado, triunfante en lo económico, con estructuras urbanas insospechadas hasta hacía muy poco, que se miraba en el refinamiento de las grandes ciudades europeas y que levantaba enfáticas arquitecturas; y, por el otro, el Madrid proletario, hacinado en las cada vez más numerosas barriadas de la periferia, fundamentalmente en la zona sureste, que no contaban con infraestructuras urbanas de ningún tipo y cuya insalubridad —como ya denunciara Méndez Álvaro en 1875— quedaba reflejada en la escandalosa tasa de mortalidad que arrojaban. Esta dicotomía señalaría, con carácter protagonista, el devenir de la disciplina urbanística —y arquitectónica— de buena parte del siglo xx.

Hierro y arquitectura en el Madrid del siglo XIX

María Rosa Cervera Sardá

El siglo XIX fue para España un periodo de profunda transformación y de superación de las heredadas y obsoletas estructuras sociales, políticas, económicas y culturales. Madrid, como capital del reino, sede de los diferentes poderes y lugar de residencia de las clases dominantes, asumió dicho cambio manifestándose plenamente como una moderna ciudad europea. El crecimiento de la población y las mejoras económicas y políticas que tuvo el país desde la muerte de Fernando VII reclamaron una renovación y ampliación de la estructura urbana y una arquitectura cosmopolita y de gustos internacionales capaz de satisfacer las necesidades e intereses de las nuevas clases que lideraban el desarrollo económico, industrial y político de la nación.

En este escenario, el hierro, como material ligado tanto a la arquitectura como a la misma construcción de la ciudad, tuvo un papel protagonista, hasta el punto de que no sería entendible el Madrid que hemos heredado sin considerar las aportaciones del hierro al fenómeno urbano y arquitectónico decimonónico. No en vano nos encontramos en un siglo en el que la industria siderúrgica alcanzaría su mayoría de edad y en el que el hierro sería considerado como el material

del progreso. De ahí la aceptación que este tuvo a lo largo del siglo y el modo en que pasó de ser una materia estrictamente industrial a elemento sistemático de la arquitectura y objeto cotidiano de consumo familiar.

El despegue de España y el nacimiento de la industria siderúrgica

El primer tercio del siglo XIX es para España una época de penurias y calamidades en la que los acontecimientos históricos retrasaron la consolidación del proceso de revolución industrial iniciado en el siglo XVIII y la entrada de las nuevas ideas culturales, políticas y económicas que circulaban en Europa. La nefasta actitud de los soberanos Carlos IV y, especialmente, Fernando VII; la guerra de la Independencia de los franceses; las posteriores guerras carlistas por la sucesión de la corona y el desmoronamiento del imperio español, con la pérdida de la mayoría de las posesiones en ultramar, sumieron al país en un retraso del que no salió hasta la década de los años treinta, ya bajo la regencia de María Cristina. Será a partir de ese momento cuando la industria comience su verdadero desarrollo en España y de este modo el país inicie su incorporación a las corrientes internacionales del momento.

1832 es un año que marca un punto de inflexión en la historia de España pues es cuando se instala el primer horno alto, iniciándose así una nueva era en nuestra historia industrial. Será Manuel de Heredia el hombre que llevará a cabo tal logro. Representante de la nueva sociedad progresista que estaba conformando el país, fue un personaje de empuje y visión mercantil que fundó la siderurgia nacional. Las primeras instalaciones, y por ello simbólicas de la nueva época, fueron las de La Constancia y la de Río Verde, situadas en Málaga y en las proximidades de Marbella respectivamente. Heredia, con miras de hombre europeo, adoptó los sistemas ingleses de fundición y construyó los altos hornos, hornos *puddler* y hornos de reverbero y sustituyó la energía hidráulica y animal por la de vapor. En 1840 contaba ya con 2.500 empleados¹ y estaba en

¹ MARICHAL, C., «*Spain (1834-1844) A new society*», Londres, 1977, p. 212.

² CAVEDA, J., «*Memoria presentada al Excmo. Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas por la Junta Calificadora de los productos de la Industria Española reunidos en la Exposición pública de 1850*», Madrid, 1851, p. 179.

³ La producción de lingote en 1850 de Inglaterra es de 2.249.000 tm y la de Francia de 406.000 tm, mientras que España se limita a la simbólica cantidad de 15,2 tm, en ARTOLA, M. de, «*La Burguesía Revolucionaria (1808-1874)*», Madrid: Alianza, 1983, pp. 333-334.

disposición de producir 300.000 quintales (aunque por falta de demanda solo producía 100.000 quintales²). A partir de las ferrerías de Manuel Heredia surgirían las de El Ángel, fundada por Juan Giró también en Málaga, y El Pedroso, en Sevilla. La naciente industria de la siderurgia se instaló en Andalucía debido a las dificultades provocadas por las guerras carlistas en el norte de España, y aunque su producción fue notable, llegando a alcanzar el 85 % de la producción nacional, era incomparable con la de países como Inglaterra o Francia³. Será a partir de la adopción del horno de coque, con la utilización del carbón mineral en vez del vegetal, cuando la industria española se encuentre en condiciones de competir con la extranjera. En 1848 se instala en Mieres el primer horno de coque y aunque su duración fue escasa, el camino estaba iniciado marcando un hito en la siderurgia española. Desde ese momento la proximidad de las cuencas carboníferas fue esencial para la localización de las ferrerías. Así, la industria del hierro se trasladó de Andalucía al norte de España abriéndose ferrerías en La Felguera —Sociedad Metalúrgica Duró y Cia, 1859—; en la Vega —Sociedad Gil y Compañía, 1859—; en Bolueta —Santa Ana, 1865—; en el Desierto, Sestao —San Francisco, 1879—, estas últimas en Vizcaya, marcando la de Sestao el despegue de esta provincia como la más dotada por sus posibilidades para la producción siderúrgica. La mayoría de edad de la industria del hierro se produciría a partir de la fundición del primer lingote de acero Bessemer en 1885 y de la instalación del primer horno

alto Martín-Siemens en 1888-1889⁴. Desde este momento el aumento de producción fue espectacular confirmando el XIX como el «siglo del hierro».

Gracias al proceso de fundición fue posible obtener una cantidad de hierro inimaginable con las antiguas técnicas de las forjas y hornos bajos. Y gracias a esta nueva capacidad de elaboración de un material milenario se inició, a partir del periodo isabelino, la modernidad en España con la construcción de las primeras líneas de ferrocarril, y consiguientemente con el desarrollo de los transportes en España; con la consolidación del proceso de industrialización y con el avance en los campos de la ingeniería y de la construcción.

En el terreno de la arquitectura las consecuencias inmediatas del desarrollo de la siderurgia lo fueron en un doble sentido: por una parte, con la producción en serie de elementos estructurales y ornamentales mediante la fundición y, por otra, con el abaratamiento de los costes, lo que posibilitaba su consumo y utilización a gran escala. Así, la arquitectura, que en las primeras décadas del siglo XIX había empleado el hierro de una manera muy tímida, con sencillos elementos de cerrajería en los balconajes de las fachadas, comenzó, a partir de la década de los cincuenta, un periodo de esplendor que llegaría a su máximo vértice en la época de la restauración, es decir, durante el último tercio de siglo, prolongándose durante los primeros años del siglo XX.

La sociedad madrileña y el hierro

La sociedad madrileña de la segunda mitad del siglo XIX se distinguió por un carácter emprendedor y progresista que la haría implicarse en el proceso de modernización del país. Así, las clases de intelectuales, de industriales, de banqueros, de bolsistas y de políticos que tomaron el relevo a la rentista e inmovilista aristocracia del XVIII conformaron la nueva burguesía que transformó España en un país industrial y permeable a las corrientes culturales europeas. No es de extrañar que esta sociedad aceptara el hierro al identificarse con sus cualidades de innovación y progreso y lo adoptara como símbolo de futuro, otorgándole el protagonismo que en otras épocas tuvieron materiales nobles como el oro o el bronce. Por ello, pronto empezaron a consumir todo tipo de piezas en hierro, primero dentro del campo del arte aplicado y más tarde con una contundencia que llevó a la construcción de las obras más significativas del siglo XIX realizadas todas ellas en estructura de hierro y en combinación de este material con el cristal como cerramiento.

En consecuencia las fábricas comenzaron a fundir todo tipo de elementos arquitectónicos, con repertorios que abarcaban tanto las piezas ornamentales —balaustres, zócalos y frisos, montantes, remates, lámparas...— como las

⁴ NADAL, J., «El fracaso de la revolución industrial en España. 1814-1913», Barcelona: Ariel, 1975, p. 183.

estructurales —pilares y columnas, vigas y cerchas, armaduras de cubierta, estructuras de galerías, marquesinas y voladizos, etc.—. Todo ello sin olvidar el campo del mobiliario que, a su vez, tuvo una doble vertiente: el mobiliario doméstico donde un repertorio de objetos tales como mesas, sillas, camas, candelabros, jarrones y otros elementos de adorno inundaron las casas decimonónicas, y el mobiliario urbano con bancos, farolas, urinarios, quioscos, etc., que se extendieron por toda la ciudad cambiando su imagen.

La realidad es que Madrid fue poco a poco vistiéndose de hierro, suavemente en el periodo isabelino y marcadamente en el periodo de la restauración monárquica, en un proceso que se fue incrementando década a década tanto en cantidad como en calidad, llegando a producir obras de excepcional valor que dotaron a la ciudad de una fisonomía inconfundible que la distingue de otras urbes.

Para poder tener una panorámica lo más completa posible del papel del hierro en la arquitectura y la ciudad de Madrid durante el siglo XIX hemos considerado oportuno organizar el paseo en tres grandes apartados. El primero se refiere a la aportación del hierro a la arquitectura como arte aplicada o como elemento ornamental y complementario, siendo esta la más temprana participación del hierro en el campo arquitectónico. De hecho ya en el periodo fernandino se había generalizado la existencia de elementos férreos que irían

aumentando su riqueza con el transcurso del siglo. El segundo se centra en la importancia del hierro como elemento urbano, es decir, más allá del edificio y como material fundamental en la definición de la ciudad. Será a partir de la mitad del siglo cuando la ciudad inicie sus procesos de renovación de espacios públicos y cuando el hierro conquiste la escena urbana. Y el tercero se ocupará propiamente de lo que se ha dado en llamar la arquitectura del hierro, es decir aquellas construcciones realizadas en hierro o en hierro y cristal que son las manifestaciones más contundentes de la importancia que estos materiales llegaron a alcanzar en el siglo XIX y las que expresan claramente el sentir de toda una época.

El hierro en la arquitectura como material ornamental

El hierro se introduce en la arquitectura a partir del siglo XVIII y siempre como material aplicado a la misma. En un origen su aparición se produce en los balcones, en sustitución de las antiguas celosías de madera, de tal modo que a inicios del siglo XIX el hierro es ya una presencia constante en la fachada decimonónica. El patrón compositivo del alzado es herencia del dieciochesco, con una distribución uniforme de huecos en el lienzo plano del alzado. Esta tipología de fachada se mantiene a lo largo de la centuria y podemos decir que viene determinada por la presencia rítmica de huecos rasgados hasta el forjado y dotados de un pequeño voladizo, conocidos como balcones, que constituyen una invariante y

caracterizarán la edificación de la ciudad durante más de un siglo.

Las variaciones que la fachada sufrirá a lo largo de la centuria no modificarán esta estructura base, que persiste a pesar de la evolución que los edificios experimentan con el paso de las décadas. La modificación tipológica se deberá a cuestiones tales como el incremento del número de plantas, que a medida que transcurre el siglo pasarán de baja más dos plantas y buhardilla a tener en total seis y siete niveles, si contamos abuhardillados bajo cubierta. Igualmente la composición general del plano del alzado se irá modificando de tal modo que en la época isabelina ya se estructura claramente el edificio en cuerpo basamental, plano principal, pisos secundarios y coronación con sotabanco. Esta distribución se hace más notoria en el último tercio del siglo, introduciéndose piso entresuelo y marcándose, además, los cuerpos extremos de la fachada a modo de remate del alzado. Y todo ello acompañado de una ornamentación de artes aplicadas que, siendo extremadamente sencilla en el periodo fernandino y de decoración grácil y ligera en el isabelino, se convierte en suntuosa y recargada durante la época de la restauración.

El hierro pronto tomará un papel protagonista en la fachada del XIX, dado que estará vinculado a los balcones que presiden la composición de la edificación doméstica durante la centuria. Al inicio del siglo, e incluso ya desde las últimas décadas del XVIII, las antiguas celosías que recubrían los balcones se ven desplazadas

por barandillas de hierro con sencillos balaustres de forja y traveseros en su remate superior e inferior. Esta situación irá enriqueciéndose en el periodo isabelino y eclosionará durante el último tercio de siglo dando lugar a excepcionales repertorios de balconajes y antepechos de hierro que conformarán un lienzo férreo que precederá a las fachadas, a modo de veladura, anunciando su categoría.

Para entender el papel que tuvo el hierro en la arquitectura hay que considerar lo que supuso el ornamento para el siglo XIX y para una sociedad que pronto se identificó con el lujo a través de lo decorativo. España se abrió a las corrientes estéticas europeas a partir de los años cuarenta, una vez superada la etapa de ostracismo y pobreza del reinado de Fernando VII. Desde ese momento, los gustos eclécticos penetraron en el país y fueron rápidamente asumidos por la incipiente burguesía que se asentaba en Madrid y que se iba a hacer cargo de la modernización de la nación. Así, la capital comenzó un camino de engalanamiento a través del enriquecimiento ornamental de sus edificios. La arquitectura utilizó el hierro como un signo de distinción. La disponibilidad de su consumo que, a partir de la segunda mitad de siglo, ofrecía el proceso de la fundición puso en el mercado un notable y extenso catálogo de piezas, balaustres, frisos, zócalos, etc., que hicieron que los balconajes configuraran su tipología definitiva y que acompañaran la categoría de la arquitectura con unos hierros de similar cualidad o valor estético.

El balcón adoptaría el formato de elemento de protección del voladizo mediante balaustres o montantes verticales, de mayor o menor riqueza decorativa, enlazados en su parte superior por un travesero y en su parte inferior por un zócalo con motivo ornamental que serviría de protección, y que era reclamado por la ordenanza para evitar caídas de tiestos u otros objetos a la vía pública. El tipo de motivo decorativo varía ampliamente, desde los utilizados en la cultura popular, como las sencillas espirales y volutas o los básicos entrelazamientos de elementos pseudovegetales, hasta las elaboradas composiciones que manifiestan todos los gustos de la época y que se diseñan en consonancia con el estilo arquitectónico de los edificios a los que acompañan.

El tipo de ornamento y categoría de los hierros del balconaje solía ir parejo a la de la arquitectura. Por ello los modelos más sencillos y de decoración popular aparecían en la edificación doméstica de modestas pretensiones artísticas y generalmente ubicada en barrios populares de Madrid. Sin embargo hay un gran repertorio de diseños de hierros de balcones que planteados con inquietudes artísticas se hacen eco de las corrientes estéticas de la época. Así, una vez superada la sobriedad neoclásica del primer tercio de siglo, el hierro va sustituyendo las formas rectas por las curvas, las formas geométricas por otras más libres y los óvalos o elipses por roleos o pámpanos, dando lugar a composiciones de carácter amable y delicado más acordes con los

gustos cosmopolitas de la nueva sociedad. La entrada de los repertorios neohistoricistas no se hizo esperar. Si hacia la mitad de siglo ya se habían incorporado los modelos del repertorio neogriego y neogótico que desde hacía décadas se utilizaban en Inglaterra y Francia, a partir de los años setenta los estilos históricos llegaron a su plenitud. El estilo neorrenacimiento fue muy apreciado por la nueva aristocracia, que lo incorporó a una tipología arquitectónica nueva que alcanzaría gran relevancia en la ciudad: el palacete. Como ejemplo tenemos el palacio del Marqués de Salamanca, obra del arquitecto Narciso Pascual y Colomer, o el palacio López Dóriga, del arquitecto Francisco de Cubas. La influencia francesa trajo el gusto por los estilos neobarrocos y los motivos ornamentales estilo Luis XIV, XV y XVI, que con su ampulosidad y representatividad llenaban las aspiraciones de una sociedad necesitada de reafirmación social. Este es el caso del palacio del Marqués de Casa-Riera. Igualmente hubo producciones en estilos nacionales como el neomudéjar del que podemos destacar las Escuelas Aguirre, realizadas por Emilio Rodríguez Ayuso.

Un elemento de excepcional valor y singular de la arquitectura madrileña es el mirador. Realizado en hierro y cristal, no aparece en la ciudad hasta la segunda mitad de siglo, con unos primeros ejemplos fechados en la década de los cincuenta y todavía realizados en madera. Será a partir de los años sesenta cuando comiencen a construirse en los huecos de planta principal y segunda situados en los extremos del alzado unos

recubrimientos del voladizo hacia la calle mediante hierro y cristal. De este modo, aquel elemento volado sobre la vía pública que era el balcón se incorpora al interior de la vivienda, constituyendo una pieza de tránsito entre el dentro y el fuera. Los miradores se convierten así en la prolongación al exterior de los pequeños salones íntimos o gabinetes que precedían a la alcoba a la italiana. Sin duda los miradores fueron, desde sus inicios, un signo de distinción de la fachada; sin embargo su posición, salvo raras excepciones, no es de centralidad, vinculada a la sala principal de la vivienda, sino a salas de menor entidad y carácter intimista y reservado. El mirador no tiene justificación climatológica para su aparición, como sí sucede en otros lugares de la geografía española, ni tiene precedentes en los siglos anteriores que anuncien su aparición. Más bien podríamos entenderlo como un deseo de la burguesía progresista de incorporarse a la modernidad de las grandes construcciones de hierro y cristal mediante una reinterpretación de las mismas a la escala doméstica. Es la identificación del hierro como símbolo del progreso la que hace que estas piezas de pequeñas arquitecturas adquieran una trascendencia tal como para convertirse en signos distintivos e inseparables del imaginario de la ciudad de Madrid. El mirador juega un papel destacado en la organización jerárquica de la fachada decimonónica, señalando la importancia del edificio y destacando la principalidad de los pisos nobles. De ese

modo entra en el juego de reflejos de la sociedad a través de la complejidad y riqueza de los elementos aplicados y decorativos de la arquitectura.

Además de balcones y miradores, el hierro durante la segunda mitad del siglo XIX conquistó numerosos lugares de la arquitectura. Cronológicamente hablando, primero ocupó los montantes de las entradas a los portales para más tarde realizar en hierro las propias puertas de los portales de los edificios. También conquistaría las cajas de escalera y, en su momento, los cierres del ascensor. Las galerías de viviendas que daban a patios interiores serían realizadas en hierro al igual que alguna galería en la planta de cubiertas. Las lámparas y candelabros que hasta los años ochenta habían tenido un carácter exclusivamente urbano se incorporan a la edificación para el realzamiento de la misma a través de la iluminación. Interesantes ejemplos son los de los edificios del Ateneo, la Bolsa de Madrid o el Banco de España.

Por último, y para comprender plenamente lo que significó el hierro para la sociedad madrileña, deberíamos referirnos al campo del mobiliario doméstico. Todo un repertorio de camas, mesas, sillas, jarrones, bañeras, etc., fabricado en hierro fue llenando las casas decimonónicas. Esa relación estrecha que mantiene el ciudadano con sus objetos más próximos y cotidianos es la que manifiesta de manera más notoria la primacía de este material sobre cualquier otro durante el siglo XIX.

El hierro en la escena urbana

Madrid tuvo como modelo París, la ciudad galante y cosmopolita, y como ella quiso embellecer sus espacios públicos. A partir de la segunda mitad de siglo las condiciones fueron favorables para esta empresa. La mejora en la economía del país, el asentamiento en la capital de la desahogada clase burguesa y de los poderes institucionales y, sobre todo, los nuevos hábitos de esta sociedad, que demandaban lugares de recreo y diversión, propiciaron la aparición de nuevos espacios urbanos y la mejora de los existentes. La ciudad comenzó a cuidar sus plazas, a abrir nuevos paseos arbolados, a embellecer sus calles y a contar con grandes parques urbanos. En todos estos lugares el hierro tendrá un papel cada vez más destacado, desde las pequeñas verjas de los jardinillos y parterres hasta los grandes lienzos rejeros que se extienden por la ciudad, pasando por el mobiliario urbano y pequeñas construcciones auxiliares. El resultado es un cambio en la fisonomía de la ciudad que la hace más acorde con el aspecto de otras capitales europeas.

Una de las primeras intervenciones de embellecimiento de estos nuevos lugares de recreo fue la del paseo o salón del Prado.

⁵ ASA [Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento], leg. 4-54-104.

⁶ MADDOZ, P., *Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Madrid: Araco, 1981, pp. 172-173.

El proyecto de engalanamiento de este ámbito favorito de la sociedad isabelina data de 1842. Realizado por el arquitecto municipal Juan José Sánchez Pescador incluía verjas de hierro fundido sobre piedra berroqueña que dividían la zona de paseo de la de coches y caballos, balastradas, bancos, lámparas, además de arboleda y vegetación⁵. A partir de los años cincuenta las plazas de la capital se comenzaron a ajardinar siguiendo el modelo del *square* inglés, con estatuas en el centro, jardinillos alrededor y una pequeña cancela o una verja que rodeaba el conjunto. Citemos a modo de ejemplo la plaza de Oriente con la estatua ecuestre de Felipe IV y parterres en su centro. En torno a ello una verja de hierro bronceado sobre basamento de piedra caliza que protegía de la entrada de público. También la plaza de la Constitución o Mayor cuenta con una verja diseñada por Sánchez Pescador que cierra el conjunto de la estatua ecuestre y el parterre. Como estas, otras plazas de Madrid: la del Progreso, con verja en torno a la estatua de Hernán Cortés; la de las Cortes, con hierros rodeando una estatua de Cervantes o la de Alonso Martínez, con enverjado en torno a la estatua de Quevedo. Por otra parte, las plazas y paseos complementaron su fisonomía con un amplio repertorio de mobiliario urbano en hierro: bancos, farolas y, en ocasiones, quioscos, tenderetes, urinarios, etc. Como ejemplo representativo citamos el caso de la Puerta del Sol que tuvo una «... magnífica farola (de fundición) que descansa sobre una columna con pedestal de bronce... esta farola alimentada con un mechero de gas, ilumina toda la plaza...»⁶.

La influencia de los parques urbanos parisinos como el Bois de Boulogne o los Champs-Élysées pronto se dejó sentir en la capital, donde la sociedad progresista ansiaba nuevos lugares de paseo. En 1868, tras la caída de Isabel II y con la pérdida de las posesiones reales, el parque de Madrid o del Retiro se abrió al público. A partir de ese momento el Ayuntamiento inició un proyecto de embellecimiento sustituyendo las antiguas cercas por unas verjas en hierro «de elegancia y solidez»⁷ de las que hay que resaltar las magníficas puertas de entrada. El cambio del cerramiento se hizo por fases en un proceso que duró hasta finales del siglo XIX, interviniendo prestigiosos arquitectos como Agustín Peyró y José Urioste y Velada y diversos herreros de la corte⁸.

La relación de arquitectura y jardín fue incrementándose a lo largo de la segunda mitad del siglo. De este modo los edificios se embellecieron rodeándose de pequeños jardines que ennoblecían su arquitectura. El cerramiento de estos ámbitos abiertos se realizaba, al igual que en el parque del Retiro, mediante lienzos rejeros. De este modo una fachada previa en hierro anunciaba la calidad de la arquitectura a la que antecedía. Este patrón lo utilizaron tanto los palacetes y hoteles de la asentada sociedad decimonónica como los edificios institucionales. De los primeros citamos los ejemplos del palacio del Marqués de Salamanca en el paseo de Recoletos, el palacio de Buenavista, los palacetes del Marqués de Villamejor, de los Duques del

Santo Mauro, el de Zabálburu, la casa-palacio del Marqués de Cerralbo, etc. De los segundos podemos recordar la Biblioteca Nacional y Museo Arqueológico, el antiguo Ministerio de Fomento, el Banco de España, las iglesias de San Manuel y San Benito y la de la Concepción, la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, las Escuelas Aguirre, etc.

El resultado es una ciudad recubierta en hierro, un material que se convirtió en imprescindible en el proceso de mejora urbana de Madrid.

La arquitectura del hierro

España entró tarde en la producción de lo que conocemos como arquitectura del hierro y lo hizo siempre dentro de una escala moderada, difícilmente comparable a la de las grandes construcciones de hierro y cristal que se realizaban en Europa. Las circunstancias históricas que vivió el país en los inicios del siglo XIX cortaron de raíz el proceso de la revolución industrial iniciado en el XVIII e impidieron el desarrollo de todos aquellos aspectos que dependían de los nuevos sistemas de fabricación y de las nuevas tecnologías. España mantuvo, pues,

⁷ ASA, leg. 10-36-13.

⁸ Para más información véase CERVERA SARDÁ, M.^ª R., *El hierro en la arquitectura madrileña del siglo XIX*, Madrid: Ediciones La Librería y Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2006.

un considerable retraso con respecto a países como Inglaterra y Francia en lo que se refiere a las construcciones de arquitectura y de ingeniería realizadas en hierro o en hierro y cristal. En este terreno, las aportaciones españolas fueron tímidas, con moderada innovación y aportación técnica y con proyectos de matiz conservador en lo que a la propuesta estilística se refiere.

No obstante la distancia de la producción nacional con respecto a la envergadura de obras como el Cristal Palace de Londres o las Galerías de Máquinas de las Exposiciones Universales de Viena y París o de la propia Torre Eiffel, Madrid, durante la segunda mitad del siglo XIX, llegó a contar con un número de notables ejemplos de arquitectura construidos en hierro y cristal. La aceptación que el hierro tuvo entre la burguesía progresista de la época hizo que este material se introdujera con facilidad en la ciudad y que conviviera con los estilos arquitectónicos entonces en boga. El gusto por el hierro de la sociedad madrileña se aprecia también por los destacados proyectos que no llegaron a construirse pero que dan idea de las aspiraciones e inquietudes del momento. Por desgracia, gran parte de estas obras ha desaparecido habiendo quedado muy mermado el rico patrimonio de hierro y cristal que nos había legado el siglo XIX.

La construcción de arquitecturas de hierro y cristal estuvo relacionada, al igual que sucedía en Europa, con las nuevas tipologías

que surgieron al hilo de la revolución industrial. Grandes pabellones destinados a exposiciones, mercados, invernaderos-estufas y estaciones constituyen el principal repertorio de la producción nacional y, en concreto, de la producción madrileña. Pero, además de estas obras, que podríamos catalogar como mayores, existen otras interesantes construcciones férreas que, sin llegar a configurar un edificio en su totalidad, conforman una parte importante del mismo con entidad suficiente como para ser consideradas ejemplos de la arquitectura del hierro. Tal es el caso de las armaduras de hierro y cubriciones de hierro y cristal de grandes espacios interiores y patios, de las cúpulas de hierro y cristal que rematan cuerpos arquitectónicos, de las bibliotecas de hierro de edificios institucionales, de galerías de hierro tanto en coronaciones de edificios como en espacios urbanos, de las columnas de fundición que generalizan su uso desde las últimas décadas del siglo, etc. Por último, no podemos olvidar ejemplos que, aunque pertenecen al campo de la ingeniería, han tenido una presencia destacada en la fisonomía de la ciudad, como es el caso del antiguo viaducto de hierro de la calle Segovia.

Las primeras construcciones realizadas integralmente en hierro y cristal que tuvo la capital estuvieron destinadas al uso de mercado. La necesidad de reorganizar la venta de alimentos, hasta entonces un tanto anárquica, en la ciudad hizo que Madrid volviera su vista a París, modelo permanente

de la sociedad española decimonónica, y siguiendo el ejemplo de Les Halles se propusiera la construcción de las primeras edificaciones destinadas a tal fin. Baltard fue el arquitecto de la obra parisina y proyectó, en sustitución del viejo mercado en piedra de la capital del Sena, un conjunto de diez pabellones realizados en hierro y cristal. La obra, construida entre 1854 y 1866, marcó el patrón tipológico a seguir por los futuros mercados. Así, el Ayuntamiento de Madrid, cuando en 1867 decidió realizar dos nuevas construcciones para tal fin en la plazuela de la Cebada y en el solar resultante de la demolición del convento de los Mostenses, quiso seguir el criterio de Les Halles optando por el hierro y cristal. Ambos mercados, proyectados por el arquitecto Mariano Calvo y Pereira, se iniciaron en 1870, aunque fueron inaugurados en distintos años. El mercado de la Cebada estaba formado por una base o zócalo de ladrillo a partir de la cual nacía una estructura de finas columnas de fundición que se repetían modularmente por sus fachadas construyendo un paramento transparente continuo en el perímetro. Volumétricamente, el mercado tenía una doble altura que se manifestaba a modo de pabellones diferenciados dentro del conjunto, todo ello sostenido por las esbeltas columnas de hierro fundido y por las delicadas arquerías de medio punto. El edificio mantenía un equilibrio entre el carácter ornamental de moderada decoración de sabor clasicista y el lenguaje decididamente industrial. La seriación y estandarización de las piezas constructivas y el uso de los modernos materiales

anunciaba la nueva era en la arquitectura, aunque de momento este novedoso planteamiento se limitara a las tipologías nacientes y se considerara inapropiado para la arquitectura institucional y doméstica. El mercado de los Mostenses era muy similar al de la Cebada y como este se basaba en un sistema de elementos prefabricados que permitían un nuevo método constructivo a modo de mecano. Los hierros, posiblemente siguiendo la estela de Les Halles, provinieron de Francia. Lamentablemente, ninguno de estos dos sobresalientes ejemplos permanece. Una torpe política de derribos y una mirada corta propició la desaparición de estos ejemplos de la arquitectura del hierro sustituyéndolos por otros de fábrica de escaso interés. Sin duda con estas dos primeras construcciones de hierro y cristal Madrid alcanzó su mayoría de edad en lo que a producción férrea se refiere.

El camino tipológico iniciado por estos mercados se continuó en las siguientes décadas, aunque ya no se llegaron a realizar construcciones de igual envergadura y contundencia. En 1875 se inauguró el mercado de Olavide, también derribado, de menor escala y con utilización del hierro en medida moderada. El único ejemplo de esta tipología que ha llegado hasta nuestros días es el del mercado de San Miguel. Situado en la plaza del mismo nombre, junto a la Plaza Mayor de Madrid, es una obra tardía fechada en 1912-1916 y proyectada por Alfonso Dubé Díez. Cuenta con sótano para almacenes de alimentos, siguiendo el patrón habitual de este tipo

de construcciones, y con una planta baja a modo de gran contenedor donde se ubican los diferentes puestos de ventas. La estructura está formada por columnas de fundición que, a pesar de su lenguaje industrial, siguen todavía el modelo de columna clásica con capitel jónico y estrías en el fuste a modo de acanaladuras. Sobre los estilizados pilares se apoya una desnuda armadura de cubierta que conforma unas naves sobre los pasillos de circulación con penetración de luz por la parte superior. Todo el conjunto expone una combinación de elementos industriales y elementos decorativos que continúan el ideario decimonónico de diálogo entre lo industrial, por un lado, y lo ornamental y academicista, por otro. La imitación desde la industria de los patrones de las obras de arte y de los objetos de la artesanía fue una de las características de todo el quehacer del siglo XIX y la confusión de lenguajes entre arte e industria hizo que toda la producción seriada se apropiara de los atributos formales de la obra única o artesanal. De este modo toda la época fue de convivencia de múltiples estilos y de recargamientos ornamentales que solo cederían cuando la industria alcanzara su mayoría de edad y fuera capaz de generar formas propias sin tenerlas que tomar en préstamo. El mercado de San Miguel, que había sido mantenido en buen estado hasta la fecha, se encuentra actualmente en un proceso de reforma que, al parecer, sustituye su actividad inicial de venta de alimentos por otra vinculada con el ocio y el comercio lúdico, dentro de la tendencia

presente de transformación de estas arquitecturas del hierro.

Los pabellones de exposición son sin duda las construcciones más emblemáticas del siglo XIX y las que fueron origen de lo que hoy conocemos como arquitectura del hierro. Nacidos con motivo de la primera exposición universal en Londres en 1851, adoptaron, desde el primer ejemplo construido por Paxton, el modelo de pabellón invernadero o pabellón estufa, realizado en hierro y cristal. En esta elección fue determinante el sistema constructivo de estas piezas de jardín que se basaba en un método de prefabricación y estandarización que proporcionaba enorme eficacia al proceso constructivo, anticipándose con mucho a los sistemas de su época. El éxito de estas construcciones provino tanto de la rapidez de su ejecución y de su posibilidad de montaje y desmontaje como de lo apropiado de su concepto como grandes contenedores de actividad, a la par de lo innovador de su planteamiento estético. Por ello, se convirtieron en el símbolo de modernidad de toda una época y en patrón para las nuevas tipologías de grandes edificaciones y de hangares y estaciones que, a partir de la mitad de siglo XIX, se iban a construir.

La ciudad de Madrid no fue ajena a la fiebre de exposiciones que se celebraron durante la segunda mitad del siglo XIX. Y si bien no llegó a ser sede de los grandes eventos universales, como lo fueron las ciudades de Londres, París, Viena, Filadelfia, Chicago, etc., sí celebró en la década de los

ochenta algunas exposiciones nacionales e internacionales que dejaron como herencia los notables pabellones que hoy permanecen en la capital.

De la Exposición Nacional de la Industria y las Artes tenemos el actual Museo de Ciencias Naturales y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; de la Exposición Nacional de Minería tenemos el actual Palacio de Velázquez y de la Exposición de Filipinas nos ha quedado el Palacio de Cristal, estos dos últimos en el Parque del Retiro.

Los dos primeros se alejan del formato implantado por el London Cristal Palace y deciden una construcción convencional de composición clásica con fachadas de fábrica. El hierro se reserva para la cubrición, con cúpulas y cubiertas de armadura férrea, cristal y cinc. El Pabellón de la Exposición Nacional de la Industria fue diseñado por Fernando de la Torre tras ganar un concurso celebrado en el año 1881. La construcción finalizó en 1887, ya fallecido De la Torre y siendo entonces director de la obra Emilio Boix. El proyecto se distribuye a partir de un pabellón central del que simétricamente nacen dos alas laterales a modo de galerías que se rematan con dos pabellones menores en los extremos. Es decir, nos encontramos con una organización de espacios formal, simétrica y jerárquica que no se puede enlazar dentro del concepto de los nuevos contenedores de exposición. El carácter académico se acentúa con el uso de

materiales convencionales como el ladrillo y la cerámica y procedimientos tradicionales de construcción que se encuentran en la posición opuesta a la ejecución de mecano de las piezas prefabricadas. Será en la cúpula que corona el punto central del edificio donde, aun siguiendo un esquema formal clásico, se utilice el hierro y el cristal con rotunda modernidad. Lo mismo sucede en las cubiertas con armaduras férreas traídas de Bélgica, que harán de este edificio un referente de la arquitectura del hierro dentro del panorama madrileño.

Algo similar ocurre con el pabellón realizado por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco en 1883 para la Exposición Nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica, Cristalería y Aguas Minerales en el Parque del Retiro. Nuevamente el arquitecto opta por una composición jerárquica que se manifiesta al exterior como una nave central, torreones extremos y galerías de unión con fachada de fábrica y decoraciones de azulejería. Sin embargo, la planta es rectangular y sin divisiones internas, más allá de los cuatro torreones que flanquean los extremos, lo que nos habla de un espacio de uso versátil y nos dice más de un concepto de nave expositiva y diáfana que quiere aproximarse a los modernos pabellones de exposición. Esta ambigüedad entre lo convencional y lo moderno se pone de manifiesto en las cubiertas donde el hierro se convierte en protagonista. Es decir, que si bien en la parte inferior el edificio se enlazaría dentro de las corrientes eclécticas del XIX en su parte superior se diluye



Figura 1. Palacio de Velázquez en el parque del Retiro, obra del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco. (Foto M.ª Rosa Cervera).

asumiendo un proceso de desmaterialización muy interesante que nos lleva a considerarlo como ejemplo de la arquitectura del hierro. El ingeniero calculista de la estructura fue Alberto de Palacio, que, como veremos, fue el autor de otras grandes obras de hierro, y el constructor del hierro fue Bernardo Asins, uno de nuestros más insignes herreros del XIX (fig. 1).

Donde Ricardo Velázquez Bosco, Alberto de Palacio y Bernardo Asins alcanzan el máximo esplendor es en el pabellón que realizaron para la Exposición de Filipinas de 1887. En este caso sí que nos encontramos ante la joya de la arquitectura del hierro de Madrid y posiblemente de España. Realizado siguiendo los modelos ingleses, ha sido comparado, por su delicadeza y su escala, con la Palm House de Burton y Turner en Kew Gardens. La adopción plena del esquema de pabellón estufa inglés y de la construcción integral en hierro y cristal se

manifiesta también en el nombre por el que se le conoce, Palacio de Cristal, idéntico al del Crystal Palace londinense. De alguna manera estas edificaciones manifiestan ser el máximo exponente de un momento y de una sociedad trasladando la denominación de palacio desde el campo en el que surge, es decir, el de la noble residencia de la alta aristocracia y de la monarquía, al de las naves de carácter industrial donde se expone el quehacer más novedoso de la época. De este modo parece sacralizarse el papel de la industria y de sus producciones. Siguiendo esta línea, el Palacio de Cristal del Retiro fue diseñado por Velázquez Bosco según el modelo de invernadero de hierro y cristal y adoptando el procedimiento de prefabricación que le permitiría terminar esta obra en el tiempo récord de cinco meses. Las piezas estructurales de fundición se realizaron en la fábrica Alonso Millán y Cía., de Bilbao y su ensamblaje y construcción corrió a cargo Bernardo Asins, el maestro constructor en

hierro más prestigioso del momento. Asins se formó en las fábricas de París y a su vuelta de Francia se estableció en Madrid, donde realizó diversos trabajos para la Real Casa por los que obtuvo el honor de alcanzar el título de Cerrajero de la Real Casa. En 1867 fundó la casa Asins, que ya en 1890 contaba con 100 operarios dedicados a las fraguas, trabajos artísticos, construcción y al repujado —llegando a contar con 200 operarios a principios del siglo xx— y que ha pervivido hasta finales del siglo xx, si bien en un progresivo proceso de decadencia del esplendor que tuvo bajo la dirección de su fundador y, posteriormente, de su hijo Gabriel. El espíritu innovador de Asins le llevó incluso a hacer concurrir a sus empleados a las academias a fin de aumentar su formación⁹. A él debemos algunas de las más valiosas obras de hierro de Madrid. Entre ellas las verjas de la Biblioteca Nacional, los hierros del Banco de España y del Ministerio de Fomento, importantes bibliotecas de los edificios institucionales, además de colaborar en las mejoras del templo de San Francisco el Grande y en edificios como el palacio de Buenavista. Por todo ello consiguió la Gran Cruz de Isabel la Católica y fue nombrado Comendador de la Orden y Caballero Cubierto ante S. M. el Rey¹⁰.

El Palacio de Cristal, cuyo fin era ser un invernadero de plantas y flores exóticas provenientes de Filipinas, se construyó todo él de hierro y cristal con esbeltas y finas arquerías de hierro cerradas por vidrio y sostenidas por importantes columnas jónicas, con volutas de los capiteles que

en unas ocasiones se completan con una roseta en el centro de su enrollamiento y en otras se transforman en grecas. Las cubiertas, igualmente de hierro y cristal, están conformadas por bóvedas de cañón que convergen en una cúpula de 24 m de altura en el punto central. La planta del edificio, a pesar de estar concebido como un espacio continuo y fluido propio de un contenedor expositivo, no se sustrae a las influencias historicistas que tan en boga estaban en la época. Así, adopta una distribución que nos recuerda al crucero y ábside de una iglesia gótica¹¹, anclándose con ello en un cierto clasicismo histórico que merma la radicalidad de planteamiento. Esta ambigüedad se reafirma en el pórtico de entrada. El deseo de jerarquizar este punto del edificio hace que Velázquez Bosco obvie el hierro y se decida por un pórtico de columnas y semicolumnas de orden jónico con dos pequeños pabellones en los extremos y coronado todo ello con balaustrada. Nuevamente nos encontramos ante una mezcla ecléctica, propia del Madrid del momento, en la que las formas novedosas de hierro se completaban con otras más historicistas y las formas puramente estructurales lo hacían con pequeños

⁹ ALZOLA Y MINONDO, P., *El arte industrial en España*, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2000, pp. 486-487.

¹⁰ CERVERA, R., *op. cit.*, pp. 255-261.

¹¹ NAVASCUÉS, P., *Arquitectura y Arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, CSIC, 1973, pp. 196-197.



Figura 2. Palacio de Cristal en el parque del Retiro, obra del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco. (Foto M.^a Rosa Cervera)

detalles decorativos de predominancia clásica tales como palmetas, gárgolas, rosetas, guirnaldas, relieves de cabeza, etc. y con delicados juegos de color en azulejería realizada por los hermanos Zuloaga¹². En definitiva, con un producto propio de todas las contradicciones del XIX: clasicismo en las formas arquitectónicas —naves, bóvedas, cúpulas— y modernidad en procedimientos constructivos —estructura, sistema prefabricado, materiales— y conceptos estéticos —inmaterialidad, continuidad espacial, transparencias—. El Palacio de Cristal se complementa con un pequeño lago situado delante de él que contribuye al juego de reflejos, brillos y veladuras del cristal, reforzando así la imagen etérea y evanescente del pabellón (figs. 2, 3).



Figura 3. Palacio de Cristal en el Parque del Retiro, obra del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco. Detalle de la cubierta. (Foto M.^a Rosa Cervera)

¹² CERVERA, R, *op. cit.*, p. 265.

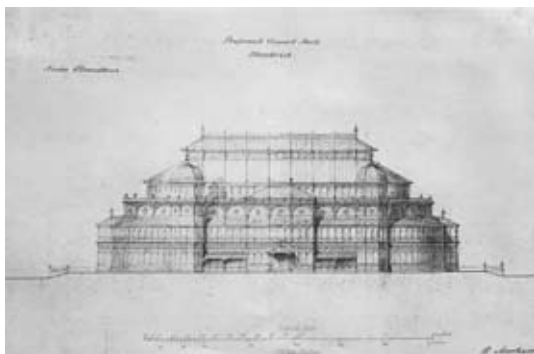


Figura 4. Propuesta de *Concert Hall*, 1876 (documento inédito del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento).

No obstante, el Palacio de Cristal, a pesar de su interés dentro del panorama nacional, es una obra de pequeño tamaño, sobre todo si la comparamos con producciones europeas de la misma época. Basta cotejar algunos datos para darnos cuenta de la diferencia. Por ejemplo, su área total es de 2.500 m² frente a los aproximadamente 55.000 m² del Cristal Palace de Londres, o sus dimensiones, que con 54 m de largo, 28 de ancho y 24 de alto tienen que ver con los 550 de largo del Cristal Palace o con los 420 de largo y 115 de ancho de la Galería de Máquinas de la Exposición Universal de París de 1889, obra realizada con arcos de tres articulaciones sin apoyos intermedios en un alarde estructural sin precedentes.

El gusto de la sociedad madrileña por el hierro y su identificación con los valores de modernidad que este representaba hizo que surgieran diversos ejemplos de

pabellones estufa más allá de los realizados para las exposiciones. Se construyeron en unas ocasiones y en otras se quedaron en proyecto pero, en cualquier caso, el interés y envergadura de las propuestas pone de manifiesto el atractivo que estas construcciones ejercieron en la sociedad madrileña decimonónica. De los años setenta contamos con dos importantes proyectos que no llegaron a construirse. Uno de ellos es un edificio para conciertos firmado el 30 de agosto de 1876 por el arquitecto de Edimburgo R. Morham. El *Concert Hall* propuesto tenía una longitud de aproximadamente 60 m y una altura de 30 m. Todo él en hierro y cristal estaba diseñado mediante cuerpos superpuestos que a medida que se situaban a mayor altura disminuían su tamaño. El lenguaje era el habitual en este tipo de construcciones, con finas columnas de fundición que soportaban arquerías de medio punto, todo ello en esa permanente combinación de elementos modulares y repetitivos con una disposición general del conjunto simétrica y jerárquica. El interior se concebía como un circo, con gradas en todo el perímetro, un corredor en la parte superior de las mismas y una zona de escenario en una de las cabeceras de la planta ovalada. De haberse construido esta propuesta, Madrid habría contado con un excelente ejemplo de arquitectura de hierro y cristal¹³ (fig. 4). Un segundo caso, también proveniente de

¹³ ASA, leg. 7-202-85.

Gran Bretaña, es el del proyecto de *Skating Rink* para el parque de Madrid, actual Retiro, también del año 1876. Este proyecto fue iniciativa de Juan de Bustelli Toscolo, Duque de Marignan, residente en Londres, alegando que las principales capitales de Europa contaban con «establecimientos de recreación y gimnasia denominados *Skating rink* que vienen a sustituir con ventajas la patinación sobre el hielo con la verificada por medio de skates con lujosos edificios construidos al efecto con pavimento asfaltado y deseando introducir esta nueva mejora y adelanto en la capital de la nacionalidad española para lo cual son indispensables cuantiosos gastos en la adquisición de terrenos, construcción de un vasto edificio compuesto de un gran circo con elegantes departamentos de distracción y ameno descanso, cafés, restaurantes, etc., etc., cuyo coste ascenderá próximamente a un millón de francos»¹⁴. Este proyecto propuesto al Ayuntamiento no llegó a tener aprobación y, por tanto, no se convirtió en realidad, sin embargo refleja claramente los nuevos gustos cosmopolitas de Madrid y la necesidad de disponer de espacios de recreo y diversión para sus prósperos ciudadanos. El *Skating Rink* o círculo de patinadores incluía acuario, restaurante, gimnasio, teatro y sala de conciertos, además de otras dependencias. El conjunto contaba en su parte central con un gran óvalo destinado al patinaje. Su imagen exterior era algo más convencional que el anterior ejemplo dado

¹⁴ ASA, leg. 6-163-69.

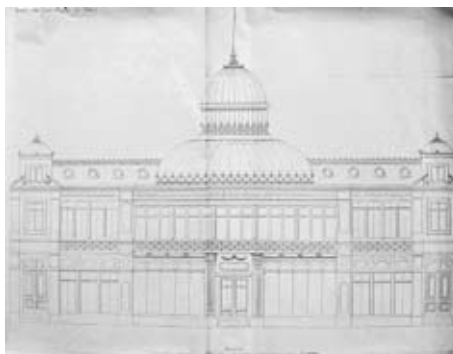


Figura 5. Propuesta de *Skating Rink* para el parque de Madrid, 1876 [documento inédito del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento].

que combinaba los materiales tradicionales con el hierro y cristal que aparecían dominantes en la cúpula y en los ventanales y remates de coronación (fig. 5).

Muy interesante es también el proyecto de estufa que propuso el arquitecto Francisco Jareño en 1883 para el jardín botánico de la Universidad Central —y más tarde también Instituto Cardenal Cisneros.

La solvente burguesía decimonónica también se decantó por dar protagonismo al hierro en sus nuevas residencias denominadas palacetes. De este modo empezaron a incorporar pabellones invernadero que en ocasiones se construían exentos y a veces ampliaban la vivienda con una extensión a modo de sala-invernadero. Ejemplos de lo dicho lo tenemos con el invernadero que mandó construir el Marqués de Salamanca. Esta estufa fue hecha en Londres en los

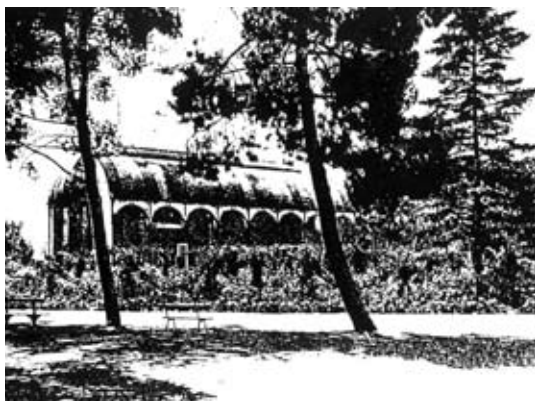


Figura 6. Invernadero del Marqués de Salamanca instalado en el Parque del Retiro.

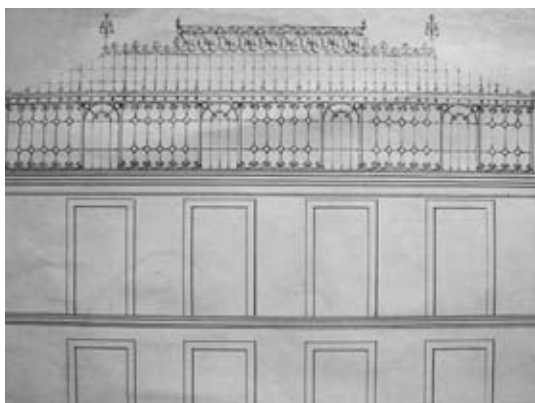


Figura 7. Invernadero sobre cubierta de casa en Costanilla de los Ángeles, n.º 2 con fachada a la calle Arenal (documento inédito del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento).

talleres de los hermanos Konnans y más tarde pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de Madrid en 1876, instalándose en la Rosaleda del Retiro. El constructor que se encargó del traslado fue Francisco Picazo¹⁵ (fig. 6). Igualmente, en el palacete del Marqués de Zabálburu, el arquitecto Luis de Landecho añadió, ya entrado el siglo xx y con motivo de una ampliación del mismo, una estufa en hierro y cristal en su parte posterior.

La edificación doméstica de la ciudad no se resistió tampoco al atractivo de los invernaderos, ubicándolos como estructura de remate superior del edificio a modo de última cubierta. Estas galerías o invernaderos podían llegar a ser exuberantes. Tal es el caso de la propuesta para la casa en Costanilla de los Ángeles, n.º 2 con fachada a la calle del Arenal (fig. 7), donde se proyecta una armadura para cubrir la azotea que nos sorprende por su gran riqueza con decoración clásica de arcos de medio punto, palmetas, flores de lis, etc. Más modestos, pero también interesantes, son los ejemplos de la casa de Rafael Colás en la calle Alcalá 31 —35 nuevo—, del año 1883 y del arquitecto Sainz de la Lastra, y la de la calle Mayor, n.º 73, del año 1884 y del arquitecto Fernando de la Torre (fig. 8). En ambos casos una galería de hierro y cristal, a modo de pabellón invernadero, culmina el edificio. Como muestra que todavía se puede

¹⁵ ASA, leg. 5-285-62.

contemplar citamos la casa de la calle Cava Baja con vuelta a la plaza de Herradores. Como últimos ejemplos de este interés que Madrid sintió por el hierro citaremos dos curiosos proyectos no construidos. Uno de ellos es una galería para la Puerta del Sol, denominada Galería del Príncipe de Asturias Don Alfonso. El proyecto, del que desconocemos la fecha pero que nos atrevemos a fijar en torno al inicio de la segunda mitad del XIX, está firmado por M. de M. y C., de quien solo conocemos las siglas. El diseño propone una sucesión de columnas de fundición con arquerías que sostendrían una cubierta de cristal que recorrería los cuatro frentes de la Puerta del Sol¹⁶. El segundo es una propuesta del ingeniero francés residente en Madrid Charles de Villadevil, para cubrir la Plaza Mayor con una gran estructura de hierro forjado y fundido que sostendría una vidriera pintada, pretendiendo hacer de esta un gran invernadero¹⁷.

Las construcciones de hierro de mayor envergadura son, sin duda, las estaciones. Madrid cuenta con tres magníficos ejemplos: la Estación del Norte, la de Delicias y la de Atocha. Cronológicamente todas surgen en un mismo periodo en torno a la década de los ochenta. La primera de ellas, en estricto orden temporal, es la Estación del Norte

¹⁶ ASA, leg. 59-8-4.

¹⁷ ARIZA, C., *Los jardines del Buen Retiro en el siglo. XIX*, Madrid: Avapiés, 1988, pp. 172-173.

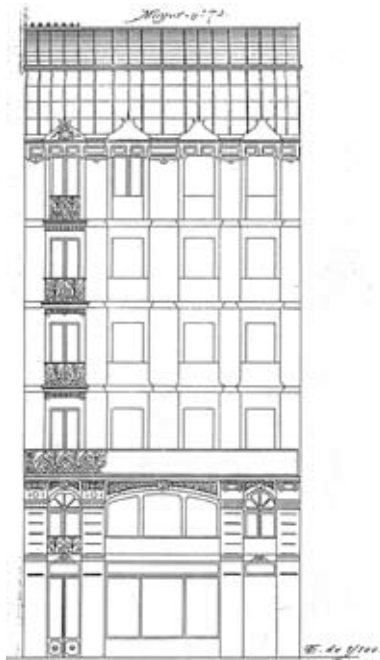


Figura 8. Galería sobre cubierta de la calle Mayor, n.º 73, 1884, obra del arquitecto F. de la Torre.

o del Príncipe Pío de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, construida en sustitución de la antigua que daba servicio a la línea Madrid-Irún. El proyecto, de 1877, corrió a cargo del grupo de ingenieros y arquitectos de la Compañía y estaba firmado por el ingeniero francés Biarez. A pesar de ser una estación término, es decir de final de la línea, el edificio principal de viajeros adopta el esquema propio de una estación de paso, disponiéndose paralelo a las vías. Sobre estas se realiza una gran cubierta de 40 m de luz que fue calculada por el ingeniero Mercier en 1881 con el sistema de cuchillos Polenceau, todavía con tornapuntas y tirantes. Toda la concepción respira un aire afrancesado en lo que a estilo arquitectónico se refiere. La influencia europea se deja notar también en la armadura metálica que, con sus considerables dimensiones podría equipararse a producciones del país vecino.



Figura 9. Estación del Norte. (Foto M.^a Rosa Cervera)



Figura 10. Estación de Delicias. (Foto M.^a Rosa Cervera)

No en balde los ingenieros eran franceses, como solía ocurrir con los que trabajaban para las compañías concesionarias de ferrocarriles (fig. 9). A comienzos del siglo xx se ampliará la cubierta por el ingeniero Grasset y posteriormente, en 1926, se construirá un edificio de cabecera. En la

actualidad esta estación, que ha dejado de dar servicio de largo recorrido, limitándose a las comunicaciones de cercanías, se ha convertido en un centro comercial y de ocio. El gran espacio bajo la cubierta, que en otro tiempo fue el lugar de vías, andenes y bullicio de viajeros, es en la actualidad un moderno zoco donde tiendas y restaurantes se han apropiado de su grandiosa monumentalidad desacralizando el encanto del «viaje».

La Estación de Delicias es prácticamente coetánea a la del Norte, ya que se inicia en 1878, dándose el caso de que su cubierta sobre los andenes es la más antigua de las tres grandes estaciones de la época. A esta estación llegaba la línea Madrid-Ciudad Real-Badajoz que pronto sería la línea Madrid-Cáceres-Portugal. Nuevamente nos encontramos con un ingeniero francés, Emile Cachelievre, que concibe el conjunto en un estilo funcional. Eso le permite terminar la construcción en tiempo récord inaugurándose esta en 1880. Dos pabellones paralelos a las vías y una gran cubierta sobre las mismas y los andenes es el esquema compositivo elegido que, al igual que ocurre en el proyecto original de la del Norte, nuevamente se corresponde más a una estación de paso que a una término al no tener propiamente un edificio de cabecera. No obstante presenta un frontal de remate de la estación con un gran tímpano de cristal sobre las puertas de entrada. La cubierta es de gran envergadura, 175 m de largo, 35 de ancho y 22 de alto y constituye uno de los mejores

ejemplos de la arquitectura del hierro (fig. 10). El ingeniero Cachelievre utilizará un sistema estructural de cuchillos metálicos que se acababa de aplicar en Francia a la construcción de naves de exposición conocido como el sistema «De Dion». Este sistema fue utilizado por primera vez por el ingeniero que le dio nombre, De Dion, en las Galeries des Machines de la Exposición de París de 1878, consiguiendo que los arcos metálicos de perfil ojival rebajado absorbieran los empujes laterales de la estructura poniendo fin así, y por primera vez, al lastre de los tirantes interiores o de los contrafuertes exteriores. Es decir, este nuevo sistema lograba un avance notable en la construcción de espacios de gran luz, permitiendo mayor diaphanidad del mismo y la posibilidad de desmaterialización de las fachadas laterales al no necesitar contrarrestar los empujes laterales por medio de machones de fábrica. La Estación de Delicias, aprovechando las ventajas del sistema De Dion, recibe luz por la parte superior de los paramentos laterales. Para ello la sección se plantea de tal modo que la nave sobre vías y andenes es de mayor altura que los pabellones laterales de fábrica y hierro. Así el paño superior de los paramentos laterales, donde los pabellones terminan y empieza la cubierta, es de hierro y cristal. Este hecho hace de la Estación de Delicias un edificio puntero en cuanto a novedades no solo técnicas y estructurales sino conceptuales, al hacer que la estructura de cubierta aparentemente «flote» apoyándose en un paramento no macizo sino desmaterializado.

El material estructural de la Estación de Delicias proviene del país vecino y se monta en Madrid por el ingeniero, también francés, Vasaille. El carácter de la construcción, tanto de los edificios como de la armadura, es de corte industrial, con pocas concesiones a lo ornamental, como demuestra el hecho de que siendo los edificios de ladrillo dejen vistas las columnas de hierro explicitando siempre el sistema estructural y constructivo. Actualmente, tras su cierre al transporte ferroviario en 1971, se ha reconvertido en Museo del Ferrocarril y Nacional de la Ciencia y de la Técnica. El hecho de que el gran ámbito bajo la cubierta se destine a la exposición de vagones de tren desvirtúa en menor medida su sentido original y aunque la actividad ferroviaria ya no exista es posible percibir su huella.

Por último nos referiremos a la Estación de Atocha o de Mediodía, de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante (MZA). A fin de sustituir a la antigua estación, a todas luces insuficiente a consecuencia del aumento de transporte, la Compañía encargó al arquitecto e ingeniero bilbaíno Alberto de Palacio un nuevo proyecto que este firma en 1889. Nos encontramos ante una estación término o cabecera de línea que en este caso adopta una tipología más acorde con esta situación al organizarse mediante dos pabellones laterales paralelos a las vías y un cuerpo bajo, uniendo ambos en la fachada que da a la plaza de Carlos V o glorieta de Atocha. Sobre este cuerpo bajo se muestra el gran frente de la enorme cubierta de



Figura 11. Estación de Atocha. (Foto M.ª Rosa Cervera)

andenes y vías, que es la imagen más notable y característica de esta estación. La estructura de la cubierta fue calculada por el ingeniero Henry Saint James, también con el sistema De Dion que libera de tirantes y contrafuertes. La cubierta presenta sección de casco de nave invertido ligeramente curvado y está formada mediante una sucesión de arcos estructurales de hierro roblonado, apuntados rebajados, y una estructura secundaria también metálica. Todo ello se recubre con cristal a lo largo del centro de la nave y cinc en los laterales de la misma. Al igual que en la Estación de Delicias la parte superior de los paramentos laterales del gran espacio de la estación permiten la penetración de la luz, si bien sin llegar al grado de desmaterialización de aquella. Las dimensiones de la cubierta son notables: 48 m de luz, 152 de longitud y 27 de altura, y equiparables a las de las grandes obras europeas en su envergadura (fig. 11). La espacialidad interna es

impactante y se enfatiza con la gran fachada acristalada de su frente de cabecera, tal y como lo plantean las grandes estaciones europeas como Saint Pancras, en Londres, o la Gare de L'Est y la Gare du Nord en París. Esta significativa fachada transparente cierra, en el frente principal, la sección de la armadura en forma de casco. El equilibrio en el muro cortina entre las formas puramente estructurales y el delicado ornamento es de gran armonía. Así el cuchillo de la armadura queda expuesto y se integra con los hierros decorativos del muro acristalado. La fachada se corona con una crestería y grifos y presidiendo el conjunto un globo terrestre. Otra pieza acristalada —de menor importancia— forma el frente trasero de la zona de andenes y vías. La estación se finalizó en 1892, fecha conmemorativa del IV Centenario del Descubrimiento de América, habiendo sido construida por una empresa belga, Société Anonyme de Construction et des Ateliers de Willebroeck. Esta obra es comparable a otras europeas, tanto por su belleza como por sus dimensiones y por la espacialidad generada, y por su planteamiento de estructura vista en perfecto diálogo con los muros de fábrica, y alcanza un valor arquitectónico equiparable al de obras maestras del momento, como son las estaciones anteriormente citadas o como ejemplos de otras tipologías, como el caso de la Bolsa de Ámsterdam, del arquitecto Berlage.

La Estación de Atocha es, de las tres estaciones de hierro, la única que mantiene el tráfico de ferrocarriles de largo recorrido.

No obstante, y al igual que las anteriores, ha renunciado a mantener las vías y andenes en su lugar original, desplazando los trenes a una moderna extensión realizada hace unos años —1985-1992—. En este caso el gran espacio bajo la cubierta guarda conexión con la actividad ferroviaria al convertirse en un *hall* de la estación. Sin embargo, este uso ya no es suficiente para justificar y llenar un espacio de tal envergadura pensado a la escala del tren. Por ello, la estación, tras perder su identidad de intercambiador y quedarse relegada a añoranza del pasado y complemento de la nueva, ha necesitado nuevas actividades que potencien su vitalidad, generando en el punto central un importante jardín interior público y periféricamente las siempre socorridas actividades de ocio y restauración.

Más allá de estas grandes construcciones en hierro y cristal existe en Madrid un buen número de ejemplos que combinan arquitectura de valores tradicionales —composición academicista y fachadas en materiales convencionales— con interiores innovadores, tanto por su propuesta espacial como por los nuevos materiales y sistemas constructivos y estructurales utilizados. De algún modo, podríamos decir que existe una arquitectura del hierro oculta al exterior tras unos ropajes estilísticos historicistas fusionando la vanguardia que proviene del campo de la industria con los gustos eclécticos de las bellas artes del momento. Esa dualidad entre «lo útil» y el «verdadero arte» que se manifiesta continuamente a lo largo del siglo es la que podemos

encontrar en numerosos edificios de Madrid que, sin llegar a ser obras de gran envergadura o de radicalidad innovadora constructiva y estética, sí son susceptibles de ser catalogadas como arquitectura del hierro por el protagonismo que tiene este en las mismas, un protagonismo que se manifestará no solo a nivel constructivo sino también en los nuevos planteamientos espaciales y en los conceptos estéticos. Todos los ejemplos que vamos a citar pertenecen al último tercio del siglo XIX, época de máximo esplendor en la producción del hierro, y generalmente se corresponden con edificios institucionales o edificios de uso público.

Algunas de estas construcciones se destinan a espectáculos públicos y por ello requieren grandes espacios centrales abiertos, con gradas o galerías perimetrales. El hierro es el material idóneo y se utiliza como estructura de los diferentes pisos y balconajes, dejando tanto las columnas como las ménsulas y arquerías en material férreo desnudo. La necesidad de crear ámbitos de gran amplitud con buena visibilidad hizo del hierro el material apropiado dada su capacidad de resistencia con mínimas dimensiones. De este modo, los espacios interiores se liberaron de los pesados muros, fábricas y pilastras, optando por las esbeltas columnas de fundición y por las arcadas y ménsulas de hierro. Este es el caso del nuevo Circo-Teatro, conocido más tarde como Circo Price, proyecto del arquitecto Agustín Ortiz de Villajos del año 1880. El espacio central estaba

formado por una sala poligonal de 16 lados y una interior de 8 lados, con cubiertas de diferentes alturas y todo ello sobre finas columnas de fundición. Este edificio tenía la estructura interior férrea, estructura que se hizo en ocho meses en la fundición de Francisco Picazo, siendo la fachada una envoltura de fábrica que disfrazaba la arquitectura del hierro. Por desgracia fue derribado, al igual que sucedió con el Gran Panorama Nacional, edificio destinado a muestra de grandes reproducciones de paisajes y monumentos españoles. Esta construcción, diseñada por el arquitecto Sainz de la Lastra en 1881, presentaba gran semejanza con el Circo Price, contando igualmente con 16 columnas de fundición que soportaban la cubierta de hierro, cinc y cristal. En este caso el material provenía de Barcelona de los talleres de I. C. Girón¹⁸.

Otros ejemplos son la antigua Plaza de Toros, de los arquitectos Rodríguez Ayuso y Álvarez Capra; el demolido frontón de Vista Alegre, del arquitecto Francisco Andrés Octavio o el, todavía en pie si bien en un estado de deterioro importante, frontón Beti-Jai, de Joaquín Rucoba Octavio de Toledo, fechado en 1893-1899. Las fachadas de este último que envuelven el frontón son de un estilo ecléctico y, sin embargo, al interior, y dando al vacío del juego de pelota, hay una estructura de hierro que sostiene el graderío que discurre paralelo a la pista. Nuevamente nos sorprende esta dualidad arquitectónica de tal modo que las fachadas convencionales impiden vislumbrar el uso del edificio como frontón reglamentario,

con importantes dimensiones de 67 m de largo por 11 de ancho, y aún más el carácter de construcción moderna que imprime la estructura férrea del interior.

Dos de las más importantes obras de arquitectura del siglo XIX, y en concreto de su último tercio, fueron la Biblioteca Nacional y Museo Arqueológico y el Banco de España, ambas situadas en el eje Prado-Recoletos. La primera se basa en un proyecto original de 1866 de Francisco Jareño, que más tarde, en 1885, modificó parcialmente Antonio Ruiz de Salces, finalizándose la obra en 1892. El segundo está firmado por Eduardo de Adaro y Severiano Sainz de la Lastra en 1884, contando también con la colaboración del ingeniero Alberto de Palacio y de otros insignes arquitectos en el proceso de la obra. Ambos son edificios de máxima representación institucional y por tanto sus arquitecturas están concebidas con estilos grandilocuentes y ampulosos dentro de tendencias de eclecticismos clasicistas. Sin embargo, y a pesar de ser edificios de carácter enfático representativos del Estado, ambos cuentan con el hierro como material relevante en el diseño y en la construcción. Las verjas que rodean la Biblioteca Nacional —construidas por Bernardo Asins¹⁹ con columnas traídas de Beasaín, de la firma

¹⁸ NAVASCUÉS, P., *op. cit.*, p. 198.

¹⁹ ALZOLA Y MINONDO, P., *op. cit.*, p. 487. Este dato ha sido corroborado por el nieto de Bernardo Asins, Gabriel Asins Nieto.

Goitia y Cía.—, las puertas del Banco de España —también realizadas por Bernardo Asins—, las lámparas y demás elementos ornamentales de estas arquitecturas se encuentran entre lo mejor de lo producido en este campo durante el siglo XIX. Pero, además, en ambos edificios nos encontramos con interesantes armaduras que cierran sus patios generando así una rica dualidad entre interior y exterior de tal modo que lo que en otro momento hubieran sido patios abiertos se convertían ahora en grandes salas con una magnífica iluminación cenital y con una espacialidad singular por la desmaterialización de la cubierta. Del Banco de España tenemos que citar su patio de operaciones o Caja Central y del Museo Arqueológico la cubrición de sus patios «árabe» y «romano».

De hecho la cubrición de patios y grandes espacios mediante armaduras de hierro y cristal se generalizó en el Madrid de las últimas décadas del siglo XIX siendo frecuente que los edificios de cierta importancia incorporaran estas cubiertas metálicas en sus interiores. Entre los ejemplos más notables podemos citar otro gran edificio institucional, el antiguo Ministerio de Fomento, y posterior de Agricultura, que en la versión definitiva de 1892 fue diseñado por el arquitecto Velázquez Bosco. Los dos patios existentes están cubiertos por una estructura de hierro y cristal realizada en los Altos Hornos de Bilbao, de donde provienen todos los elementos de fundición del edificio. Otras cubriciones de hierro y cristal las

encontramos en la Escuela Superior de Ingenieros de Minas, de Ricardo Velázquez Bosco 1884-1893, con columnata jónica de fundición en su fachada trasera y patio cubierto con montera de fundición y cristal sobre finas columnas y, algo más tardías, en la Real Academia de Medicina, obra de Luis María Cabello Lapiedra y en el Banco Español del Río de la Plata —posterior Banco Central y actualmente dependencias del Ayuntamiento de Madrid—, de Antonio Palacios y Joaquín Otamendi. De finales de siglo es la Antigua Real Compañía Asturiana de Minas —actualmente dependencias de la Comunidad de Madrid—, en la calle Bailén con vuelta a la plaza de España y obra de Manuel Martínez Ángel (1895-1899). Aquí vemos un aprovechamiento total del solar en planta baja al cubrir la parte trasera del mismo mediante una nave de estructura y cubrición metálica que nos deja un buen ejemplo de arquitectura industrial en hierro.

Otro tema que dio lugar a interesantes producciones férreas fue el del almacenaje de libros. Muchos edificios se decantaron por el hierro para sus bibliotecas, al considerar su mayor resistencia al fuego, produciéndose así sobresalientes ejemplos construidos en este material que han llegado hasta nuestra época. En la Biblioteca Nacional se encuentra una de las mejores producciones en hierro del momento que es la estructura del almacén de libros. Unas gigantescas estanterías de hierro fundido, con más de siete pisos, están sostenidas por finas columnas de fundición con capiteles clásicos y unidas por escaleras y galerías,

todo ello con una controlada decoración en el estilo neogriego que domina el conjunto arquitectónico. Aquí nos encontramos con un tema que sería comparable a las primeras construcciones americanas en altura, pues se está construyendo dentro de un edificio otro, todo él de hierro con una altura impensable hasta entonces y con una carga considerable por el peso de los documentos que almacena.

Al igual que en la Biblioteca Nacional muchos edificios se decidirían por el hierro para su almacenaje de libros. Podemos citar la Biblioteca del Senado, obra de Rodríguez Ayuso y construida toda ella en chapa y fundición. La estantería va colocada en una pieza rectangular con iluminación cenital y consta de dos cuerpos con una galería perimetral volada a la altura del segundo. Unas escaleras de caracol situadas en las esquinas completan el conjunto todo él en estilo gótico inglés, con su repertorio de arcos apuntados, pináculos, cresterías, etc., incluso la lámpara es de claro carácter medievalista. Nuevamente esta magnífica producción es obra de Bernardo Asins. También de Asins, que se convirtió en un excelente constructor de bibliotecas de Madrid, son las del palacio de Buenavista²⁰, la del antiguo Casino de Madrid²¹ y la del Instituto Geográfico y Estadístico.

En el Ministerio de Fomento, Asins volvió a colaborar con Ricardo Velázquez Bosco. A su cargo corrió la construcción de la puerta principal de ingreso realizada en hierro forjado y fundido y de estilo renaciente

con motivos arabescos y dragones alados flanqueando un tondo en el que figura el anagrama del Ministerio. La biblioteca del Instituto Geográfico y Estadístico, dentro del edificio, es obra también del maestro Asins, aunque en este caso el resto de hierros de este edificio, armazones, escaleras y pisos fueron construidos por otro gran herrero y cerrajero del momento, el maestro González, proviniendo el material fundido y laminado de los Altos Hornos de Bilbao.

Por último no queremos dejar de referirnos a los puentes de hierro que, aunque escapan del ámbito de la arquitectura y más pertenecen al campo de la obra pública o de la ingeniería, completan el panorama decimonónico de la ciudad. De estas obras tenemos dos ejemplos que nos sirven de muestra de dos momentos en el siglo. El primero es una obra temprana, de 1843 en pleno periodo isabelino, de modestas dimensiones y de gran delicadeza de diseño. Se trata del puente de hierro que, en sustitución de otro que había de madera, fue diseñado por el arquitecto mayor de palacio, Narciso Pascual y Colomer para la Ría del Jardín del Real Casino de la Reina²² (fig. 12). El proyecto mantiene un tratamiento próximo al de la arquitectura, con una

²⁰ AP [Archivo General de Palacio], Sec. Adm., Leg. 5286.

²¹ ALZOLA Y MINONDO, P., *op. cit.*, p. 487.

²² AP, Casa de Campo, Leg. 22.

predominancia del sentido ornamental sobre el estructural y el industrial. Está claro que por sus pequeñas dimensiones y por su destino favorecía el que fuera diseñado por un arquitecto y el que tuviera un tratamiento más de obra decorativa que de ingeniería. De hecho Pascual y Colomer ensayó dos decoraciones de diversa complejidad, siempre con motivos presentes en el quehacer isabelino, a base de ondas, espirales, suaves curvas y formas ovaladas, circulares y elipsoidales. En el paño central se hace referencia a la Monarquía con un anagrama bajo corona real. La construcción del mismo corrió a cargo del maestro cerrajero de la Casa Real Vicente Mallo, quien ejecutó desde la estructura con el emparrillado hasta la barandilla, incluyendo la unión con la sillería, cartelas, etc.

Este pequeño puente de perfil curvilíneo, y a modo de labrada joya, contrasta con el segundo ejemplo al que nos referiremos que es el antiguo viaducto de hierro sobre

la calle Segovia. Aquí nos encontramos ya frente a una obra de ingeniería donde el hierro trasciende su capacidad ornamental y es utilizado por sus posibilidades para salvar una luz de 130 m y una altura de más de 22. Este viaducto fue la solución para el viejo problema de unión de la zona del Palacio Real con la de las Vistillas y San Francisco el Grande. Propuesto por primera vez en el año 1859 por el ingeniero Eugenio Barón, fue finalmente aprobado por el Ayuntamiento, iniciándose en 1871. En este caso el hierro es empleado en su máxima potencialidad constructiva, con un diseño ingenieril sin concesiones a lo ornamental que nos manifiesta ya el cambio que se ha producido en tan solo unas décadas. Este puente fue demolido en 1934, siendo sustituido por el que actualmente existe, de mayor envergadura y construido en hormigón armado, el nuevo material que se convirtió en seña de modernidad, desbancando al hierro y poniendo fin al glorioso periodo que este vivió durante el siglo XIX.

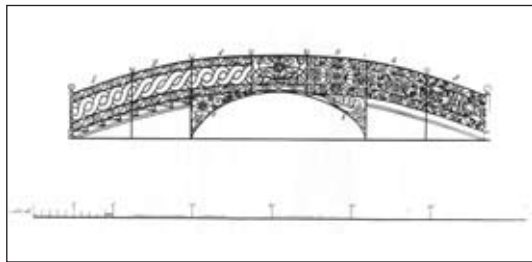


Figura 12. Puente sobre la Ría del Casino de la Reina, obra del arquitecto Narciso Pascual y Colomer, 1843.

La arquitectura de Madrid: de la Restauración al fin de siglo

Carlos de San Antonio Gómez

La ciudad de Madrid tal como hoy la vemos y la vivimos es heredera de aquella ciudad isabelina y de la Restauración que fue tomando cuerpo con el paso de los años, hasta el comienzo del siglo xx. Pero cuando hablamos de ciudad, lo hacemos también de sus arquitecturas y, especialmente, de las más emblemáticas, de aquellas que cual piedras preciosas se engarzan en el corazón de la urbe para darle brillo y esplendor. De esa arquitectura emblemática, de las ideas que subyacen en su labrada piel y de su largo caminar a través de un siglo y medio hasta llegar a nosotros, es de lo que trataremos en el presente texto.

Pero esa arquitectura es hija de su tiempo, de un tiempo convulso que afecta por igual al pensamiento, a la vida política y social y, evidentemente, también a la arquitectura. Empezamos el estudio adentrándonos en los últimos y difíciles años del reinado de Isabel II, y terminamos en la fecha paradigmática del 98, periodo en que cristalizan a la vez y de forma convencional, las diferentes crisis de la cultura española, por lo demás, no ajena a la crisis ideológica de la Europa *fin-de-siècle*.

La pervivencia del clasicismo

El contexto arquitectónico en el que se enmarca la llegada al trono de Isabel II,

es el del crepúsculo del clasicismo que, en su apogeo, afectó a las diversas manifestaciones de la cultura y del pensamiento, al arte y a la arquitectura. El mito de la razón como valor supremo fue el *leitmotiv* de un periodo que comenzó con la Ilustración y entró en crisis en el Romanticismo. El clasicismo se identificó, en lo político, con el imperio napoleónico y, en la arquitectura, con la dictadura de los órdenes clásicos de las academias de Bellas Artes. El Romanticismo y la caída de Napoleón trajeron los nacionalismos que reivindicaron el derecho de los pueblos a su libertad y a su cultura. Artistas y arquitectos exigieron también libertad creadora por encima de cualquier norma de belleza.

En España, el clasicismo sobrevivió a José Bonaparte y al periodo absolutista de Fernando VII, con la Academia de Bellas Artes como garante de la arquitectura según los principios vitruvianos. Su monopolio acabó en el periodo liberal de Isabel II, al crearse la Escuela de Arquitectura de Madrid. Esto dio lugar a la convivencia del clasicismo con los estilos medievales y con el alhambrismo y el mudejarismo. Con la restauración de Alfonso XII, se rompió definitivamente el monopolio del clasicismo



Figura 1. Congreso de los Diputados. Narciso Pascual y Colomer. (Foto Pablo Salgado)

a favor de un eclecticismo más acorde con los nuevos tiempos.

El arquitecto de referencia del periodo isabelino fue Narciso Pascual y Colomer. Su paso por París, en 1836, con una beca de estudios, resulta clave, ya que incorpora a su arquitectura un clasicismo italianizante al gusto parisino, que marca ya la ruptura con la herencia de Juan de Villanueva y sienta las bases del clasicismo ecléctico de la restauración alfoncina.

En 1842, ganó el concurso para el Palacio del Congreso de los Diputados (fig. 1). En este edificio hace una síntesis entre dos temas clásicos: el templo griego y el palacio

renacentista italiano, dando lugar al último gran ejemplo del clasicismo académico, con un soberbio pórtico de columnas símbolo del nuevo orden constitucional. De ese mismo año es su intervención en el antiguo Noviciado de los Jesuitas de la calle de San Bernardo, para convertirlo en sede de la Universidad Central de Madrid. También recompuso la fachada según esquemas clásicos y transformó la iglesia en paraninfo.

En 1845, el Marqués de Salamanca le encargó su palacio en el paseo de Recoletos (fig. 2). Este magnífico edificio, compuesto a la manera de las villas renacentistas italianas, rompió el prototipo del austero caserón-



Figura 2. Palacio del Marqués de Salamanca. Narciso Pascual y Colomer. (Foto Pablo Salgado)

palacio madrileño al introducir un nuevo modelo, que imitó la burguesía madrileña en los palacios que posteriormente se construyeron. También transformó, en 1848, el palacio de Vistalegre en Carabanchel. Como arquitecto mayor de palacio, intervino en la reforma de la plaza de Oriente, construyendo los dos edificios a los lados del Teatro Real, y en los jardines del Campo del Moro.

Otro arquitecto importante fue Francisco Jareño y Alarcón, autor del más ambicioso edificio del periodo isabelino: la Biblioteca y Museos Nacionales (1865-1868) (fig. 3). En este imponente edificio, de planta rigurosamente académica, adopta un clasicismo de origen griego lejano del clasicismo madrileño. También sigue este modelo en el edificio para el Tribunal de Cuentas (1860-1863), en el que incorpora ya algún elemento neogótico en la fachada, buscando así los límites entre el neoclasicismo puro y el meramente



Figura 3. Biblioteca y Museos Nacionales. Francisco Jareño y Alarcón. (Foto Pablo Salgado)

superficial del eclecticismo clasicista. Este es el caso del edificio para la Real Academia Española (1891-1894) (fig. 4), de Miguel Aguado, que podría clasificarse tanto como clásico o como ecléctico, ya que el recurso al lenguaje clásico no pasa de ser una operación de imagen urbana. Solo por motivos de orden expositivo es posible trazar ese límite.

El romanticismo y la arquitectura

La reacción anticlásica se remonta a los últimos años del XVIII con los albores del romanticismo, y toma fuerza con



Figura 4. Real Academia Española. Miguel Aguado.
(Foto Pablo Salgado)

los nacionalismos emergentes tras la caída de Napoleón. Afectó a todas las manifestaciones de la vida, y coincidió con la naciente industrialización que degradó las relaciones laborales y suscitó el deseo de encontrar valores globales que resolvieran los problemas de la sociedad. La Edad Media fue para los románticos la sociedad justa que buscaban; era cristiana y tenía una arquitectura propia: el gótico. Aunque el romanticismo tuvo formulaciones diferentes en cada país, la vuelta a la Edad Media fue el común denominador. Los románticos

se propusieron renovar la sociedad, la política, la cultura y la arquitectura, con una recreación de lo medieval. Al racionalismo dogmático, opusieron la superioridad del sentimiento y del genio creador, y a la universalidad de la cultura clásica, la singularidad de cada pueblo o nación.

La arquitectura gótica fue para ellos la expresión de los valores morales de un pueblo, por lo que apareció a sus ojos como el motor del cambio, ya que a la belleza formal seguía la moral. Así surgió por toda Europa el movimiento neogótico con la intención de recuperar ese estilo y lo que moralmente representaba que, por lo demás, fue considerado como nacional tanto en Inglaterra como en Francia y Alemania. En Inglaterra, el debate teórico sobre el gótico alcanzó su cenit entre 1830 y 1850, siendo su principal promotor Pugin (1812-1852).

En Francia, el medievalismo gótico lo impulsó Chateaubriand (1768-1848), con su obra *El genio del cristianismo, o bellezas de la religión cristiana*, publicada en 1802. Proponía «venerar, conservar y restaurar los monumentos medievales, en los que descansa la *belleza moral* de la civilización cristiana frente a la *belleza ideal pagana*», lo que originó un movimiento restaurador de antiguos monumentos que en muchos casos supuso una reinención del estilo gótico. La intervención de mayor transcendencia fue la que Viollet-le-Duc y Lassus hicieron en Notre-Dame de París en 1843. En Francia, como en toda Europa, se levantaron



Figura 5. Catedral de la Almudena, sección transversal. Francisco de Cubas. [Arzobispado de Madrid]

innumerables iglesias góticas ya que se pensaba que ese estilo respondía mejor que el grecorromano, de origen pagano, a las necesidades del culto cristiano.

Esas mismas ideas se dieron en Madrid, donde nuestros románticos propusieron la regeneración moral y artística del país. Así, el Marqués de Monistrol concibe el gótico a la manera de Pugin, Ruskin o Chateaubriand, es decir, en lo que representa simbólicamente, ya «que solo sobre un firme soporte ético, cristiano, podía

fundarse la buena arquitectura». Para él la arquitectura gótica, además de una opción estilística, es un camino de regeneración moral y religiosa, en cuanto que fue producido por una sociedad moralmente sana. Pedro de Madrazo lo entendía a la manera de Morris o Viollet-le-Duc, en la lógica de su racionalismo constructivo y estructural. Ambos plantearon la recuperación del gótico como modelo para la arquitectura del momento tanto civil como religiosa.

El ejemplo más representativo es la catedral de la Almudena (fig. 5). La capital carecía de un templo catedralicio por la oposición de la diócesis de Toledo, a la que pertenecía Madrid. Las circunstancias cambiaron cuando el papa León XIII erige, en 1885, la diócesis de Madrid-Alcalá, independiente de la de Toledo. Fue entonces cuando se pensó aprovechar el proyecto de iglesia parroquial dedicada a la Virgen de la Almudena, que albergaría los restos mortales de la reina María de las Mercedes, muerta sin descendencia. El Marqués de Cubas, autor del proyecto, concibió un gran templo gótico de carácter funerario, muy próximo a las ideas de Viollet-le-Duc, inspirado en las grandes catedrales góticas francesas como Chartres o Reims. Los trabajos comenzaron en 1881, pero la falta de recursos económicos hizo de esta catedral una utopía. Tras la muerte de Cubas, el proyecto pareció desmesurado e irrealizable, por lo que los arquitectos que le sucedieron introdujeron sistemáticas reformas para simplificarlo. Lo terminó Chueca Goitia, que

ocultó su estructura neogótica tras unas fachadas clasicistas que armonizan con el vecino Palacio Real. Únicamente la cripta, de estilo neorrománico de gran pureza y calidad compositiva, guarda relación con el proyecto original. El papa Juan Pablo II consagró la catedral el 15 de junio de 1993 y, en el mes de noviembre de 2000 fueron inhumados en ella los restos de María de las Mercedes.

Otras iglesias neogóticas se construyeron en Madrid en el siglo XIX y en la primera década del XX, como las de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (1892-1897), en la calle de Manuel Silvela, y de San Vicente de Paúl —la Milagrosa— (1900-1904), en García de Paredes, las dos de Juan Bautista Lázaro; la de la Purísima Concepción en la calle de Goya (1902-1914), de Eugenio Jiménez Correa y Jesús Carraso; y la de Nuestra Señora de los Ángeles (1902-1914), en la calle de Bravo Murillo, de Enrique María Repullés y Vargas.

También capillas de colegios, conventos o fundaciones benéficas, como la del convento de las Siervas de María, en la plaza de Chamberí (1880-1883), del Marqués de Cubas; la del Sagrado Corazón aneja al Instituto de Puericultura y Colegio de la Paz, de autor desconocido (1900-1910), en la calle del Doctor Esquerdo; la del colegio de las ursulinas Nuestra Señora de Loreto (1889-1898), en la calle Príncipe de Vergara, de Juan Bautista Lázaro.

En algunos panteones de las sacramentales, encontramos asimismo, ejemplos de arquitectura religiosa funeraria neogótica y

neorrománica. Citamos, entre los góticos, el de Amboage del arquitecto Arturo Mélida (1888); y el de Álvarez Mon en un estilo románico-bizantino, ambos en la Sacramental de San Isidro. De arquitectura neobizantina con influencias toscanas, podemos citar dos obras del arquitecto Fernando Arbós: el Panteón de Hombres Ilustres (1891) y la iglesia de San Manuel y San Benito (1902-1910), edificada ya en el siglo XX.

Con respecto a la arquitectura civil, se construyeron también algunos edificios neogóticos como los palacetes Zabálburu (Casa de Heredia Spínola) (1876-1878), en la calle Marqués del Duero, del arquitecto José Segundo de Lema; y el del Conde de la Unión de Cuba (1862-1866), en la plaza de Santa Bárbara, proyectado por Juan de Madrazo y Kunt. Ambos son una muestra de la difusión de las ideas del racionalismo neogótico de Viollet-le-Duc.

También el movimiento restaurador de las catedrales e iglesias góticas europeas tuvo su eco en Madrid en la iglesia gótica de los Jerónimos, que sufrió dos intervenciones. La primera, de Narciso Pascual y Colomer (1848-1859), que le añadió torres, pináculos y decoración superficial, según el modelo de San Juan de los Reyes de Toledo. La otra, a cargo de Enrique María Repullés y Vargas (1879-1883), que fue menos traumática y afectó únicamente al interior del templo.

La visión romántica de la arquitectura que se tenía en Madrid no se limitaba a la



Figura 6. Iglesia de la Virgen de La Paloma. Lorenzo Álvarez-Capra. (Foto Carlos de San Antonio)

recuperación del gótico que, obviamente, no fue considerado el estilo nacional español, ya que en nuestro medioevo convivieron tres culturas: cristiana, musulmana y judía. La tradición judía no tuvo arquitectura propia, mientras que la cristiana lo fue románica y gótica. En cuanto a la musulmana, interesó únicamente lo que podía considerarse genuinamente español, como el mudejarismo y el alhambrismo, porque lo que pretendían los románticos era el vínculo entre arquitectura y nación.

El mudéjar era el resultado de la simbiosis de dos culturas muy diferentes: la cristiana y la islámica, que intercambiaron ideas en una síntesis perfecta, logrando un estilo que José Amador de los Ríos definía como «propio y característico de la civilización española», atributo este sobre el que volveremos en el último epígrafe. Para Ríos el mudéjar era la aportación netamente española a la cultura universal. Tuvo tanto eco en Madrid, que lo podemos considerar como un estilo genuinamente madrileño, por los numerosos edificios civiles, militares y religiosos que se construyeron difundiéndose su uso hasta el primer cuarto del siglo XX.

En los edificios religiosos, el mudéjar, en muchos casos, se combinó con el gótico, al que se reservaba la estructura del edificio y los huecos: puertas, rosetones y ventanas; mientras que el conjunto de las fachadas, por ser de ladrillo visto, se modulaba con los consabidos aparejos mudéjares, resultando un conjunto armoniosamente ecléctico. Entre los ejemplos más significativos tenemos las iglesias de San Fermín de los Navarros (1886-1890), de Eugenio Jiménez Corera y Carlos Velasco; y la de la Paloma (1896-1911) (fig. 6), de Lorenzo Álvarez-Capra.

No obstante, la visión romántica de la arquitectura madrileña no se limitó a las recreaciones góticas, mudéjares o bizantinas, ya que hubo un interés especial por el orientalismo que se extendía por toda Europa y que aquí cristalizó en el llamado alhambrismo. Fue un estilo

fundamentalmente decorativo que se usó mucho en Madrid en los llamados «salones árabes», tan de moda en el reinado de Isabel II, y hoy lamentablemente desaparecidos. El único ejemplo que se conserva es el Gabinete Árabe o Salón de Fumar que, en 1848, se construyó en el Palacio de Aranjuez, aunque inicialmente estaba previsto para el Palacio Real de Madrid.

El eclecticismo: lo mejor de cada estilo

Ante el debate surgido en Francia, en 1846, entre góticos y clásicos sobre cuál de los dos estilos era el más apropiado, la Académie des Beaux-Arts de París propuso superar esa dicotomía eligiendo, de entre todos los estilos, lo mejor de cada uno. Surge así un eclecticismo arquitectónico que con el tiempo adquirió categoría de estilo, llegando a ser la expresión propia de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XIX.

A partir de entonces, los arquitectos no tuvieron solo dos alternativas: gótico y clásico. Cualquier estilo del pasado: románico, bizantino, renacimiento, egipcio, árabe, persa, japonés, etc., encerraba una enseñanza de la que se podía aprender. Las contradicciones, desde el punto de vista de la unidad del estilo, fueron análogas a las del eclecticismo filosófico de Víctor Cousin, para el que la filosofía debía fundarse en el reconocimiento de la libertad del individuo para elegir lo mejor de cada sistema filosófico. Es, precisamente, en su acepción más filosófica, como se entiende generalmente el eclecticismo:

tomar lo mejor de cada estilo y reunirlo en un mismo edificio. Esta combinación estilística cristalizó en unos edificios que no son ni clásicos ni góticos. Son —como diría Navascués— «las obras que no habían sido vistas nunca en la historia de la arquitectura aunque el erudito, y de forma parcial, diga reconocer este detalle o aquella solución como procedente de tal o cual escuela o maestro». Aunque puedan citarse grandes edificios eclécticos especialmente por la novedad de sus programas, la combinación de estilos produjo, muchas veces, arquitecturas engoladas, frías, relamidas y sin alma; una muestra de despropósitos que hizo reaccionar a los más sensibles.

Uno de los logros del eclecticismo fue *construir la ciudad* del XIX con los grandes ensanches de París o Viena. El de Madrid, de menores proporciones, fue el de Castro, que siguió el mismo patrón burgués, elegante y monumentalista, con un repertorio lingüístico clasicista: frontones, columnatas, capiteles..., combinados con libertad y con criterios poco canónicos. El Madrid de la Restauración, necesitado de convertirse en una ciudad moderna, se pobló de edificios de un variado repertorio lingüístico: historicismos medievales ajenos y vernáculos, eclecticismo belga y francés, clasicismo académico en la tradición de Villanueva, y los llamados estilos nacionales y regionales, que dieron a la ciudad una imagen similar a la de otras capitales europeas.

No obstante, el eclecticismo madrileño más común fue el clasicista con sus diversas



Figura 7. Banco de España. Eduardo Adaro. (Foto Carlos de San Antonio)

versiones: romana, griega, renacentista e incluso del barroco francés y romano, muchas veces engalanado con motivos ornamentales medievales. El sustrato clasicista de este eclecticismo respondía a la opinión generalizada de que ese estilo era el más apropiado para los edificios oficiales y representativos, de la misma manera que el gótico lo era para las iglesias. Todo ello con el objetivo de la elocuencia, de la apariencia grandiosa y escenográfica, como es el caso del Monumento a Alfonso XII que empezó a construir Grases Riera en 1901 en el Retiro madrileño.

Son muchos los ejemplos del eclecticismo clasicista madrileño en el que abundan magníficos edificios como el Museo Nacional de Etnología (1873-1875), de Francisco de Cubas; los bancos de España (1882-1891) (fig. 7) e Hispano Americano (1903-1905), los dos de Eduardo Adaro; el palacio de la Equitativa (1882-1891) (fig. 8),

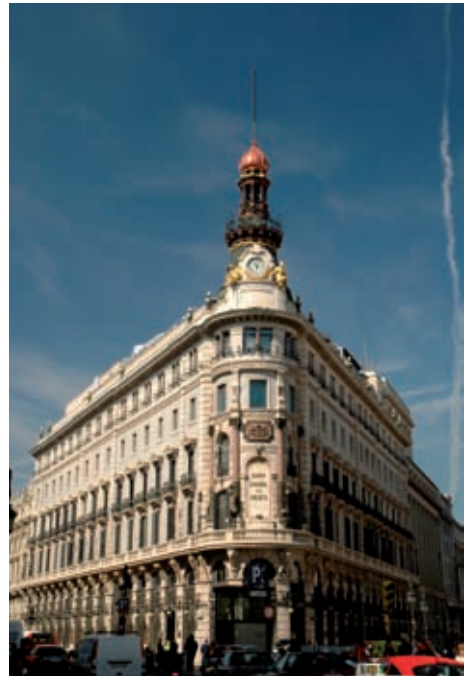


Figura 8. Palacio de la Equitativa. José Grases Riera. (Foto Pablo Salgado)



Figura 9. Bolsa de Comercio. Enrique María Repullés y Vargas. (Foto Carlos de San Antonio)



Figura 10. Real Compañía Asturiana de Minas. Manuel Martínez Ángel. (Foto Carlos de San Antonio)

de José Grases Riera; la Bolsa de Comercio de Madrid (1884-1893) (fig. 9), de Enrique María Repullés y Vargas; el Teatro María Guerrero (1884-1885), de Agustín Ortiz de Villajos; y la Real Compañía Asturiana de Minas (1891-1899) (fig. 10), de Manuel Martínez Ángel.

Se podrían citar también palacetes como el palacio de Linares —actual Casa de América— (1877-1900) (fig. 11), de Carlos Colubí; o la embajada de Francia (1876-1879), de Francisco de Cubas; y edificios de viviendas, como el que Luis de Landecho construyó en la manzana con fachadas a las calles Sagasta y Covarrubias y a la plaza de Alonso Martínez (1899-1902).

Caso particular en el eclecticismo madrileño es Ricardo Velázquez Bosco, con tres magníficos edificios: la Escuela Superior de Ingenieros de Minas (1884-1893), la Escuela de Ciegos y Sordomudos (hoy Escuela



Figura 11. Palacio de Linares (Casa de América). Carlos Colubí. (Foto Pablo Salgado)

Superior del Ejército) (1888-1898) y el Ministerio de Fomento (hoy de Agricultura) (1893-1897) (fig. 12). En sus plantas sigue tipologías *beaux-arts* y en las fachadas, para transmitir una imagen de grandiosidad, adosa pórticos columnados sobre el telón de fondo del aparejo de ladrillo rojo con aportes



Figura 12. Ministerio de Fomento (hoy de Agricultura). Ricardo Velázquez Bosco. (Foto Pablo Salgado)

de piedra y cerámica que le dan un rico cromatismo.

Otro de los debates del eclecticismo fue el de si la arquitectura era arte o técnica, a propósito de los nuevos materiales que proporcionaban las industrias siderúrgica y del vidrio. El hierro y el cristal revolucionaron la construcción hasta entonces anclada en materiales y técnicas milenarios: madera, ladrillo, piedra, mortero de cal... El hierro y el cristal posibilitaron una nueva arquitectura civil que fue a remolque de la arquitectura para la industria, donde el protagonista no era el arquitecto sino el ingeniero.

Al principio, aprovechando las propiedades del hierro colado, sus imponentes estructuras se ocultaron con volutas, capiteles y otros elementos decorativos con la pretensión de que fueran más estéticas.

Después, con la aparición del hierro laminado, el material se desprenderá de ornamentos para, poco a poco, encontrar la forma adecuada a su tecnología y a su función, pero esto no ocurrió hasta bien entrado el siglo xx.

El hierro colado pasó de las fábricas y de los puentes a las nuevas edificaciones que nacieron en el siglo xix: pabellones para las exposiciones universales, estaciones de ferrocarril, invernaderos, mercados... Además, progresivamente, se sustituyeron los entramados de madera de las edificaciones urbanas por los de hierro colado primero y posteriormente por los de acero.

A Madrid llegaron pronto estas nuevas tipologías. Por ejemplo, a los pocos meses de la construcción del mercado de Les Halles de París (1854-1870), el Ayuntamiento comenzó la construcción de los mercados de la Cebada, inaugurado por Alfonso XII en 1875, y el de los Mostenses poco después. Como el parisino, estos dos mercados también fueron derribados. El único que se conserva es el de San Miguel, que fue construido a partir de 1910. También han desaparecido el viaducto sobre la calle de Segovia (1872); edificios en los que el hierro se utilizó con profusión como la Cárcel Modelo de la Moncloa, la Plaza de Toros situada donde hoy está el Palacio de los Deportes, y la Casa de la Moneda de la plaza de Colón. El hierro fundido se utilizó también en los teatros de la Comedia y María Guerrero; en el Banco

de España, y en edificios de Velázquez Bosco como el Ministerio de Agricultura, la Escuela de Minas y los palacios del Retiro: el de Velázquez y el de Cristal (1886-1887) (fig. 13). Este edificio se construyó para la Exposición de Filipinas como pabellón-estufa de plantas de las islas. La planta es de crucero, con la cúpula acristalada de cuatro paños en el encuentro de las dos bóvedas de cañón. El orden jónico del pórtico y la arquería de medio punto a lo largo de la fachada dan filiación ecléctica a este edificio.

De acero laminado y roblonado son las estaciones de Delicias, de Atocha y de Príncipe Pío. La de Delicias (1879-1880), se construyó como cabecera de los ferrocarriles de la línea Madrid-Ciudad Real-Badajoz. La estructura de la nave sigue el esquema de Henri De Dion, ensayado en la Galería de Máquinas de la Exposición Universal de París de 1878. Paralelos a la nave, se dispusieron dos cuerpos de fábrica de una gran sinceridad constructiva: pies derechos de hierro visto, cerramiento de fábrica de ladrillo de diversos colores, zócalos de granito y cubiertas de pizarra con remates de hierro. La Estación de Atocha (fig. 14), de Alberto de Palacio (1888-1892), fue construida para la Compañía MZA, y se utilizó, como en la de Delicias, el prototipo de De Dion. La tipología es sencilla: una gran nave para vías y andenes y dos edificios paralelos para las dependencias, que se rematan en la cabecera con dos pabellones cúbicos, de dos plantas y cubiertos con mansardas.



Figura 13. Palacio de Cristal del Retiro. Ricardo Velázquez Bosco. (Foto Pablo Salgado)



Figura 14. Estación de Atocha. Alberto de Palacio. (Foto Pablo Salgado)

A finales del XIX el eclecticismo entró en una profunda crisis. La renovación de la cultura arquitectónica que había iniciado el medievalismo sirvió de soporte para las experiencias innovadoras de Morris, Richardson, Olbrich, Mackintosh, Berlage y Wright. Contra el eclecticismo alzaron

sus voces, entre otros, Pietro Selvático, Camilo Boito y Otto Wagner, denunciando su irracionalidad.

La agonía del eclecticismo, en sus diversas manifestaciones, adquirió en nuestro país, como luego veremos, características propias con la crisis del 98. En lugar de investigar nuevos caminos, quedamos al margen de los movimientos de vanguardia absortos en la estéril búsqueda de una arquitectura nacional. Por ello, la condición ecléctica propia del XIX pervivió hasta bien entrado el XX e, incluso, en la primera década del régimen de Franco, en forma de historicismos nacionalistas, regionalistas o academicismos clasicistas.

Madrid fin de siglo: la regeneración noventayochista y la arquitectura

La ausencia de certidumbres que, en origen, causó el movimiento desestabilizador romántico y que se prolongó en la crisis del positivismo, contaminó, por igual, cualquier manifestación del pensamiento humano en la Europa del siglo XIX. Alcanzó su cenit en el llamado *fin-de-siècle*, caracterizado, según Amo J. Mayer, por «una sensación de malestar psíquico y de incertidumbre ideológica, una mezcla desigual de esperanza y temor». Esa contaminación no ha de interpretarse solamente en sentido negativo, sino como revulsivo que, en muchos casos, espoleó la creatividad como reacción a la crisis político social. Un ejemplo paradigmático es la Viena finisecular, un periodo enormemente creativo en todos los campos del saber con

personajes como S. Freud, L. Wittgenstein, Hofmannsthal, Mahler, Schonberg, C. Sitte, O. Wagner, A. Loos, J. Hoffman, J. M. Olbrich, G. Klimt, E. Schiele, O. Kokoschka, etc. Este florecimiento intelectual, que comenzó aproximadamente en 1860, se llevó a cabo sobre la ruina objetiva del imperio de los Habsburgo, política y económicamente atrasado, que ocultaba su aspecto bajo el manto de un *glamour* brillante, alegre y sensual.

También, el fin de siglo madrileño es fiel reflejo de la crisis finisecular española marcada por la mítica fecha del 98, paradigma del fracaso por la pérdida del Imperio Colonial, de la desconfianza de una nación tras la derrota militar, aldabonazo en la conciencia colectiva, guarismo convencional en que cristalizó una época de decadencia que venía desde la invasión napoleónica. La idea regeneradora fue gestándose desde 1868, en los círculos intelectuales, en lo que ha venido a llamarse las *filosofías de salvación*, pero, como sabemos, adquirió sentido de urgencia en el 98 cuando la mayoría del país tomó conciencia de la necesidad de un cambio a todos los niveles.

Pero si el 98 simbolizó la crisis, también significó la regeneración. Si la crisis nos dejó la nostalgia, la regeneración alumbró la vena creativa de toda una generación, la del 98, con grandes literatos que espolearon con su fácil pluma y exagerado verbo, muchas veces pesimista, la conciencia de un pueblo y afectó, en diverso grado, a todas

las esferas de la vida pública, a la cultura, al pensamiento, al arte y a la arquitectura.

Frases como «encontrar a España» o «salvar a España», fueron lugar común en el lenguaje de políticos, intelectuales y público en general. La idea regeneradora se fraguó en dos opciones: mirar a Europa, en busca de razones de progreso; o a nosotros mismos, a nuestro glorioso pasado, cuando España fue grande, admirada y temida por el concierto de las naciones. Unamuno resolvió esta aparente contradicción con su conocida frase: «tenemos que europeizarnos y chapuzarnos de pueblo».

Los arquitectos españoles de finales del siglo XIX siguieron esas dos vías que desarrollarían, principalmente, en el primer cuarto del XX. Mirando a Europa, imitaron el Eclecticismo y las novedosas propuestas de la Secesión vienesa. El Eclecticismo, como hemos visto, estaba de moda en Madrid, al igual que en las principales ciudades europeas, ya desde mediados del XIX. Su pervivencia hasta las primeras décadas del XX, aparte de la propia inercia del estilo, se debió, como dijimos anteriormente, al sentimiento regeneracionista del 98, de mirar a Europa en busca de soluciones para regenerar la arquitectura. El eclecticismo fin de siglo madrileño adquiere ahora un matiz más internacional: se prefiere el llamado estilo *beaux-arts*, por ser el más extendido en Europa. Era un estilo monumentalista que utilizó los moldes clásicos con total libertad, por ser los más adecuados a la grandiosidad que

se pretendía. Se construyeron grandes edificios aunque ya en el siglo XX. Citamos solamente algunos de la primera década como: el Casino (1905-1910), de Luis Esteve y José López Salaberry; los hoteles Palace (1910-1913), de Eduardo Ferrés y León Monnoyer, y Ritz (1908), de Charles H. Mewes; o el edificio para la Unión y el Fénix (hoy Metrópolis) (1905-1910), de Jules y Reymond Ferrier y Luis Esteve. También existen referencias directas *beaux-arts*, en los numerosos palacetes que la aristocracia y la burguesía madrileña se construyeron en Madrid.

Sin embargo, otros arquitectos comprendieron que el eclecticismo estaba agotado y carecía de sentido insistir en esa solución, por lo que volvieron sus ojos a las nuevas imágenes de la Secesión vienesa, y los movimientos que se fraguaban en Holanda y en Alemania, que darían lugar a las vanguardias de los años veinte y treinta.

Con la mirada a nuestra historia, al *sueño de España*, que diría Azorín, se siguió el camino de la tradición, como propuso Menéndez Pelayo, imitando los estilos que se llamaron nacionales: mudéjar, plateresco y barroco, o regionales: montañés y sevillano. Se copiaron fragmentos enteros del mudéjar toledano y aragonés. Del plateresco se tomaron como paradigmas: el palacio de Monterrey de Salamanca, la Universidad de Alcalá y San Juan de los Reyes de Toledo. Y del barroco, especialmente en Madrid, el de Ribera.



Figura 15. Asilo Hospital del Niño Jesús. Francisco Jareño. (Foto Carlos de San Antonio)



Figura 16. Escuelas Aguirre. Emilio Rodríguez Ayuso. (Foto Carlos de San Antonio)

Quienes rechazaban copiar sin más la arquitectura del pasado enfocaron el problema como Azorín, que, con sus «excursiones por el tiempo», buscaba lo «intemporal» de la historia de España, que traducido a la arquitectura, sería lo que subyace por debajo de las apariencias que conforman los estilos históricos. En este sentido también Unamuno, en sus escritos *En torno al casticismo*, definió conceptos tales como «casticismo», «intrahistoria» y «tradición eterna», que años más tarde influirían decisivamente en Torres Balbás, uno de los más lúcidos críticos de arquitectura habidos en España.

Esa búsqueda de un estilo nacional entroncaba nuevamente con la idea romántica del estilo propio de cada país a la que antes nos referimos. Ahora adquiere

nuevos bríos cuya consecuencia será que en el primer cuarto del siglo XX e, incluso, en la primera década del franquismo, se construyeron en Madrid decenas de edificios con fachadas platerescas, mudéjares o barrocas, prolongando un siglo esa ensoñación romántica

En los diferentes estilos nacionales se construyeron: la Escuela de Veterinaria (a partir de 1960 Instituto de Bachillerato Cervantes) (1877-1881), y el Asilo Hospital del Niño Jesús (1879-1885) (fig. 15), ambos de Francisco Jareño; las Escuelas Aguirre (1884-1887) (fig. 16), de Rodríguez Ayuso; la iglesia de San Fermín de los Navarros (1886-1890), de Eugenio Jiménez Corera y Carlos Velasco; el Museo e Instituto de Valencia de Don Juan (1889-1893), de Enrique Fort, Luis Mosteiro y Vicente

García Cabrera; la iglesia de la Paloma (1896-1911), de Lorenzo Álvarez-Capra; el Edificio ABC (1899) (fig. 17), de José López Salaberry. Y en la primera década del siglo xx: el Seminario Conciliar de Madrid (1901-1906), de Miguel de Olabarriá, Juan Moya y Ricardo García Guereta; el colegio de San Diego y San Buenaventura (1903-1906), de Juan Bautista Lázaro; el colegio La Salle-San Rafael (1903-1907), de Enrique Fort y Luis Esteve; el ICAI (1903-1910), de Enrique Fort (Instituto) y Antonio Palacios (Talleres); la iglesia de Santa Cristina (1904-1906), de Enrique María Repullés y Vargas; la Escuela de Matronas y Casa de Salud de Santa Cristina (1904-1919), de Luis Landecho; y el palacete Adcoch (1905-1906), de José López Salaberry.

Epílogo

En el periodo que hemos analizado, la fisonomía de Madrid cambió radicalmente de ser una ciudad provinciana apenas sin servicios a poner las bases de una gran urbe. Pocos eran los edificios representativos del Madrid isabelino y menos los hoteles, los museos, los colegios, los bancos o los edificios de viviendas dignos de una moderna ciudad europea. En esos años se levantaron edificios que pertenecen a la memoria histórica de la ciudad y que le dan su particular carácter. Algunos han desaparecido, como el mercado de los Mostenses; los pabellones Jareño de la Casa de la Moneda, demolidos en 1970 para edificar el Centro Cultural de la Villa en la plaza de Colón; o los numerosos palacetes del paseo de la



Figura 17. Edificio ABC. José López Salaberry. (Foto Pablo Salgado)

Castellana. Muchos otros, afortunadamente, se conservan y podemos seguir disfrutando de su presencia.

Unos con el uso original para el que fueron construidos, aunque con las lógicas adaptaciones funcionales, como la Biblioteca Nacional, el Congreso de los Diputados, el Museo Nacional de Etnología, el Museo e Instituto de Valencia de Don Juan, el Panteón de Hombres Ilustres, la Bolsa, el Banco de España, la Real Academia de la Lengua, el Ministerio de Agricultura (aunque antes se llamara de Fomento), la Escuela Superior de Ingenieros de Minas, la Cripta de la Catedral de la Almudena, las iglesias de la Paloma y de San Fermín de los Navarros, el Cementerio de la Almudena, el teatro María Guerrero, el Hospital del Niño Jesús, etc.

Otros, con un cambio funcional poco traumático como la nave de la Estación de Atocha, que ha pasado de ser terminal de trenes a vestíbulo-invernadero de plantas de la nueva estación diseñada por Moneo. Los más se han conservado con un cambio radical en su uso como el Palacio de Cristal del Retiro, que de ser pabellón-estufa ha pasado a sala de exposiciones; la Estación de Delicias a Museo de Ferrocarril; la Caja de Ahorros y Monte de Piedad a Sala de Exposiciones de Caja Madrid; el palacio de Linares a Casa de América; las Escuelas

Aguirre a Casa Árabe; el Palacio del Marqués de Salamanca a sede de un banco; el Edificio Abc a centro comercial; la Escuela de Ciegos y Sordomudos a Escuela Superior del Ejército, etc.

Sea como fuere, lo cierto es que el perfil arquitectónico y urbano del Madrid del XIX permanece hoy día en sus edificios singulares y en aquellos otros anónimos, como los de vivienda, que pueblan, por ejemplo, el Ensanche de Castro o el llamado barrio griego en torno a la iglesia de los Jerónimos.

Bibliografía

- AA. VV., *Arquitectura de Madrid*, Tomos I, II, y III, Madrid: Fundación COAM, 2003.
- AA. VV., *Madrid 1898*, Catálogo de la Exposición del Centro Cultural Villa de Madrid, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1998.
- ALONSO PEREIRA, J. R., *Madrid de Corte a Metrópoli. 1898-1931*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1985.
- BALDELLOU, M. A., (Ed.), *Ricardo Velázquez Bosco*, Catálogo de la Exposición, Madrid: Ministerio de Cultura, 1990.
- CACHO VIU, V., «Crisis del positivismo, derrota de 1898 y morales colectivas», *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.
- *Repensar el 98*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.
- CALATRAVA ESCOBAR, J. y HENARES CUÉLLAR, I., *Romanticismo y Teoría del Arte en España*, Madrid: Cátedra, 1982.
- COMELLAS, J. L., «Revolución y Restauración (1868-1931)», *Historia General de España y América*, tomo XVI-1, Madrid: Rialp, 1982.
- DOMENECH I MONTANER, L., «En busca de una arquitectura nacional», *La Renaixença*, VIII, 1878.
- FUSI, J. P. y NIÑO, A. (Eds.), *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.
- GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, J. y NAVASCUES PALACIOS, P. (Eds.), *Narciso Pascual y Colomer (1808-1870). Arquitecto del Madrid isabelino*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- GONZÁLEZ AMEZQUETA, A. «La arquitectura neomudéjar madrileña de los siglos XIX y XX», *Arquitectura*, n.º 125, Mayo, 1969.
- ISAC, Á., *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, revistas y congresos 1846-1919*, Granada: Diputación de Granada, 1987.
- LLERA ESTEBAN, L. de, «Las filosofías de salvación», *Historia General de España y América, tomo XVI-1*, Madrid: Rialp.
- MARIAS, J., *España ante la Historia y ante sí misma (1898-1936)*, Madrid: Espasa Calpe, 1996.
- MAYER ARNO, J., *La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid: Alianza, 1984.
- MONISTROL, Marqués de, «La influencia del cristianismo en la arquitectura de los siglos medios, y que el arte ojival es esencialmente cristiano», 1868.
- NAVASCUES PALACIOS, P., «Madrid, ciudad y arquitectura (1808-1898)», *Historia de Madrid*, Madrid: Editorial Complutense, 1994.
- «El problema del eclecticismo en la arquitectura española del siglo XIX», en *Revista de Ideas Estéticas*, n.º 114, 1971.
- «La Arquitectura», en *El siglo XIX. Bajo el signo del Romanticismo*. Madrid: Sílex, 1992.
- «Regionalismo y arquitectura en España (1900-1930)», en A&V, Madrid, 1985.
- *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973.
- PINTO CRESPO, V., (dir.), *Madrid en 1898. Guía urbana*, Madrid: La Librería, 1998.
- RAOUL-ROCHETTE, «Consideraciones sobre la cuestión de determinar si es conveniente construir iglesias de estilo gótico en el siglo XIX», *Boletín Español de Arquitectura*, I, 1846.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, C. de, *El Madrid del 98. Arquitectura para una crisis: 1874-1918*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1998.
- SHORSKE, C. E., *Viena Fin-de-Siècle. Política y Cultura*, Barcelona: G. Gili, 1981.
- SOBRINO, J., *Arquitectura industrial en España. 1830-1990*. Madrid: Cátedra, 1996.
- UNAMUNO, M. de, *En torno al casticismo*, Madrid: Alianza, 1986.
- ZABALETA, A. de, «Aplicación del arte antiguo al arte moderno. Sistemas opuestos. La Academia. La Escuela gótica, y los eclécticos en Francia», *El Renacimiento*, I, 1847.



Dirección

Carmen Priego Fernández del Campo

Sección de Colecciones

Isabel Tuda Rodríguez

Ana de Castro Puente

Sonia Fernández Esteban

María Ángeles Ibáñez Gómez

Purificación Nájera Colino

Sección de Bellas Artes

María José Rivas Capelo

Mónica Moreno Carrasco

División de Exposiciones, Acción Cultural y Difusión

Eva Corrales Gómez

Biblioteca y archivo

Ester Sanz Murillo

Administración

María Ángeles Gómez Allas

Juana Sanz Sanz

Rafael Canet Font

María Soledad Díaz Fernández

José Miguel Muñoz de la Nava Chacón

Gestión Económica y Administración del Departamento de Museos y Colecciones

Lucía Herrera Iglesias

Elsa Pedraza Rivadeneira

Amparo Alonso Benedicto

Carmen Román Molina

Javier Sanz Molina

Asistencia Interna

Eduardo Sanz de la Calle

Carmelo Alonso Reyero

Consuelo Jimeno Díez

Mercedes López González

Encarnación Moreno Campos

y todo el personal del Museo de Historia

Prensa

Javier Monzón

Isabel Cisneros

Jon Mateo

Publicidad

Roberto Leiceaga

Alicia San Mateo

Jesús Araque

Coordinación

Tf. Editores

Diseño

Tf. Media. Uruña. Juan Antonio Moreno

PREIMPRESIÓN

Cromotex

© de la edición, Museo de Historia de Madrid

© de los textos, sus autores

© de las reproducciones, las instituciones
propietarias y/o autores

